Ministerio de Educación Pública
Despacho Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Programa de Español
Comunicación y comprensión lectora

Tercer Ciclo
y
Educación Diversificada

Abril 2016

Contenido

Introducción 1
I. Fundamentación 2
1. Marco jurídico 2
2. Enfoque curricular 5
3. Mediación pedagógica en Español (comunicación y comprensión lectora) 10
4. ¿Cómo abordar las competencias? 13
5. La evaluación de los aprendizajes 18
II. Perfil de estudiante y de personal docente 20
1. El y la docente como agentes de mediación en el proceso educativo 20
2. El y la aprendiente costarricense como sujeto(a) social 22
III. Diseño Curricular 27
1. Eje temático 29
2. Los criterios de evaluación 31
3. Situaciones de aprendizaje 32
IV. Abordaje metodológico por nivel 33
Criterios de evaluación transversales para todos los niveles (séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo) 33
Séptimo año 35
Criterios de evaluación transversales a partir de séptimo año y para los niveles superiores 36
Octavo año 64
Criterios de evaluación transversales a partir de octavo año y para los niveles superiores 65
Noveno año 95
Criterios de evaluación transversales a partir de noveno año y para los niveles superiores 96
Décimo año 127
Criterios de evaluación transversales a partir de décimo año y para los niveles superiores 128
Undécimo año 159
Criterios de evaluación transversales a partir de undécimo y duodécimo año 160
Especificaciones para colegios técnicos 179

V. Referencias 180
Bibliografía de referencia 180
Bibliografía de consulta 181
VI. Créditos 185
VII. Anexos 187
Anexo I: La transversalidad en los programas de estudio 187
Anexo II: Tipos de textos para cada nivel 193
Anexo III: Aspectos de la escritura 194
Anexo IV: Lectura diaria 205
Anexo V: La monografía 206
VIII. Definición operacional de las habilidades que se espera desarrollar en Español 209

Introducción

Uno de los aspectos que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos es su capacidad de comunicarse a través del lenguaje, y de la lengua como su expresión concreta; la cual tiene múltiples manifestaciones según el contexto del individuo, para responder a sus necesidades de entrar en contacto con los otros. Esta es la principal razón por la que hoy se debe dar tanta importancia a su estudio desde la visión de su funcionalidad. Es decir, se debe responder a la pregunta ¿qué tan pertinente es la aproximación que se hace al conocimiento teórico - práctico y su uso en los diversos contextos dentro de los cuales se desarrolla el ser humano?

En el caso particular de Costa Rica, el español es la lengua empleada por la mayoría de la población y esto lleva a la necesidad de prestarle particular atención, con el propósito de fortalecer su uso, dirigido al logro de una comunicación eficiente desde sus diversas aristas. Esta es una tarea de la que se ocupa, particularmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP), durante todo el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) al velar por el diseño y la puesta en práctica de un currículo atinente que fortalezca en el estudiantado el desarrollo de las habilidades para comunicarse y para la comprensión lectora.

De lo anterior se concluye que esta disciplina debe tener como objeto de estudio la promoción de espacios educativos en los cuales el estudiante fortalezca el uso de la lengua y la comprensión lectora según su nivel y avance, con el fin de que conozca y reconozca en ella, no una lista más de nomenclaturas, sino una herramienta para las habilidades necesarias de comunicación asertiva con los otros y para entrar en un diálogo con los textos literarios y no literarios que ofrecen la realidad mediata e inmediata, nacional y global.

I. Fundamentación

1. Marco jurídico

El español se constituye en Costa Rica como el idioma oficial según el artículo 76 de la Constitución Política; por esto, se hace necesario brindarle la atención requerida para que el proceso educativo en la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) sea de calidad, de cara al desarrollo pleno de la lengua y de los diversos componentes que la conforman, sin afectar las lenguas indígenas nacionales, pues en el mismo artículo se establece la obligatoriedad del Estado por mantenerlas y cultivarlas.

Lo dispuesto por la Constitución cobra trascendental importancia en el contexto de la Ley Fundamental de Educación, documento oficial en lo que respecta a la regulación de todos los procesos educativos de nuestro país, la cual establece que todo aquel que viva en Costa Rica tiene el derecho a recibir la educación y el Estado tiene la obligación de ofrecer todas las condiciones para ello. En la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora), esta educación debe incentivar en el estudiantado, el desenvolvimiento pleno, con un sentido de respeto, solidaridad y comprensión hacia los otros y con el compromiso de conservar la herencia cultural, sobre todo en el ámbito de la literatura y la lengua.

En la actualidad existe un gran reto: la sociedad está cambiando, tanto local como globalmente, por lo que no se puede pretender seguir formando ciudadanos con ideales obsoletos o con programas que presentan contenidos y enfoques que ya no responden a la ciudadanía actual. Esto conlleva a un cambio necesario en los programas de estudio.

La Política Educativa hacia el Siglo XXI establecía ya una serie de funciones, características y requisitos que la educación debía cumplir con miras al inicio del presente siglo, relacionadas con la formación integral del ser humano (formación de ciudadanos críticos, capaces de aprender a aprender).

En el documento *Centro educativo de calidad* se establece que la oferta educativa requiere atender a todos los grupos sociales sin excepción, ofreciéndoles las

oportunidades para aprender. En concordancia con lo anterior, la educación debe estar permeada por las siguientes corrientes filosóficas:

> *"a. Humanismo: …la búsqueda de la plena realización del ser humano, de la persona dotada de dignidad y valor, capaz de procurar su perfección individual y social;*
> *b. Racionalismo: …reconocimiento de que el ser humano está dotado de una capacidad racional que puede captar objetivamente la realidad en todas sus formas, construir y perfeccionar continuamente los conocimientos y hacer posible el progreso humano, el entendimiento entre las personas; y*
> *c. Constructivismo: el esfuerzo en el actuar, considerando que la educación debe partir desde la situación cognoscitiva de la individualidad de sus estudiantes, de sus intereses e idiosincrasia, de sus respectivas estructuras de conocimiento ya formadas y…emprender la acción formativa y promover el aprendizaje." (2008:11).*

Es decir, "*La educación debe estar centrada en el estudiante como sujeto activo y responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*" *(2008:14)*.

A pesar de que en los últimos años se han hecho algunos cambios en los programas de estudio de Español, la tarea continúa con miras al mejoramiento en la calidad educativa, en el desarrollo de habilidades y destrezas del estudiantado. Su fin es dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual: el estudiante del siglo XXI debe asumir responsable y activamente su rol como ciudadano de este país y del mundo y se espera llegar a esto mediante una educación basada en el bien saber, el bien hacer, el bien tener y el bien estar.

Para la trascendencia de este cambio cultural se requiere la inclusión responsable de todas las personas de la comunidad (Ley 7600), en donde premie la posibilidad de la accesibilidad procurando un Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en todas las acciones, para dar respuesta a la diversidad inmersa en los centros educativos; así como el apoyo de organizaciones, universidades y centros de investigación que respalden la labor educativa, desde la ejecución de acciones en los aspectos curriculares, el desarrollo profesional, la gestión administrativa, la evaluación y el seguimiento, hasta la sistematización de las experiencias.

Desde esta perspectiva, la asignatura promueve en el centro educativo, el desarrollo de las competencias comunicativas que permiten el conocimiento esencial

acerca de problemas de interés con perspectiva local y global, tomando en cuenta las normas inclusivas para la vivencia y convivencia de todas las personas, el potencial para el desarrollo de habilidades que brindan las tecnologías digitales de la información y la comunicación, la toma de decisiones fundamentadas que atiendan los cambios constantes de los factores de riesgo internos y externos que pueden afectar a la comunidad y transformarlos en factores de protección fomentadores del bienestar común.

Aparte de lo anterior, en el caso particular de Español (comunicación y comprensión lectora), el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, “Alberto Cañas Escalante”, solicita que los programas de estudio de secundaria estén articulados con los de primero y segundo ciclos y su implementación debe darse en el 2017 en Tercer Ciclo y en el 2018 en Educación Diversificada.

En concordancia con lo anterior, se ha trabajado desde el programa de estudio vigente, el cual se fundamenta en una lectura y escritura dinámicas por medio de los niveles de comprensión lectora que sugieren crear textos a partir de la lectura; es decir, utilizar la palabra escrita para crear otras formas de expresión que permitan vivenciar el texto y aprender su significado. No obstante, estos niveles se quedan, en muchas ocasiones, en un análisis literal del texto o en un reconocimiento de características explícitas, lo cual trae para los(as) aprendientes consecuencias negativas: la imposibilidad de abordar en forma crítica el texto y de llevar a la práctica lo aprendido en las otras áreas del programa.

Los resultados de las pruebas, diagnóstica de Tercer Ciclo (2010) y Pisa (2012), concientizan en la necesidad de fortalecer las habilidades de inferencia de ideas y de ortografía; por ello, se considera necesario ampliar de manera explícita los enfoques que impulsan la asignatura hacia el logro de las competencias para la comunicación y comprensión lectora, con el fin de enfrentar y dar respuesta a las situaciones que la realidad ofrece.

2. Enfoque curricular

En el trabajo de aula, si bien se deben fomentar los saberes orientados al desarrollo de las competencias comunicativas y la comprensión lectora, indispensables en la asignatura en sí, también hay que tomar en cuenta que el (la) estudiante se encuentra inmerso en un contexto social, y, por lo tanto, requiere desarrollar una serie de valores y actitudes permeada por los enfoques actuales, a saber: la pedagogía crítica, el socioconstructivismo, la teoría holista, las habilidades para la vida y el eje transversal de los valores (anexo 1).

La **pedagogía crítica** plantea que la educación debe mediarse a través del diálogo respetuoso y con libertad para que los(as) aprendientes cuestionen las creencias y prácticas, para que reflexionen acerca de su realidad social, política y económica, para que sean conscientes de su relación con los otros y con el mundo, y que se transformen a sí mismos y crezcan como individuos, con la comprensión de su responsabilidad ante sus propias acciones actuales en pos de la sociedad futura.

La contribución del **socioconstructivismo** está en su enfoque del aprendizaje como una actividad social en la colaboración y el intercambio. El individuo no está solo, sino que se desarrolla por y dentro de una cultura y en forma constante está creando nuevos conocimientos. Desde esta perspectiva, la educación debe basarse en una evaluación del proceso, más que de resultados.

La teoría **holista**, por su parte, se sitúa en una educación basada en el desarrollo integral y global de la persona que aprende como ser individual y con creatividad, como ciudadano(a) global, con consciencia planetaria. Concibe la educación como un proceso democrático, sin actitudes autoritarias y violentas por parte de quienes tienen la responsabilidad de la educación, en la que confluyen lo afectivo, lo físico, lo social y lo espiritual, más allá de lo cognitivo y memorístico.

Las **Habilidades para la vida** son uno de los referentes que permitieron la toma de decisiones para el planteamiento de **Habilidades para la nueva ciudadanía** y la propuesta y construcción de un perfil del estudiante y de la persona docente que identifique y solvente las necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los aprendientes del país.

Pero, ¿qué relación tiene todo lo anterior con la asignatura de Español? Como parte del proceso educativo tiene una muy estrecha. Como lengua, el Español es la herramienta que mayormente utilizan los(as) costarricenses para comunicarse, para convivir y poner en práctica actitudes y valores para el bien común. De ahí que su importancia cobre grandes dimensiones y que conocerla, aprehenderla y saber emplearla se vuelva una tarea indispensable para todos. En esta tarea, la educación formal tiene una gran responsabilidad, pues es la fuente principal para que la niñez y la comunidad adolescente aprendan, desarrollen y fortalezcan sus competencias en procura de su uso eficiente. En la clase de Español (comunicación y comprensión lectora) el (la) docente debe establecer un diálogo respetuoso en el cual haya un intercambio de puntos de vista con el estudiantado para que desarrolle el pensamiento crítico a través del cuestionamiento y la reflexión del acontecer de su realidad y del mundo; para que adquiera nuevos conocimientos e ideas, de tal manera que tome conciencia responsablemente, desde su individualidad y con criterio propio, como parte dinámica de la globalidad.

Aunado a lo anterior, existen otros grandes desafíos que el siglo XXI enfrenta en la educación costarricense: lograr un desarrollo sostenible; conseguir que cada estudiante tome conciencia de su función o papel en la comunidad, no solo en su contexto inmediato, sino a nivel de todo el universo; el uso responsable y para el bien común, de las tecnologías de la comunicación e información.

Una de las paradojas actuales es el hecho de que los avances han traído como consecuencia positiva el desarrollo en la vida del ser humano; pero también, la han puesto en peligro y esto ha alcanzado a los demás seres vivos, a todo el planeta y, quizá, al universo en sí. Es hora, entonces, de que la humanidad haga el cambio y asuma la responsabilidad de conseguir la armonía y la sostenibilidad entre el desarrollo de la sociedad y el ambiente. Este es el reto, y va más allá de las fronteras de la comunidad inmediata.

Gracias a las tecnologías de información y comunicación, las sociedades tienen la posibilidad de aunar esfuerzos para lograrlo, desde una visión multicultural y

multiétnica en donde confluye lo social, lo político y lo económico, tanto a nivel nacional como fuera de las fronteras del país.

La educación es la llamada a crear las oportunidades necesarias para que esto ocurra y que el futuro de la sociedad esté marcado por la sostenibilidad de sus habitantes; por un mundo en donde la diversidad sea riqueza y la equidad se convierta en la constante en todos los ámbitos del quehacer humano. Debe asumir un liderazgo en la formación de la ciudadanía para que los sectores de la niñez y la adolescencia reflexionen y tomen decisiones en su accionar que favorezcan una sociedad interconectada e interdependiente y con armonía, no solo con su especie sino con todas las que habitan la tierra, en procura de la sostenibilidad del planeta. Además, debe ser respetuosa de la diversidad y la diferencia como fuentes de riqueza para un mundo en el que todos(as) cuenten con justicia, paz, seguridad, equidad e igualdad, con la posibilidad de establecer conexiones que le permitan en conjunto crear y recrear el conocimiento dentro de un ambiente de respeto.

Desde la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) y de acuerdo con la puesta en práctica de aprendizajes democráticos, se debe fomentar la lectura crítica de textos de diversa tipología, la práctica de la comunicación oral mediante diferentes técnicas, y de la comunicación escrita de distintas maneras, como espacios de reflexión en los cuales el (la) aprendiente tome consciencia de su responsabilidad como ciudadano (a) frente a los retos actuales, tanto a nivel local como global.

Aunado a los postulados anteriores, la asignatura de Español (comunicación y comprensión lectora) tiene como fundamento teórico la **competencia comunicativa**, base para el desarrollo de los aprendizajes, no solo de la propia disciplina, sino del resto de las asignaturas del currículo y del desenvolvimiento en el entorno, en general.

Según Lomas (1999) la **competencia comunicativa** es un conjunto de saberes, estrategias y habilidades que hacen posible el uso de la lengua (normativamente adecuada, correcta, eficiente y coherente) en las diversas situaciones y contextos del intercambio comunicativo entre las personas y entre estas y los diversos tipos de textos. Para efectos de comprender exhaustivamente se escinde en otras competencias

específicas, a saber: la lingüística, la sociolingüística y sociocultural, la discursiva o textual, la estratégica, la literaria o lectora y la semiológica. En el siguiente cuadro se muestra en qué consiste cada una:

	Competencia	Definición
Competencia Comunicativa	Lingüística	Capacidad innata para hablar una lengua y (…) conocimiento de la gramática de esta (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999)
	Sociolingüística y sociocultural	Implica el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (Moreno, referenciado por Lomas, 1999)
	Discursiva o textual	Habilidad que posee el hablante para construir diversos tipos de discurso con cohesión y coherencia (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999)
	Estratégica	Habilidad para resolver problemas que se pudiesen suscitar en el intercambio comunicativo (Canale, Swain y Hymes, referenciados por Lomas, 1999)
	Semiológica	Habilidad para interpretar los elementos iconoverbales empleados por la publicidad y los diversos medios de comunicación (Lomas, 1999)
	Lectora o literaria	Proceso de leer, comprender y llegar a inferencias e interpretaciones, a partir de las cuales el lector aprende y construye nuevos conocimientos, nuevos textos (Frade Rubio, 2009)

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de las competencias específicas, lingüística, sociolingüística y sociocultural, discursiva o textual y estratégica, ofrecen al hablante los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores requeridos para su interacción, tanto en la forma oral como escrita, en los diferentes contextos en que se desenvuelva. Entre los saberes que el hablante logra se encuentran los siguientes:

1. Dominio en el código lingüístico.
2. Adecuación de la forma del mensaje y la de las palabras según los diferentes contextos comunicativos (situaciones, intenciones, convenciones y las normas de interacción).
3. Cohesión textual.

4. Unión y estructuración de las frases.
5. Coherencia y relación entre los diferentes significados de un texto.
6. Dominio de estrategias para solucionar los problemas comunicativos que se presenten.

El acto de leer para el ser humano se constituye en un proceso mental complejo. La lectura es el resultado de la interacción con los textos, con el fin de elaborar el sentido, tomando en cuenta los conocimientos propios y los objetivos de leer (Zayas, 2012). Además, en cada momento de lectura entran en juego factores tales como la personalidad, la posición ideológica y la época en la que vive el lector (Ramírez Caro: 2015). De ahí, que dos individuos no hacen la misma lectura, pues cada uno experimenta diferentes circunstancias, que a la vez están influenciadas por las conexiones que realiza el cerebro y que son únicas en cada uno, pues dependen de sus experiencias y los estímulos recibidos. Quien lee, recurre a su propia subjetividad y a sus propios valores para comprender el texto (Ramírez Caro: 2015). Esto hace que no realice la misma lectura dos veces, pues en cada ocasión se enfrenta al texto en condiciones diferentes, dado que quien lee tampoco es el mismo en distintos momentos.

Desde esta perspectiva, y con fines prácticos, se ha escindido la competencia lectora en los siguientes procesos:

1. Domina diversas estrategias para abordar distintos tipos de texto.
2. Toma conciencia de la realidad nacional y global con base en textos literarios representativos de la literatura costarricense y foránea.
3. Comprueba hipótesis construidas en diferentes contextos y tipos de textos.
4. Verifica y critica el contenido de la lectura de textos no literarios y lo compara con sus propias prácticas, y ofrece juicios y opiniones sobre la veracidad, autenticidad, validez, confiabilidad y otras variables.
5. Asume una actitud crítica frente a las manifestaciones de exclusión, para subsanarlas.
6. Toma conciencia de su papel activo dentro de una visión local y global.

3. Mediación pedagógica en Español (comunicación y comprensión lectora)

Respecto del modelo pedagógico en Español (comunicación y comprensión lectora), es importante empezar por hacer referencia a los mecanismos que utiliza el ser humano para aprender. En la actualidad, algunos postulados que describen la forma en cómo funciona el cerebro y cómo se aprende son descritos por la neurociencia, la cual afirma que el cerebro no se desarrolla en forma fragmentada, sino como un todo y en esto entran en conexión simultáneamente diversos factores, tales como las experiencias del individuo, la edad, el contexto, entre otras.

El cerebro cuenta con un potencial interesante: la elasticidad; se modifica en forma constante debido al reforzamiento, al debilitamiento y a la eliminación de conexiones existentes, de redes de neuronas y del crecimiento de nuevas, debido a la interacción con el medio y con las otras personas y, en la medida en que esta mejora, el cerebro desarrolla mayores capacidades. Él y la docente juegan un papel determinante, pues están llamados a mediar y estimular al estudiantado para que entre en relación con los otros y con su medio de una forma positiva, lo que ayudará en el mejoramiento de la capacidad intelectual, así como la afectiva, la social y, por supuesto, la motriz.

Ahora bien, los aprendizajes se obtienen mayormente si se logran por el interés propio de aprender. De ahí que sea muy importante procurar que las experiencias sean interesantes y retadoras para que el/la estudiante siempre experimente el estímulo para aprender y agregar nuevos aprendizajes a los ya adquiridos, además de crear otros.

A lo anterior se debe sumar, por una parte, el hecho de que cada experiencia es personal y subjetiva, y, por lo tanto, varía de una persona a otra; además cada individuo emplea estrategias diferentes para aprender, acordes con su situación. Por esto, los espacios y las oportunidades de aprendizaje deben procurar la atención a las diferencias. Él y la docente tiene el reto de observar y conocer a sus estudiantes y determinar cuáles experiencias son las más óptimas para esa población en particular. Además, debe aceptar el hecho de que a lo mejor, debe probar varias posibilidades hasta que el (la) estudiante logre el aprendizaje. Un factor importante de tomar en cuenta es que durante la secundaria, la juventud atraviesa por una etapa en donde ha alcanzado su capacidad cognitiva, pero tiene una inmadurez emocional. Sus

experiencias deben proporcionarle posibilidades que sean emocionalmente significativas.

Al tomar en cuenta la especificidad de la asignatura, es tarea de el y la docente de Español estimular en el estudiantado el desarrollo de las habilidades necesarias para llegar a la competencia comunicativa, como herramienta al servicio de todo el currículo. De tal manera, que los aprendizajes logrados en Español servirán de base para el desarrollo de habilidades en las demás asignaturas. En el programa están organizados los aprendizajes por nivel, con base en el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas (oral, escrita y lectora). El propósito es que las situaciones de aprendizaje en la clase ofrezcan al estudiantado la oportunidad de desarrollar las diversas competencias, en forma integrada. De esta forma, si el/la estudiante lleva a cabo la demostración de una determinada técnica oral, implícitamente debe evidenciar dominio en las diferentes competencias (lingüística, sociolingüística y sociocultural, discursiva o textual, estratégica, semiológica). El siguiente esquema muestra la forma en la cual se concibe la interrelación, para efectos de las situaciones de aprendizaje.

Desarrollo de habilidades para lograr competencias comunicativas implica

que las

situaciones de aprendizaje

desencadenen

Estrategias de Mediación

que promueven el desarrolla de competencias en forma integrada

y que se reflejen en las actividades de enseñanza- aprendizaje además que permitan ver un dominio de las mismas

en las diferentes competencias específicas

-lingüística,
-sociolingüística
-sociocultural
-discursiva o textual,
-estratégica
-semiológica

Al lograr esta integridad se estará cumpliendo la Competencia comunicativa

Fuente: Elaboración propia

De tal manera, las situaciones de aprendizaje deben propiciar espacios para que el estudiantado potencie sus competencias, las cuales le permitan interactuar dentro de muchos contextos, con el uso propicio de los diversos componentes del idioma, ya sea en forma oral o escrita.

La competencia lectora o literaria, por su parte, no es una tarea fácil. El ser humano no nace con la facultad de leer, sino que aprende a hacerlo y no le resulta sencillo, pues se trata de una actividad compleja que va mucho más allá de aprender a repetir letras, marcas, códigos, señales. Leer es comprender, valorar, significar, interpretar el mundo; es un proceso que implica la comprensión de elementos, la recreación y la transformación. Debe concebirse como una oportunidad para fortalecer y desarrollar varias habilidades y destrezas que harán del estudiantado un(a) lector(a) competente. Esto implica un acto creativo mediante el cual él y la aprendiente toman el texto y lo vuelven a crear de acuerdo con una serie de aspectos o factores que entran en afectación y con diversas estrategias. No obstante, para ello se requiere competencias que se hayan ido desarrollando a través de un proceso escalonado y claro, desde el aprendizaje en un nivel literal, hasta el entendimiento del mensaje y la inferencia de nuevas razones a partir del proceso de comunicación llevado a cabo con el texto; todo esto, de acuerdo con el avance del propio estudiante.

De acuerdo con todo lo anterior, el cuerpo docente debe ir propiciando los momentos idóneos para formar en los y las estudiantes los factores que permitirán desarrollar las habilidades y obtener las competencias requeridas y, estar atento para identificar cuáles son las que el estudiantado posee, cuáles puede llegar a poseer mediante un proceso previo y escalonado de años anteriores, o en forma natural, social y cultural.

4. ¿Cómo abordar las competencias?

Debe tomarse en cuenta que, según ya se explicitó más arriba, la competencia lingüística, la sociolingüística y sociocultural, la discursiva o textual, la estratégica, la literaria o lectora y la semiológica se deben trabajar en forma entrelazada, tanto en la comunicación oral como en la escrita. En **el caso de la primera, el/la docente**

ofrecerá la oportunidad al estudiantado para que se ejercite en diversas técnicas, tanto individuales (conversaciones, peticiones, explicaciones y otras propias de situaciones cotidianas) como grupales; sin embargo, hará énfasis en algunas definidas para cada nivel. Debido a que con la práctica se va perfeccionado el aprendizaje, se recomienda el ejercicio reiterado de cada una de las técnicas en el año respectivo, así como en los subsiguientes. Con ello, al egresar de la secundaria, el estudiantado tendrá la competencia, en al menos, diez técnicas distintas de comunicación oral. En el siguiente gráfico se muestra la distribución. Los cuadros sombreados indican el nivel en el cual deben enfatizarse las técnicas de la izquierda.

Distribución de técnicas de comunicación oral por nivel

Nivel / Técnica	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Diálogo					
Entrevista					
Panel					
Discurso					
Debate					
Poesía coral					
Simposio					
Dramatización					
Foro					
Mesa redonda					

Fuente: elaboración propia

La comunicación escrita, por su parte, debe trabajarse en forma escalonada. Es decir, se avanza de un nivel a otro de acuerdo con la complejidad de la temática. Al respecto, este programa ofrece en cada nivel una serie de criterios que se denominan "**criterios de evaluación transversales**". La razón de ello se explica porque contienen aspectos que el estudiante aprende en un nivel y debe reforzar en los siguientes. Se da el caso, por ejemplo, de la puntuación: en séptimo deben utilizarse ciertas normas para el uso de algunos signos de puntuación, cuando se elaboran textos escritos propios.

Se espera que no se aprendan las reglas de memoria, sino que las apliquen cuando escriben. Esos usos, debe tenerlos presentes en octavo, nivel en el que, además, deberán agregar nuevos usos. En noveno, deberán reforzar en la práctica lo aprendido en séptimo y octavo, y asumir nuevas normas. Este procedimiento será similar en décimo y undécimo, respectivamente.

Además, se pretende, por una parte, que el estudiantado experimente, aprenda y desarrolle la destreza para escribir diversos textos, distribuidos por nivel y tipología, de tal manera que cada año tenga la oportunidad de enfrentarse a la creación de textos diferentes. Por otra parte, se pretende que demuestre progreso en el desarrollo de las competencias, en cuanto a la cantidad de palabras. De acuerdo con lo anterior, se muestra el siguiente cuadro:

Definición de textos por nivel y cantidad palabras

Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
1. Redacta una **carta formal**, **un memorando**, **un texto expositivo entre ciento cincuenta y doscientas palabras** y **una monografía.**	1. Redacta **una noticia**, **un cuento**, **un texto expositivo entre doscientos cincuenta y trescientas palabras** y **una monografía**.	1. Redacta **un currículo**, **una obra dramática**, **un ensayo entre trescientas cincuenta y cuatrocientas palabras** y **una monografía**.	1. Redacta **una novela gráfica**, **poesías**, y **un ensayo entre cuatrocientas cincuenta y quinientas palabras** y **una monografía**.	1. Redacta **una novela corta**, **un ensayo entre quinientas cincuenta y seiscientas palabras** y **una monografía**.
En la escritura de estos textos el estudiantado debe evidenciar elocuencia, desarrollo de habilidades, en cuanto a la coherencia y cohesión del texto, la estructura y el enlace entre los párrafos, entre otros; así como aspectos formales como el uso eficiente de la puntuación, la ortografía, la morfosintaxis y la semántica, etc.; acordes con el contexto, el destinatario y el nivel de logro esperado del estudiantado.				

Fuente: elaboración propia

Como punto de partida para el estudio de los textos literarios y no literarios, se ha asumido el abordaje de Jorge Ramírez Caro y Silvia Solano Rivera (leer en forma completa y reflexiva el artículo *Análisis e interpretación de textos literarios*-2016), quienes toman los planteamientos del estructuralismo, la semiótica, la semiótica de la cultura, la teoría del texto, la sociocrítica y los estudios críticos del discurso, y los sintetiza para dar paso a una propuesta teórico-metodológica que será la guía para el trabajo en el aula, desde séptimo hasta undécimo y duodécimo año. Todas las categorías del análisis entran en juego desde séptimo, pues para la comprensión plena de cualquier texto se requiere de cada una de ellas. El y la docente utilizará los diversos elementos de la propuesta para orientar la comprensión del texto, ya sea literario o no literario. De esta forma, serán los responsables de guiar el nivel de profundidad al que deben llegar los y las aprendientes, de acuerdo con el nivel en el que se encuentran. El análisis tiene cuatro fases fundamentales:

1. La fase natural
2. La fase de ubicación
3. La fase analítica
4. Las fases interpretativa y explicativa

Cada una de estas fases tiene sus particularidades, según se analice un texto literario o uno no literario.

Fuente: Elaboración de Solano Rivera y Ramírez Caro.

Fases fundamentales del análisis de **textos no literarios**

1. Fase natural	2. Fase de ubicación	3. Fase analítica	4. Fases interpretativa y explicativa
Escoger, leer, comprender el texto y sintetizar su argumento	Revisar fuentes académicas autorizadas para saber qué se ha dicho	Llevar a cabo el análisis según la metodología escogida o propuesta	Interpretar y explicar el texto y su relación con el contexto social, histórico y cultural. Poner de relieve las implicaciones sociales e ideológicas derivadas
1. Elegir un autor, un volumen, un texto	1. Informarse sobre autor, época, generación, estética, lugar simbólico	1. Paratexto -Verbal -Gráfico	1. Punto de vista, tono y posición del texto sobre el mundo representado
2. Leer de modo atento el texto	2. Clasificar su obra	2.Cotexto -Sintaxis -Semántica -Pragmática	2.Relación texto con las prácticas sociales, discursivas e ideológicas
3. Comprender el texto: -Sentido literal -Dudas léxicas -Síntesis o argumento	3. Lugar del texto en la obra		3.Tipo de sociedad, de cultura y de valores promovidos por el texto
	4.Ubicación epistemológica: de qué conocimientos se parte	3. Hacia el contexto -Intertextos y discursos. Cogniciones, símbolos...	4. Implicaciones sociales e ideológicas derivadas
			5.Posición, actitud y conducta promovidas por el texto en el lector

Fuente: elaboración de JRC. 2014.

Al tomar en cuenta que esta propuesta está orientada al análisis crítico de textos, tanto literarios como no literarios, y que es de suma importancia que la clase de Español (comunicación y comprensión lectora) ponga a disposición del estudiantado diversos tipos de texto para que logre la habilidad de comprenderlos, se ha elaborado una distribución de tipos de texto por nivel de acuerdo con los diversos espacios de aprendizaje que comprenden la evaluación (ver anexo II).

5. La evaluación de los aprendizajes

La evaluación debe concebirse como un medio para dictaminar el grado de avance de cada estudiante, el éxito o el desacierto de la mediación pedagógica implementada, la necesidad de cambiar las estrategias de aprendizaje o de reforzar las utilizadas, entre otras. No se trata solo de conseguir una nota que determine si el o la

estudiante debe ser promovido o no; se trata de dar seguimiento constante y continuo a todo el proceso educativo, es decir, a las experiencias exitosas ocurridas y cambiar o mejorar aquellas cuyos resultados no han sido provechosos en tanto el estudiante no logró avanzar.

La evaluación, entendida así, debe proporcionar actividades y tareas retadoras e instrumentos con indicadores que permitan al cuerpo docente, al estudiantado y a los padres y madres de familia examinar el proceso. Al respecto, es de suma importancia tener presente, que en este programa se han definido dos tipos de criterios: unos están inmersos en las situaciones de aprendizaje propuestas; otros, están puestos al principio de cada nivel y se han nombrado "**criterios de evaluación transversales**". Estos últimos tienen la particularidad de que estarán presentes durante todo el proceso educativo anual, siempre y cuando las situaciones de aprendizaje lo permitan. Para citar un caso, están los usos de la mayúscula, los cuales el estudiantado debe tomar en cuenta siempre que escribe. Además, el aprendizaje de estos usos es acumulativo, de tal manera que las normas aprendidas sobre usos de la mayúscula en séptimo, serán tomados en cuenta en los niveles sucesivos (octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo).

Aunado a lo anterior, se hace necesario contemplar el hecho de que el interés deja de centrarse en la demostración del conocimiento por parte de él y la aprendiente, y más bien, presta particular atención a la construcción del conocimiento, a la utilización de ese conocimiento para resolver situaciones. En el caso de Español (comunicación y comprensión lectora), la evaluación no estaría dirigida a que el y la estudiante brinde respuestas de memoria, reciten reglas gramaticales y conceptos en forma memorística. La atención estaría fijada en acciones que debe realizar, mediante las cuales, utiliza todos sus conocimientos previos y nuevos y produce otros. El estudiante debe desarrollar una serie de habilidades con la orientación metodológica del docente, quien, a su vez, dará seguimiento constante y continuo durante todo el proceso educativo. Para esto, tomará en cuenta los siguientes requerimientos, descritos como logros del estudiantado, a saber:

1. Auto y coevaluarse para mejorar sus aprendizajes.

2. Comunicarse oralmente y por escrito, en forma eficiente, responsable y respetuosa de las diferencias.
3. Construir conocimientos, integrando los conocimientos previos y los nuevos.
4. Escuchar con atención y respeto los aportes y las críticas de los (as) compañeros(as).
5. Estructurar razonamientos válidos, de acuerdo con su punto de vista.
6. Evaluar críticamente los razonamientos expuestos por sus compañeros(as) y por otros autores.
7. Leer en forma crítica diversos tipos de textos, literarios y no literarios.
8. Interpretar oralmente diversos tipos de texto.
9. Procurar el propio avance en los aprendizajes.
10. Reflexionar acerca de sus propios avances.
11. Resolver situaciones comunicativas que la cotidianeidad le presente.
12. Respetar los derechos de autor.

De acuerdo con esto, la evaluación en la asignatura se acogerá al reglamento de evaluación de los aprendizajes. En el caso de la educación de adultos (nocturnos, CINDEA, IPEC), el rubro destinado a tareas debe incluirse en el trabajo cotidiano.

II. Perfil de estudiante y de personal docente

1. El y la docente como agentes de mediación en el proceso educativo

Hay dos tareas fundamentales que el/la docente de Español (comunicación y comprensión lectora) debe orientar. Por una parte, propiciar el logro de competencias comunicativas desde la oralidad y la escritura en el (la) aprendiente, para que sea capaz de utilizar con dominio y soltura los códigos lingüísticos y no lingüísticos del español, en forma precisa en los distintos contextos y situaciones, tomando en cuenta las intenciones comunicativas y la interacción social. Por otra, promover la obtención de la competencia lectora, la adquisición del hábito de lectura y la capacidad de gozar de distintos tipos de textos literarios y no literarios.

Sobre esta base, se hace necesario el cambio de la clase de Español (comunicación y comprensión lectora), con el fin de dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual, y así dar el paso hacia un proceso de mediación en el cual el cuerpo docente diseñe y facilite situaciones de aprendizaje, y el (la) estudiante descubra y construya por sí mismo(a) el conocimiento y demuestre el hacer.

En otras palabras, la asignatura debe centrarse en el desarrollo de comportamientos socioafectivos y habilidades comunicativas, cognoscitivas, sensoriales y lectoras, con el propósito de que el estudiantado lleve a cabo un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Entran en juego conocimientos, aptitudes, habilidades, destrezas, creencias, intuiciones, sensibilidad, motivación y ganas de hacer las cosas, así como la evaluación del propio desempeño. El proceso para la adquisición de la competencia se vuelve aquí muy importante, pues se trata de la consecución de pasos o etapas cuyo fin es que el estudiantado pueda hacer uso de lo aprendido en su interacción dentro de la sociedad.

Se espera que el y la docente de Español (comunicación y comprensión lectora) cumpla con una serie de cualidades y un accionar que garanticen su excelencia en la mediación en el aula. En este sentido, debe poseer:

1. Dominio de la asignatura.
2. Hábito y gozo hacia la lectura de diversos tipos de texto.
3. Destreza para comunicarse eficientemente con los otros, en forma oral y escrita.
4. Habilidad para la investigación de técnicas, métodos y estrategias innovadoras que propicien aprendizajes significativos.
5. Habilidad y conocimientos para el uso de recursos tecnológicos (analógicos y digitales) o materiales concretos reutilizables, como herramientas al servicio de las experiencias de aprendizaje.
6. Actitudes que beneficien el desarrollo sostenible, orientadas hacia una ciudadanía global y local.
7. Actitud para la promoción de espacios educativos que incentiven el deseo y la necesidad de aprender, por parte del estudiantado.

8. Actitud de respeto y comprensión hacia las diferentes formas de aprendizaje de los y las estudiantes.
9. Disposición para propiciar espacios que favorezcan diferentes formas de aprendizaje de los y las estudiantes.

2. El y la aprendiente costarricense como sujeto(a) social

En el nivel de secundaria, el y la aprendiente debe formarse en el desarrollo de una consciencia de su entorno global y nacional, partícipe de estos, en función del bien común. De acuerdo con esta perspectiva, se han definido una serie de actitudes y formas de convivencia, las cuales deben ser promovidas por el sistema educativo y el estudiantado debe desarrollarlas a lo largo de su paso por la educación secundaria con el fin de que se constituyan en el perfil de salida. Se puntualizan en el desdoblamiento de cuatro dimensiones:

DIMENSIÓN 1. Formas de pensar				
Habilidades		*Indicadores* *(desarrollo de capacidades)*	**Perf**iles para una nueva ciudadanía	
			III Ciclo **general**	**Educación Diversificada general**
Pensamiento sistémico	Habilidad para ver el todo y las partes, así como sus conexiones, las cuales permiten la construcción de sentido de acuerdo con el contexto.	Expone cómo cada objeto, hecho, persona y ser vivo son parte de un sistema dinámico de interrelación e interdependencia en un entorno determinado.	Interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.	Integra los conocimientos extraídos de diferentes tipos de texto sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos, en la oralidad y la escritura.
Pensamiento crítico	Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas	Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales.	Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.	A partir de la lectura crítica, analiza el planteamiento ofrecido por el autor en el texto, para identificar de cuáles evidencias o creencias parte.

	universalmente (claridad, exactitud, precisión, relevancia, profundidad, importancia).	Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas, preguntas, entre otros.	Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.	Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.
		Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pros y contras de diversos puntos de vista.	Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.	Analiza los diversos argumentos sobre un tema, para producir sus propios textos escritos u orales.
Aprender a aprender	Resolución de problemas, capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje.	Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar.	Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.	Define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno.
		Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto.	Acepta la realimentación de otras personas para mejorar el trabajo individual y grupal.	Evalúa su desempeño en el proceso educativo para decidir cómo mejorar sus habilidades y destrezas comunicativas, orales y escritas.
Resolución de problemas	Habilidad de plantear y analizar problemas para generar alternativas de soluciones eficaces y viables.	Formula preguntas significativas que aclaren varios puntos de vista para una mejor comprensión de un problema.	Analiza críticamente, un problema, a partir de textos literarios o no literarios, leídos y de su realidad, para proponer y desarrollar una posible solución, en una monografía.	Enfoca un problema a partir de la lectura de textos literarios o no literarios, con el propósito de dar respuesta acertada en el desarrollo de una monografía.
		Analiza la información disponible para generar alternativas que aplica en la resolución de problemas para la solución de situaciones de la		

		vida cotidiana.		
Creatividad e innovación	Habilidad para generar ideas originales que tengan valor en la actualidad e interpretar de distintas formas las situaciones y visualizar una variedad de respuestas ante un problema o circunstancia.	Analiza sus propias ideas con el objetivo de mejorarlas de forma individual o colaborativa.	Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.	Reformula sus ideas, en forma oral o escrita, a partir de la retroalimentación recibida o de nuevas situaciones de aprendizaje.

DIMENSIÓN 2. Nuevas formas de vivir en el mundo				
Habilidades		*Indicadores (desarrollo de capacidades)*	**Perf**iles para una nueva ciudadanía	
			III Ciclo general	**Educación Diversificada general**
Ciudadanía global y local	Habilidad de asumir un rol activo, reflexivo y constructivo en la comunidad local, nacional y global, comprometiéndose con el cumplimiento de los derechos humanos y de los valores éticos universales.	Aprecia la democracia, ciudadanía y derechos humanos como elementos fundamentales de la convivencia humana.	Elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.	Analiza textos, orales y escritos, donde se contrasta la teoría y la práctica de las ideas que fundamentan la democracia y su relación con los valores ético universales.
		Participa efectivamente en la vida civil manteniéndose informado y entendiendo los procesos gubernamentales.	Expresa, oralmente o por escrito, sentido de identidad y conciencia cívica en la práctica de hábitos que favorezcan la vivencia democrática.	Argumenta, oralmente o por escrito, sobre diferentes procesos cívicos y gubernamentales de actualidad que lo afectan de forma inmediata.
Responsabilidad personal y social	Habilidad de tomar decisiones y actuar considerando aquello que	Respeta la diversidad cultural, étnica, socio-económica, política, de	Expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de	Negocia, por medio de técnicas participativas, cómo respetar la diversidad en todas sus formas y alcances en la

	favorece el bienestar propio, de otros y del planeta, comprendiendo la profunda conexión que existe entre todos ellos.	género y religiosa entre otros.	equidad en las relaciones humanas.	práctica de principios de equidad e igualdad entre las personas.
Estilos de vida saludable	Aspiración de una vida digna, en la que la relación de los seres humanos con la Tierra, procure su desarrollo integral y la consecución de un proyecto personal. Se requerirá que las personas gocen de sus derechos y ejerzan res-ponsabilidades en la interculturalidad, del respeto a los otros seres vivos y a la convivencia con la naturaleza.	Propicia la participación individual y social en la solución de los problemas socio-ambientales bajo el principio de respeto a toda forma de vida.	Investiga diversas alternativas de solución a problemas de su medio a partir de un diagnóstico de su comunidad, con el fin de exponerlos por medio de una técnica participativa.	Negocia con otras personas la ejecución de propuestas viables de mejora de su comunidad a partir de la problemática socio-ambiental y las representa por medio de textos o técnicas participativas.

DIMENSIÓN 3: Formas de relacionarse con otros				
Habilidades		*Indicadores* *(desarrollo de capacidades)*	**Perf**iles para una nueva ciudadanía	
			III Ciclo **general**	**Educación Diversificada** **general**
Colaboración	Habilidad para trabajar de forma efectiva con otras personas para alcanzar un objetivo común, articulando los	Negocia con otros para llegar a un acuerdo común a partir de diferentes criterios o posiciones.	Extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.	Desarrolla una técnica grupal de comunicación oral, a partir de las ideas de sus compañeros y las suyas, con el fin de exponer una posición crítica ante lo argumentado por un autor o ante una situación de la vida cotidiana.

	esfuerzos propios con los de los demás.			
Comunicación	Habilidad que supone el dominio de la lengua materna y otros idiomas para comprender y producir mensajes en una variedad de situaciones y por diversos medios de acuerdo con un propósito.	Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de diversa complejidad tanto en su forma como en sus significados.		
		Descifra valores, conocimientos, actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación considerando su contexto.	Analiza el valor de toda forma de comunicación.	Evalúa el contenido de un mensaje oral o escrito, a partir de su contexto y su valor para impactar su propia vida y la de los demás.
		Crea a través del código oral y escrito diversas obras de expresión con valor estético y literario, respetando los cánones gramaticales.	Aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.	Elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita.

DIMENSIÓN 4: Herramientas para integrarse al mundo			
Habilidades	*Indicadores*	**Perf**iles para una nueva ciudadanía	
	(desarrollo de capacidades)	**III Ciclo**	**Educación Diversificada**

Manejo de la información	**Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa.**	Evalúa y compara la veracidad de la información obtenida de distintas fuentes y por diferentes medios.	Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.	Soluciona las ambigüedades en la información a partir de la diversidad de fuentes y medios disponibles.
		Evalúa la manera en que pueden influenciar los medios, las creencias y comportamientos en la vida cotidiana.	Analiza el contexto y los cambios producidos por los medios de comunicación en la sociedad, evidenciados en diversos tipos de textos.	Interpreta de forma crítica los mensajes de los medios de comunicación en relación con temas que forman la opinión pública.
		Divulga las diferentes formas (prosa, esquemas y gráficos) de la información para su mejor comprensión por parte de otros.	Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.	Aplica diversos modos discursivos para comunicar sus experiencias a los demás.
		Aplica principios éticos y legales en el acceso y uso de la información.	Respeta la autoría de toda información comunicada, por medios de diversos tipos de textos.	Contrasta sus prácticas y valores en el uso de la información desde los principios de respeto de los derechos de autor.

Como resultado de la inmersión de estos perfiles en las situaciones de aprendizaje de los estudiantes, se consideran niveles de logro mínimos que el estudiantado debe alcanzar en forma progresiva durante su estadio en la secundaria, tanto en la competencia lectora, la comunicación oral como la comunicación escrita.

III. Diseño Curricular

El programa de estudios de Español (comunicación y comprensión lectora) se ha estructurado de tal manera que le facilite al personal docente y al estudiantado aprender en una forma dinámica, visualizando el desarrollo de habilidades para una nueva ciudadanía.

La elaboración del diseño curricular considera la participación reflexiva y activa del estudiantado para el desarrollo de habilidades vinculadas al quehacer de la comunicación, que contribuyen en la construcción de una ciudadanía crítica, que a su vez, es influenciada por las actividades que se generan en el centro educativo, la familia y la comunidad en general.

Para organizar los saberes, en este diseño curricular, se han considerado los aportes de los estudios de la neurociencia de Flores. J, Castillo .R, y Jiménez. N, (2014), respecto al desarrollo de funciones ejecutivas, de la infancia a la juventud, considerando las siguientes premisas:

- El aprendizaje sigue secuencias lógicas, donde los nuevos conocimientos se construyen sobre los ya adquiridos.
- El desarrollo de habilidades sigue patrones y tiempos que difieren de una persona a otra y están influenciados por experiencias vividas en entornos socioculturales y naturales.
- Las situaciones de aprendizaje aumentan la complejidad, según la madurez biológica y psicoemocional de la persona, en lo que se refiere a movimiento físico, autorregulación, representación simbólica, toma de decisiones, resolución de problemas, entre otras.
- Un ambiente seguro brinda a la persona oportunidades para la aceptación y sentido de pertenencia y aumenta la probabilidad del desarrollo de habilidades.
- El aspecto lúdico ofrece la oportunidad para desarrollar el control de las emociones, así como utilizar diversas formas escritas, orales y plásticas para expresar las ideas.

Desde esta perspectiva, el personal docente debe considerar la lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, el contexto sociocultural, los acontecimientos locales, nacionales y mundiales, que representan oportunidades para plantear situaciones desafiantes que permitan la aplicación de lo aprendido.

Entre el III Ciclo de la Educación General Básica y el Ciclo de Educación Diversificada, se desarrollan conocimientos y habilidades que permiten al estudiantado la comprensión y resolución de problemas presentes en su entorno sociocultural y natural, así como orientarse hacia a algún campo de actividades vocacionales o profesionales.

1. Eje temático

De acuerdo con lo anterior, se establece un eje temático desde séptimo a duodécimo año que distribuye y organiza los saberes vinculados al desarrollo de habilidades para una nueva ciudadanía, abordados desde las competencias comunicativas.

> ***El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos***.

Este eje permite visualizar a nivel macro el conocimiento requerido por cada ser humano y visto desde el desarrollo de competencias que le permitan en un futuro resolver problemas de la vida cotidiana.

La comunicación se ve influenciada por los avances de la tecnología y sus medios de información; la tarea del ser humano consiste en ser responsable y ejercer sus deberes y derechos en convivencia con los otros, consigo mismo y con la naturaleza. Esto se verá reflejado en su comunicación diaria, su relación con el otro y con el planeta, además de la criticidad ante lo que escucha, ve y hace.

En lo específico de la asignatura, el eje planteado se concreta en las siguientes actuaciones de las competencias:

A. Comunico por escrito y de diversas formas lo que pienso, siento e investigo.
B. Me comunico oralmente de diferentes maneras.
C. Comprendo y construyo nuevas ideas, nuevos conocimientos, nuevos mundos.

A su vez, este eje brinda un proceso continuo y progresivo para que el estudiantado y el personal docente interactúen con diversos saberes, por medio de diferentes situaciones de aprendizaje que alternan el trabajo individual y subgrupal para evidenciar aquello que los(as) estudiantes son capaces de realizar por sí mismos y lo que pueden hacer con ayuda de los demás.

En la siguiente figura se representa el eje temático que sustenta el Programa de Estudio y su relación con los elementos curriculares.

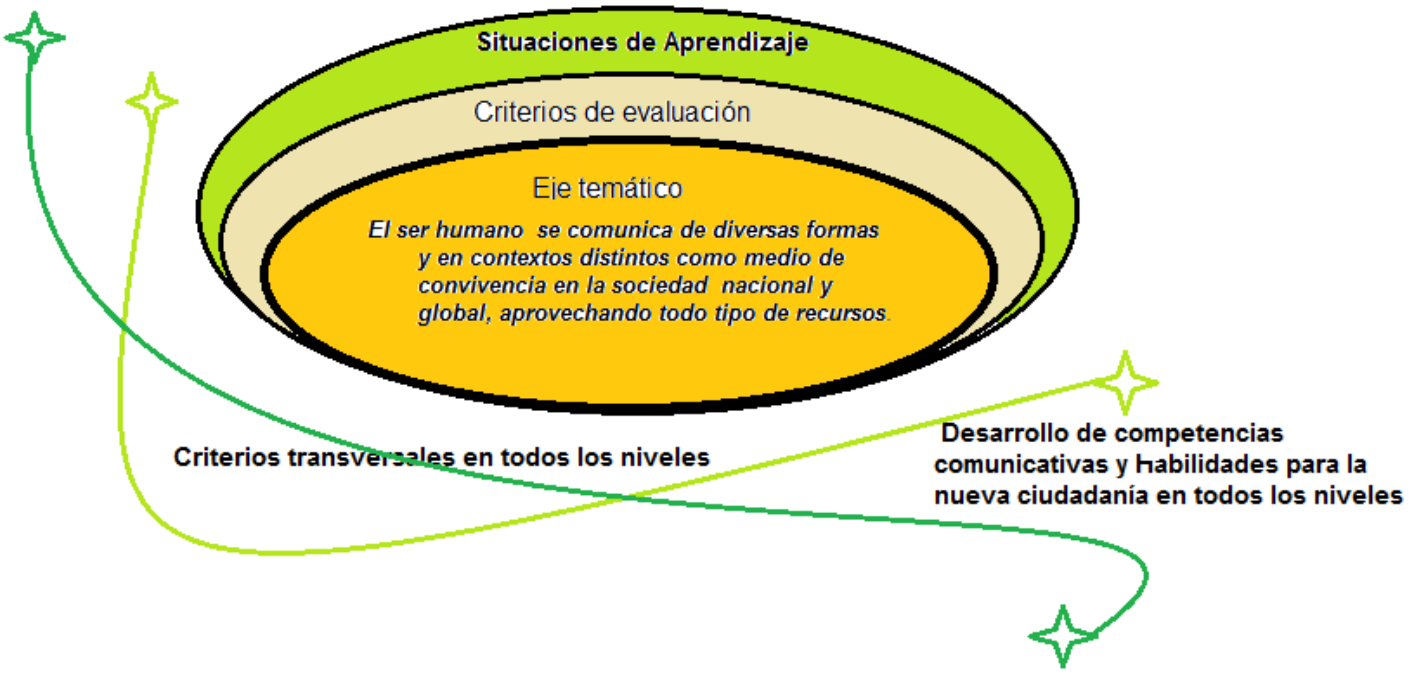

Fuente: Elaboración propia

Los elementos curriculares se constituyen en una propuesta orientadora que demuestra el enfoque del trabajo por competencias que se espera ocurra en el aula. De esta manera, el eje se vincula con el criterio o los criterios de evaluación que a su vez orientan las situaciones de aprendizaje. Cabe destacar que el personal docente debe proponer experiencias innovadoras y motivadoras para que el estudiantado aprenda saberes y los integre a los que ya posee para construir nuevos, mediante la

oralidad, la escritura y la lectura; se debe garantizar la Educación Inclusiva en todo el proceso que se propone. Se pretende que, en la medida de lo posible, el/la estudiante desarrolle en forma progresiva todas las diversas competencias comunicativas. Debido a lo anterior, es importante tomar en cuenta, por una parte, el orden en el cual se han dispuesto las situaciones de aprendizaje; por otra, el docente debe conocer plenamente el enfoque del programa, los criterios transversales para todos los niveles, incluidos en cada uno de ellos, y los específicos de las situaciones de aprendizaje. Será con base en este conocimiento que tendrá la claridad del rumbo por seguir para orientar al estudiantado. El docente podrá identificar, al inicio de cada plantilla, este orden.

2. Los criterios de evaluación

Se han definido tres tipos de criterios, a saber: criterios transversales para todos los niveles, criterios transversales a partir de cada nivel y criterios específicos para cada nivel. Los primeros deben reforzarse en los diferentes niveles y durante todo el ciclo lectivo; para ellos no se define un espacio determinado de aprendizaje, sino que se abordan en forma implícita dentro de las diversas situaciones de aprendizaje; se presentan antes de todos los niveles. Los segundos se trabajan en el nivel correspondiente y se refuerzan durante todo el año y los niveles siguientes; aparecen ubicados al principio de cada nivel, con excepción de séptimo, nivel para el cual no se definió este tipo de criterios. Es importante indicar que estos se convierten en transversales una vez que el (la) docente los desarrolló en clase. En el caso del tercer tipo, son específicos y están incluidos dentro de las situaciones de aprendizaje.

Los criterios del **primer y segundo tipo** se representarán con una simbología específica para cada uno, en los criterios transversales que aparecen al inicio de cada nivel.

Es importante señalar que, para efectos de los criterios de evaluación referidos a la gramática del idioma, deben acatarse las normas vigentes establecidas por la Real Academia Española (*Ortografía de la lengua española* y *Nueva gramática de la lengua*

española, ambos textos del 2010). Además, debe tomarse en cuenta que, en cuanto a las reglas gramaticales (sobre todo en ortografía y puntuación), lo que se privilegia en este programa es que el estudiante tenga a disposición todas las normas y las pueda consultar en el momento en que requiera aplicarlas; de tal manera, que las vaya aprehendiendo a partir de la práctica sin que esto signifique citarlas en una prueba, sino que desarrolle la habilidad para emplearlas adecuadamente. Para ello se recomienda que cada estudiante maneje un fichero electrónico o impreso.

3. Situaciones de aprendizaje

Consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un(a) estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Lo importante es que en el proceso cada estudiante pueda reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos, organizar y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber. Estas se proponen como sugerencias; el docente está en la libertad de implementar otras, **siempre y cuando se respete el enfoque del programa**, el cual orienta los aprendizajes desde una visión integral del desarrollo de las competencias.

Este programa de estudio se diseña tomando en cuenta la duración del ciclo lectivo de 36 semanas, por lo cual, las situaciones de aprendizaje fueron elaboradas de manera que pueda desarrollarse en el tiempo establecido.

Cabe destacar también que para efectos de apoyar la labor docente, se incluye el anexo III con conceptos clave acerca de los tres momentos de la escritura y los tipos de párrafo.

IV. Abordaje metodológico por nivel

Criterios de evaluación transversales para todos los niveles (séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo)

Competencia oral	Simbología
1. Recordar la puesta en práctica de las normas necesarias para la escucha. 2. Escuchar a los compañeros y compañeras, y a el/la docente, de acuerdo con los principios básicos para ello. 3. Respetar el espacio verbal de sus compañeros, compañeras y docente.	
Competencias oral y escrita	
1. Describir la forma como se conjuga el verbo, según cada una de las formas de tratamiento: voseo, tuteo, uso de usted. 2. Comunicarse oralmente, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en las tres formas de tratamiento: voseo, tuteo, uso de usted. 3. Evaluar la forma de tratamiento empleada para comunicarse con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros.	
1. Atender las normas vigentes establecidas por APA para citar las ideas de otros autores y escribir las referencias bibliográficas. 2. Evidenciar en la comunicación oral y escrita el respeto por la autoría.	
1. Diferenciar entre el registro formal e informal, oral y escrito, cuando se comunica. 2. Comunicarse atendiendo a las diferencias contextuales entre el registro formal e informal, oral y escrito. 3. Tomar conciencia sobre las diferencias comunicativas que se presentan según el contexto en el registro formal e informal, oral y escrito.	

1. Recordar constantemente, cuando se elaboran textos orales y escritos, el uso del lenguaje inclusivo. 2. Evidenciar, en textos propios, tanto orales como escritos, el uso del lenguaje inclusivo. 3. Comprometerse con el uso del lenguaje inclusivo para fomentar una convivencia respetuosa de las diferencias.	
Competencia escrita	
1. Recordar las normas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria. 2. Demostrar el uso normativo de las reglas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria. 3. Aceptar el uso normativo de las reglas de acentuación en las palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas, la ley del hiato y la división silábica, estudiadas en primaria.	
1. Describir las características y las normas idiomáticas que se deben tomar en cuenta para el uso de los medios actuales de comunicación, ofrecidos por la red. 2. Interactuar, con los compañeros(as), amigos(as) y docentes, en forma respetuosa de la diversidad, de las características y normas idiomáticas, a través de la red (**…**) para mostrar la creación de diversos materiales y su punto de vista ante distintas situaciones, con base en la lectura de textos literarios y no literarios, y situaciones analizadas en las diferentes asignaturas del currículo. 3. Evaluar la comunicación eficiente en el uso de la red.	

Séptimo año

Criterios de evaluación transversales a partir de séptimo año y para los niveles superiores

Competencia escrita	Simbología
1. Distinguir el uso de la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, “qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y casos especiales, tales como periodo – período. 2. Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, “qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período, entre otros, cuando construye textos de diferente tipo. 3. Discriminar el significado de los monosílabos mediante el uso de la tilde diacrítica.	
1. Conocer los usos normativos de la mayúscula, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas para séptimo año. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas para séptimo año. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados.	
Uso de mayúsculas A. Las vocales en mayúscula se tildan y llevan la diéresis, según lo requieran, de acuerdo con la normativa. B. En relación con los signos de puntuación, se usa la mayúscula inicial: a. Cuando la palabra aparece después de punto, aunque vaya precedida por paréntesis, comillas, signo de interrogación o de exclamación. b. Cuando los puntos suspensivos coinciden con el cierre de un enunciado, la palabra que va después inicia con mayúscula. c. Cuando una pregunta o exclamación inicia un enunciado. d. Cuando hay enunciados de preguntas o exclamaciones continuas que se consideran independientes: ¿Qué hora es? ¿Tardará mucho en llegar? e. Después de los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita textual o palabras textuales que no van antecedidas por	

puntos suspensivos. f. Después de los dos puntos que cierran los epígrafes o subtítulos de un libro o documento. g. En los elementos de una enumeración en forma de lista, cuando el texto explicativo que los sigue comienza en la misma línea C. Se usa mayúscula siempre en la letra inicial de: a. Hipocorísticos (Nando) b. Antropónimos (Cabeza de Águila) c. Apodos y alias (José Nemesio, alias el Chino) d. Seudónimos (Magón) e. Sobrenombres (Isabel La Católica) f. Nombres de pila (Roxana) g. Apellidos (Guevara) h. Apellidos que comienzan con preposición o preposición y artículo, siempre que se omita el nombre de pila (señor De la Rosa) i. Apellidos que comienzan por artículo (Antonio La Merced) j. Plural de antropónimos (los Vargas llegarán primero) k. Personajes de ficción (Mafalda, Caperucita Roja) l. Deidades y otros seres del ámbito religioso m. El sustantivo “dios” cuando se emplea como nombre propio sin determinante, para designar al ser supremo de una religión monoteísta. n. Nombres que designan individualmente a seres mitológicos fabulosos (Pegaso, Polifemo)	
1. Describir los usos de la “v” y “b”, así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “v” y “b”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “v” y “b”, además de la escritura de los homófonos de esas letras.	
1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta	

textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta textos de diferente tipo.	
Uso del punto: A. En títulos y subtítulos *Usos de la coma:* B. Para separar el vocativo. C. Para separar expresiones interrogativas, denominadas apéndices confirmativos: Vas a ir, ¿verdad? D. En la datación de caras y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha. E. No se debe usar coma entre sujeto y verbo. F. Excepciones a esta regla: cuando el sujeto es una enumeración que cierra con etcétera, cuando inmediatamente después del sujeto hay una frase intercalada. *Usos de los dos puntos:* A. En títulos B. Tras las fórmulas de saludo en el encabezado de cartas y documentos	

I
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Leer en forma comprensiva y con gozo una página de su libro favorito, cada día de la semana. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Para orientarse en las situaciones de aprendizaje, se sugiere consultar el anexo IV.

II

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Demostrar, en la escritura de textos orales y escritos propios, lenguaje inclusivo y respeto a la autoría.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales), en materiales concretos; o mediante una conversación o una entrevista dirigida a otras personas del centro educativo, de la familia, de la comunidad, otros. Para esto, puede orientarse a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lenguaje inclusivo?
- ¿Cuál es su importancia?
- ¿Es posible encontrar en textos periodísticos, publicitarios, discursos públicos, entrevistas y otros, el señalamiento a ambos sexos en el lenguaje?
- ¿Es suficiente este señalamiento en el lenguaje para lograr el cambio social pretendido?
- ¿Cuáles son algunas estrategias en el lenguaje para hacer el señalamiento de ambos sexos?
- ¿Por qué debe prevalecer siempre en todo escrito el respeto a la autoría cuando se citan ideas que no son propias?
- ¿Cuáles son algunos de los métodos para citar las ideas de otros autores?

Una vez comentadas e investigadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, comparten las respuestas con los demás subgrupos.

Luego, buscan en periódicos, revistas, afiches, etc., marcas sobre el lenguaje inclusivo, o textos en los que no está aplicado. En los mismos subgrupos, proponen formas de corregir los textos en los que está ausente el lenguaje inclusivo y en donde se considera necesaria su presencia; además, el manejo de la información citada en los textos.

En una plenaria, el subgrupo expone a los demás, dos de los textos encontrados y argumentan sus razones por las cuales consideran hacer los cambios.

III
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Comunicarse atendiendo las diferencias contextuales entre el registro oral y el escrito. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes, en subgrupos de cinco, analizan y buscan las características comunicativas de las siguientes actividades: 1. Conversación con el (la) director(a) de la institución 2. Conversación con el (la) profesor(a) 3. Conversación con el padre o madre 4. Conversación con amigos 5. Una carta dirigida al jefe 6. Una carta dirigida a el (la) novio(a) 7. Un trabajo de investigación Una vez seleccionadas las características, por medio de una técnica de comunicación oral, mediada por uno(a) de los (las) estudiantes del grupo (escogido por todos), comparten las conclusiones a las que llegaron, dirigidas a las diferencias entre un registro formal y otro informal, dependiendo de la situación comunicativa, del contexto en el que se encuentre. Posteriormente, cada subgrupo escoge una de las situaciones comunicativas descritas y, mediante una dramatización, la expone al resto del grupo; el tema por desarrollar en la situación comunicativa debe relacionarse con desarrollo sostenible, multiculturalidad o diversidad. Para esta actividad, deben redactar un guion (definir personajes, redactar los parlamentos y acotaciones, etc.). El/la docente da seguimiento con atención de los criterios transversales y plante las recomendaciones necesarias, además de resaltar los aspectos positivos del trabajo.

IV

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Comunicarse, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de formas de tratamiento.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

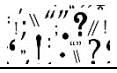

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, disponen de treinta minutos para investigar, entre otros(as) estudiantes y docentes, la respuesta a tres preguntas:

1. ¿Cuál es la forma de tratamiento que utilizan (tú, vos o usted)?
2. ¿Dónde la utilizan (familia, trabajo, colegio, amigos, etc.)?
3. ¿Cuáles ejemplos pueden citar respecto de cómo la utilizan?

Luego, se reúnen para analizar lo investigado, con el fin de llegar a una conclusión sobre los hallazgos en relación con la importancia del uso pertinente de las formas de tratamiento al comunicarse con diferentes grupos etarios y sociales, y así hacer llegar el mensaje de una forma más precisa.

Mediante una técnica de comunicación oral como el diálogo o la entrevista (pueden hacer uso de cualquier otra), los subgrupos comparten con el grupo los puntos de acuerdo y desacuerdo a los que llegaron.

Con el fin de ampliar aún más los hallazgos, los/las estudiantes pueden acceder mediante algún recurso tecnológico, analógico o digital con el que cuenten (teléfonos, tabletas, computadoras, etc.), a algunas direcciones. A continuación se sugieren algunas, cuya información o contenido puede complementarse con otras nuevas más recientes.

- ✓ formas de tratamiento:

https://www.youtube.com/watch?v=oeYv3NAPJ7M

- ✓ el voseo:

https://www.youtube.com/watch?v=Gqxj890pW3c

Al tomar en cuenta las conclusiones y aportes anteriormente brindados, cada subgrupo elabora uno o dos anuncios publicitarios, pueden ser escritos o en video, donde utilicen las formas de tratamiento en diferentes contextos. Asimismo, pueden hacer uso de cualquier recurso tecnológico (analógico o digital) o material concreto reutilizable con el que cuenten.

La revisión y mejoramiento, si es necesario, de estos textos se hace en forma conjunta entre docente y estudiantes.

V
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.
Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año)
En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Emplear en la producción de textos orales y escritos, sinónimos, antónimos y homónimos, la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia.
2. Demostrar, en la producción de textos orales y escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad.
3. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.

Situaciones de aprendizaje

Se realiza una primera lectura, de forma grupal (el docente lee en voz alta y los/las estudiantes siguen la lectura) de un cuento, de la lista de textos para secundaria, con el fin de conocerlo. Luego, se hace una segunda y tercera lectura de este, según se considere, con el fin de que los/las estudiantes vayan

1. señalando palabras que, según su consideración, son más transcendentales en el texto y en el desarrollo;
2. aplicando, reflexionando, discutiendo y construyendo en conjunto, con la oportuna mediación de el/la docente, el análisis del cuento.

Luego, los/las estudiantes escogen las cinco palabras principales, de las señaladas anteriormente en el texto, de acuerdo con su criterio. En subgrupos de cuatro integrantes, comparan las palabras y argumentan por qué consideran que son transcendentes en el texto. Una vez que han llegado a acuerdos y desacuerdos en el subgrupo, escogen los diez términos que, según su opinión, son más importantes en el texto.

Seguidamente, ubican estas palabras en el cuento y las sustituyen, con base en los siguientes criterios:

- modifican la palabra en una letra o más, si esta modificación no ocasiona cambios en la pronunciación (homonimia);
- substituyen la palabra por otra que signifique lo contrario o cuyo significado se aproxime.

Las modificaciones se hacen en una única copia del texto, al que todos los subgrupos tengan acceso. Una vez que todos los subgrupos hayan dado sus aportes, se vuelve a leer en forma grupal, con el fin de ver las modificaciones que surgieron producto de la actividad. Esto da la oportunidad de reflexionar acerca de cómo un sinónimo no posee la misma intensidad de la palabra que sustituye; cómo un antónimo cambia completamente el significado hacia lo opuesto; y cómo un homónimo, en ocasiones, no tiene relación con la palabra que sustituye; por lo que, para evitar redundancias, repeticiones y ser claros y precisos en el lenguaje, es necesario utilizar los términos exactos.

De acuerdo con la reflexión anterior, los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran), para dar más información sobre el tema y ejemplos que amplíen los utilizados en el cuento.

Posteriormente, los/las estudiantes hacen individualmente una composición de aproximadamente dos páginas, sobre una temática relacionada, ya sea con multiculturalidad, con desarrollo sostenible o con diversidad. Luego, la intercambian, con el fin de que otro compañero la revise, subraye los términos que considere imprecisos o equivocados, según su criterio, y sugiera los cambios pertinentes (relacionados con sinónimos, antónimos, homónimos). Una vez hecho esto, se comparten los hallazgos entre todo el grupo y el/la docente ofrece recomendaciones generales para mejorar los textos propios. Los archivan en un portafolio (consultar documentos en digital).

VII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por frase tópica y frases secundarias, según el contexto de comunicación.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de tres estudiantes, revisan diferentes textos, constituidos cada uno por un párrafo. Responden a la pregunta ¿cuáles características del párrafo se evidencian? Exponen sus aportes a toda la clase y, con la guía de la docente, definen los rasgos esenciales del párrafo.

Luego, mediante una lluvia de ideas, el estudiantado expone nombres de canciones en español, de su preferencia. La lista se escribe en la pizarra.

En forma colectiva, se definen las reglas del trabajo grupal y se recuerdan las normas de respeto hacia el espacio verbal de cada estudiante y de la escucha atenta.

En subgrupos de tres estudiantes, seleccionan una canción de la lista (debe procurarse que cada subgrupo elija una canción diferente), buscan la música en *YouTube* y la letra; con base en la guía ofrecida por el/la docente, la analizan según las cuatro fases y comunican los diversos sentidos que ofrece la letra; comentan los sentimientos e ideas que les despierta la música. Sobre la canción, se podrían plantear algunas preguntas tales como: ¿Hay relación entre el título y la letra?, ¿qué edad tiene la gente que gusta de esta canción?, ¿cuál consideran ustedes que es la razón por la cual esta canción gusta?, ¿el tema al que se refiere esta canción, tiene relación con la vida de ustedes? Cada estudiante anota una síntesis de lo discutido

en el subgrupo y lo expone para, en conjunto, determinar las ideas más interesantes.

A partir del ejercicio anterior y, tomando como modelo los párrafos analizados, el subgrupo redacta en la computadora, un párrafo que tenga coherencia y cohesión, esté constituido por una idea tópica y al menos, cuatro frases secundarias. Es importante anotar el título de la canción y tomar en cuenta que no es necesario dar conceptos sobre el párrafo y la frase tópica, así como las secundarias, dado que en primaria el estudiante aprendió la estructura sencilla del párrafo (frase tópica y frases secundarias); más bien, se recomienda hacer un recordatorio sobre la temática. Para esta actividad, cada estudiante debe contar con un fichero para consulta, previamente elaborado por él, que contiene las normas de redacción y ortografía aprendidas desde primaria y durante el séptimo año.

Seguidamente, revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso del lenguaje inclusivo, la forma de tratamiento adecuada para los interlocutores, el uso normativo de los aspectos morfosintácticos y ortográficos; todo de acuerdo con el nivel de séptimo año.

A continuación, se comparte el texto en un sitio en red, de tal manera que todos(as) los/las compañeros(as) del grupo puedan leerlo y analizarlo para aportar observaciones. Otra posibilidad es hacer la transcripción del texto en un pliego de papel periódico y exponerlo en la pizarra. En ambos casos, se anotan las observaciones y comentarios aportados por el resto del grupo y se hacen los cambios necesarios. Se guarda el texto en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Para reforzar estos saberes, los/las estudiantes leen una poesía del programa y con la mediación de el/la docente, van comunicando las inferencias, las ideas y los sentimientos experimentados. Así que la han analizado y comprendido los diversos sentidos, redactan en forma individual un párrafo. Lo intercambian al azar con sus compañeros(as) para la correspondiente revisión, con base en la cual harán luego las correcciones. Este texto también lo anexan al portafolio de experiencias.

VIII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma)

Situaciones de aprendizaje

Al tomar en consideración las situaciones que ocurren en el país y en el mundo, y que despiertan el interés del estudiantado, de acuerdo con su edad, en forma previa, el/la docente selecciona una o más noticias televisivas o radiofónicas sobre un mismo asunto para compartirlas con el estudiantado. Como tiene a cargo varios grupos del mismo nivel, puede variar de noticia entre una sección y las otras.

Después de escuchar o ver la noticia, se analiza:

a. Según las cuatro fases para el estudio de un texto no literario.
b. La forma de tratamiento utilizada (voseo, tuteo, uso de usted) y su correspondiente conjugación verbal.
c. La intención comunicativa que se deduce de la decisión del uso de esa forma de tratamiento. Puede orientarse la conversación a partir de la pregunta ¿cuál considera usted que sea la razón del por qué el periodista emplea esa forma de tratamiento y no otra?

A continuación, se reflexiona acerca de la forma de tratamiento empleado por el estudiantado en diferentes contextos (con las figuras paternas, con los hermanos, con los tíos o tías, con los abuelos y abuelas, con las amistades, con los profesores y profesoras del centro educativo, con el/la directora(a) y otros(as) funcionarios(as), con el/la médico durante la consulta, entre otros) y la intencionalidad comunicativa que subyace.

Seguidamente, en subgrupos de tres estudiantes, se lee un artículo periodístico relacionado con la temática, seleccionado previamente por el/la docente. Se determina si hay semejanzas o diferencias en el tratamiento de ambos textos; la semejanza o diferencia en cuanto a la forma de tratamiento empleada. Se concluye la importancia acerca de saber la forma adecuada de tratamiento que debe emplearse para comunicar el mensaje en forma exitosa, tanto mediante la forma oral como la escrita.

Al tomar como base el tema tratado en los diversos textos escuchados y leídos, y la reflexión acerca de las formas de tratamiento empleadas, cada estudiante escribe un texto, cuya extensión sea de ciento cincuenta a doscientas palabras. Para la escritura del texto, toma en cuenta los siguientes momentos:

A. La planificación
   Organiza un esquema con las frases tópicas que darán paso a los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, los cuales conformarán el texto completo.
B. La textualización
   Redacta el texto con base en el esquema planificado. Es importante tomar en cuenta que durante esta etapa se pueden generar cambios en el esquema inicial, porque, sin salirse del tema, la composición va dando giros en sus ideas. Si esto ocurre, el esquema se puede variar sin ningún problema.
   Aquí es importante contemplar los siguientes aspectos:
   a. ¿Para quién va dirigido el escrito? ¿Quién es el lector?
   b. ¿Cuál es el contexto del lector?
   c. ¿Cuál es la forma de tratamiento adecuada ante el lector para que la comunicación sea exitosa?
   d. El uso de lenguaje inclusivo.
   e. La cohesión y coherencia entre las ideas y entre los párrafos.
   f. El uso normativo de la ortografía.

   Además, es importante tomar una posición frente al asunto o tema y dejar

evidente la toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene ante ello como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

C. La revisión

Una vez acabada la elaboración del texto, se procede a releer el texto. Se recomienda hacerlo mínimo un día después, con el fin de percibir más claramente los desaciertos y aciertos para enmendar los primeros. Con base en esa lectura analítica, se van haciendo las mejoras del texto en cuanto a todos los aspectos mencionados en la textualización.

Durante los tres momentos, el/la profesor(a) da seguimiento al trabajo de cada estudiante.

Se publica el texto en una revista digital del centro educativo.

IX

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).
3. Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por la frase tópica y las frases secundarias, según el contexto de comunicación.
4. Crear un escrito de ciento cincuenta a doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).

Situaciones de aprendizaje

Primer momento

El/la profesor(a) hace lectura oral, completa y sin interrupciones, de un ensayo y los/las estudiantes siguen la lectura en forma silenciosa con el texto en mano. Este ejercicio es lento, pero muy importante porque los/las estudiantes, particularmente de séptimo, deben aprender del modelaje de el/la docente en el ejercicio de la lectura interpretativa del texto.

Es importante señalar que esta práctica requiere de el/la docente la habilidad plenamente desarrollada para hacer una lectura adecuada en voz alta.

En una segunda lectura, realizada siempre por el/la docente, se hacen interrupciones cada vez que los/las estudiantes lo estimen conveniente para hacer un cuestionamiento o un comentario (tomar en cuenta las diferentes fases para analizar un texto). Lo importante aquí es estimular el razonamiento del estudiantado mediante interrogantes y, también, dar la oportunidad para que sea él mismo quien plantee interrogantes, dudas, comentarios. Como ejemplo, se sugieren preguntas tales como: ¿a qué se refiere este epígrafe?, ¿por qué el yo

discursivo emplea los pronombres personales?, ¿el tono del yo discursivo les parece irónico?, ¿qué intención revela el yo discursivo con su tono burlesco?, entre otras.

Segundo momento

Una vez que se ha llegado a la comprensión de la totalidad del texto, se pasa a la indagación de las frases tópicas de cada párrafo. Para ello, se debe tomar en cuenta que los/las estudiantes de séptimo ya han trabajado el tema anteriormente (en la clase y en primaria).

Seguidamente, en conjunto, estudiantes y docente, van identificando las frases tópicas de cada párrafo y las van anotando en la pizarra o en pliegos de papel periódico. En este momento, podría formarse una flor como un girasol: en cada pétalo quedaría escrita una frase tópica diferente, a cargo de algunos(as) estudiantes voluntarios(as). Es importante tomar en cuenta que hay varias maneras para encontrar la frase tópica, entre ellas:

a. verificar la repetición de palabras o frases claves iguales o sinónimas, pues ellas orientan la elección final de la frase tópica del párrafo,
b. contarse a sí mismo y en voz alta de lo que trata el párrafo,
c. extraer la frase clave, indispensable, la que da sentido al párrafo y ofrece la información relevante.

Al final, queda en el girasol o en la pizarra el esquema completo con las frases tópicas.

Tercer momento

Una vez identificadas las frases tópicas, se retoma el texto y se van revisando en cada párrafo las frases secundarias, las cuales amplían las primeras con información, ejemplos y demás. Se van anotando en la pizarra o a la par de cada pétalo, según se haya utilizado la pizarra o el diseño del girasol. Es importante analizar aquí el tipo de información que presentan las frases secundarias (si son datos, ejemplos, repetición de idea u otra), con el fin de que el/la estudiante vaya interiorizando la función de este tipo de ideas y aplique lo aprendido cuando elabore sus propios textos.

Cuarto momento

En subgrupos, con un nuevo texto ensayístico, los/las estudiantes identifican la frase tópica en cada párrafo (para esto, se guían con el ejercicio hecho con el/la docente). Las presentan a todo el grupo en algún esquema o diseño creativo,

para lo cual pueden emplear pliegos de papel o cartulina de distintos colores.

Seguidamente, con la orientación de el/la profesor(a), en conjunto todo el grupo, determina y señala en su texto el o los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión. Se analiza la relación entre los diferentes párrafos y cómo se interrelacionan para dar unidad a todo el texto.

Quinto momento

Los/las estudiantes en subgrupos de dos investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, cada uno de los tipos de párrafo:

-de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título)
-de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración)
-de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido)
-de paralelismo
-de transición

Con la orientación de el/la profesor(a), identifican en los dos ensayos estudiados, los diversos tipos de párrafos investigados. Podría suceder que alguna tipología no aparezca, en cuyo caso, aportan ejemplos nuevos. Esto debe revisarse en conjunto.

Sexto momento

Con base en la lectura realizada de los dos ensayos anteriores, en forma individual, cada estudiante elige alguna de las ideas expuestas por el yo discursivo y escribe un texto de ciento cincuenta a doscientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente al planteamiento del yo discursivo. Puede manifestarse en favor o en contra. El texto debe:

-presentar un párrafo introductorio, uno o dos párrafos de desarrollo y un párrafo de conclusión;
- evidenciar la tipología de párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión, aprendidos anteriormente; la coherencia y cohesión en cada párrafo y entre cada párrafo y el siguiente (prestar atención a los conectores)
-mostrar el uso de lenguaje inclusivo, el uso normativo de la concordancia entre los elementos del grupo

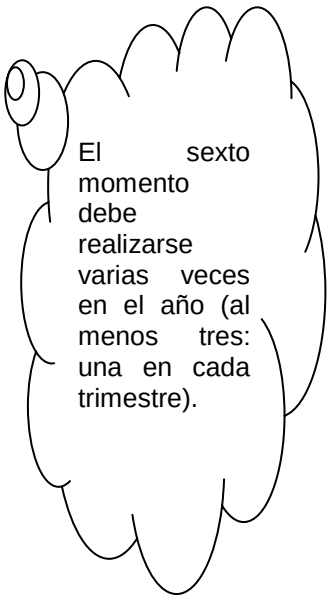

nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración;
-demostrar el uso normativo de la mayúscula, las grafías, la ortografía y la puntuación;
-evidenciar el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

Cada estudiante intercambia con un compañero su texto para que le brinde observaciones. Con base en ello, lo mejora y lo sube a algún espacio de la *web*, creado en el grupo para ese fin. Si no fuera posible, lo archiva en el portafolio de experiencias (consultar documentos en digital).

Séptimo momento

Se hace una reflexión acerca de la importancia de saber escribir un texto con carácter ensayístico.

X
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Demostrar concordancia entre los diversos elementos del grupo nominal, y entre el núcleo del sujeto (expreso y desinencial) y el verbo de la oración en la escritura de diversos tipos de texto. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes realizan la lectura grupal de un cuento, de la lista de textos de secundaria, previamente seleccionado. Si se considera necesaria, puede realizarse una segunda lectura (recomendable). Después de esta segunda lectura, los/las estudiantes elaboran un mapa de piso, en el cual establecen los lugares y los principales acontecimientos que se narran en el cuento, según el siguiente procedimiento: ✓ Los/las estudiantes se dividen en subgrupos. ✓ Escogen materiales concretos reutilizables como revistas, periódicos, marcadores, crayolas, entre otros. ✓ Seleccionan los acontecimientos principales del cuento. ✓ Sitúan los acontecimientos en espacios físicos específicos. ✓ Diseñan un mapa para representar las relaciones de lugar y acontecimientos. ✓ Exponen al resto del grupo su interpretación del mapa de piso. ✓ Al finalizar cada exposición, los demás subgrupos, en conjunto con el docente, hacen observaciones que ayuden al esclarecimiento de los datos. De la misma manera, mediante la revisión del mapa de piso, se recomienda completar el estudio del cuento con los demás fases para el análisis de texto, de manera conjunta.

Posteriormente, cada subgrupo busca en el cuento cinco sustantivos que, según su criterio, consideran importantes en el texto, además, deben localizar cuáles otros vocablos los determinan. Luego, se procede a discutir cuál es la función que cumplen estos otros términos en relación con el sustantivo y cómo este debe guardar concordancia con los distintos elementos. Para esto pueden buscar información en recursos tecnológicos (analógicos o digitales), materiales concretos reutilizables, etc., también el docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los estudiantes cuando ellos lo requieran. Cada subgrupo debe llegar a un acuerdo y designar a un representante, quien debe mostrar a los demás subgrupos cuáles palabras seleccionó.

Mediante una técnica de participación oral, como el panel o la mesa redonda, con las palabras escritas, los subgrupos muestran los hallazgos encontrados. Se considera importante enfatizar la concordancia necesaria entre el sustantivo, el núcleo del sujeto, y el verbo de la oración, en cuanto a persona y número; y entre todos los demás elementos que conforman el grupo nominal, en cuanto a género y número.

Una vez que todos los subgrupos hayan dado sus aportes, cada estudiante escribe un pequeño texto de no más de una página en el que evidencie problemáticas de la comunidad, nacionales, o dé algún mensaje reflexivo sobre multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad. Estos textos son revisados por los estudiantes con la guía del docente, con atención además de los criterios transversales propios del nivel, el uso normativo de los elementos del grupo nominal, así como la concordancia entre estos, y entre el sujeto y el verbo. Los principales hallazgos son comentados en la clase, con el fin de reforzar los aspectos positivos y hacer aclaraciones con respecto a los desaciertos para evitarlos en trabajos posteriores.

XI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Comunicarse con diversos interlocutores, mediante diferentes tipos de **cartas formales** (solicitud de trámite de permisos, justificación de ausencias, reclamos, apelaciones, etc.) y **el memorando**, atendiendo la estructura y las características que los definen.
2. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, argumentación y explicación), según lo requieran la carta y el memorando.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de tres estudiantes, infieren los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación. Lo hacen con base en diferentes textos representativos de cada modo discursivo, proporcionados por el/la docente. Además, amplían la información mediante la búsqueda en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables. Hacen un esquema con la información y redactan, al menos, un ejemplo de cada uno. Con la clase organizada en círculo, se hace una puesta en común con los hallazgos.

Cada subgrupo toma un sobre al azar, ofrecido por el/la docente. En el sobre encuentra una situación o caso que debe simular, referente a alguna problemática que atraviesa el centro educativo y la comunidad, en relación con la discriminación hacia algún grupo social o hacia alguna persona, y, ante la cual debe ofrecer oportunidades y colaboración desde su papel como estudiante activo y responsable de la sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Se debe procurar que a cada subgrupo le corresponda una situación o un caso distinto, a partir del cual, cada subgrupo redacta un texto distinto: una carta formal para tramitar un permiso, una carta formal para justificar ausencias, una carta formal para hacer un reclamo de una calificación, una carta formal de apelación de una nota, un memorando. Para ello, utiliza el o los modos discursivos necesarios e investiga en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, las características del

tipo de texto asignado y, con base en ellas escriben el texto. Es importante aclarar que hay muchos formatos distintos para este tipo de documentos, por lo que es de suma importancia hacer una selección, de acuerdo con la guía de el/la docente.

En el escrito se debe demostrar:

-El uso del lenguaje inclusivo, la utilización de vocabulario intensivo (preciso) y el respeto a la autoría.

-El uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según el nivel de séptimo año.

-El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

-La utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran la carta y el memorando (narración, descripción, argumentación y explicación).

Cada subgrupo intercambia su carta con otro, el cual hace la revisión y brinda las observaciones para su posterior mejoramiento. Luego se devuelve el texto al subgrupo que lo redactó. Este hace las mejoras y expone ante sus compañeros(as) su trabajo. Puede hacerlo por medio de un proyector multimedia u otro medio que se encuentre en el centro educativo.

A continuación, los subgrupos se intercambian las situaciones o casos trabajados, con el fin de escribir otro texto que responda a otro tipo de carta o al memorando. Esto se hará hasta que todos los subgrupos hayan redactado todos los distintos tipos de texto y los hayan incorporado en un *wiki* creado para ese fin. Todos los subgrupos hacen sus aportes en el *wiki* y van mejorando sus textos. Si el proceso para muy largo, puede distribuir la elaboración de los trabajos en semanas discontinuas.

XII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten, de acuerdo con la lectura crítica de textos.

Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte un resumen, con base en un texto leído o escuchado.

Primera actividad

a. Los/las estudiantes siguen la lectura de un cuento (cada estudiante debe tener su propio texto), modelada por el/la docente en voz alta. Es importante que tome en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada. Mientras se hace la lectura, el estudiante puede realizar lo siguiente:
   - señala en el texto elementos que dan respuesta a las interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? ¿por qué?, entre otras,
   - aclara el vocabulario desconocido o que no comprende,
   - escribe notas al margen para aclarar o señalar aspectos relevantes,
   - subraya palabras u oraciones que considere indispensables de incluir luego en el resumen,
   - hace un mapa mental (puede guiarse con los modelos que se ofrecen en alguna dirección electrónica, por ejemplo, https://www.goconqr.com/es/mapas-mentales/.

b. Seguidamente, con la guía de el/la docente, los/las estudiantes enriquecen su comprensión mediante el análisis crítico del texto, siguiendo las cuatro fases.
c. Tomando en cuenta todos los elementos notados y anotados anteriormente, con la guía el/la docente, toda la clase decide cuáles son los más relevantes y, con base en ellos redacta un párrafo de resumen. Es importante también escribir el título y el nombre del autor. Puede hacerlo en uno o dos párrafos.

Otras actividades

Al tomar en cuenta los vocablos y las familias de palabras que se reiteran, el/la estudiante:

a. Observa alguno de los noticiarios televisivos, selecciona una noticia sobre alguna situación social relacionada con la equidad, la igualdad, la armonía, el respeto a la diversidad y la diferencia, la justicia, la paz, la seguridad. Redacta el resumen.
b. Después de ver un partido de futbol, elabora una síntesis sobre lo acontecido durante la actividad.
c. Redacta un resumen de alguna de sus series televisivas, también lo puede hacer sobre alguna película que le guste.
d. Tomando como base alguna temática de interés, tal como la equidad, la igualdad, la armonía, el respeto de la diversidad y la diferencia, la justicia, la paz, la seguridad en la sociedad actual, investiga información sobre ella, selecciona la más relevante y redacta una síntesis (puede basarse en los pasos ofrecidos en el punto “a” de la primera actividad.

Posterior a cada una de estas tareas, el/la estudiante revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía, de acuerdo con lo aprendido en primaria y en sétimo año; además de la forma de tratamiento adecuada y el lenguaje inclusivo. Puede dárselo a un(a) compañero(a) para que le ayude en esta parte, mediante observaciones para mejorarlo; también tiene la posibilidad de visitar alguna dirección electrónica. Se sugiere la siguiente dirección http://es.wikihow.com/resumir-una-historia, para ampliar sus aprendizajes.

Archiva el cuento y el resumen en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Como actividades para repaso:

a. Cada estudiante selecciona un cuento del programa de estudio, tratando de que un mismo texto sea trabajado solo por dos o tres estudiantes. En forma independiente, cada estudiante lleva a cabo la lectura durante la cual subraya las palabras y familias de palabras que se repiten y, a partir de ellas, realiza el resumen de tal manera que mediante este parezca muy interesante la lectura

del texto completo. b. Cada estudiante se reúne con los/las compañeros(as) que resumieron el mismo texto y comparten sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias entre ellos. c. Finalmente, comparten su texto con el resto de la clase y con la profesora, por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital. Reflexionan acerca de la importancia de aprender a hacer resúmenes para desarrollar la capacidad de síntesis.

Octavo año

Criterios de evaluación transversales a partir de octavo año y para los niveles superiores

Competencia escrita	Simbología
1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados.	
Uso de mayúsculas A. Se usa mayúscula inicial en sustantivos y adjetivos, según los casos siguientes: a. Antonomásticos de algunos topónimos correspondientes a lugares reales o imaginarios: la Santa Sede (el Vaticano), la Reina del Plata (Buenos Aires). b. Nombres de zonas geográficas que se conciben como áreas geopolíticas con características comunes: América Latina, Hispanoamérica. c. Denominaciones de festividades y periodos litúrgicos o religiosos Año Nuevo, Día de la Madre, Nochebuena, Semana Santa, Adviento). B. Lleva mayúscula inicial solo el término específico, en los siguientes casos: a. Espacios naturales protegidos (parque nacional Chirripó). b. Divisiones administrativas del territorio: provincia de Puntarenas. c. Nombres de barrios, distritos o urbanizaciones: barrio Santa Lucía. d. Nombres referidos a puertos, aeropuertos y estaciones: el aeropuerto Juan Santamaría. e. Denominaciones referidas a calles y espacios urbanos (parque Bienvenida). cuando son pospuestos; si preceden al sustantivo genérico, tanto este como aquel van con mayúscula inicial (Sexta Avenida). f. Nombres de las vías de comunicación: la autopista Bulevar. C. Los nombres propios llevan mayúscula inicial de la forma siguiente: a. Por antonomasia (Ciudad de las Flores: Heredia), (la Academia: Real Academia Española); aunque admita su uso	

en plural y la anteposición de determinantes o especificadores (Los Robertos de la clase). b. Nombres de entidades, organismos e instituciones (Ministerio de Salud) c. Nombres de establecimientos cuando el nombre genérico es parte integrante de la expresión denominativa (Teatro Nacional, Museo de los Niños). d. Nombres geográficos cuando denotan una realidad que no corresponde con la naturaleza del referente designado: Río de la Plata (en el cual "río" no designa un río); Cabo Verde (donde "cabo" no designa un cabo sino una isla). e. Artículos en nombres propios cuando son parte fija e indisociable del nombre (El Salvador). f. Nombres propios de animales y plantas. g. Razas de animales, cuando contienen un topónimo o un nombre propio (tigre de Bengala, perro retriever de Nueva Escocia, perro dogo del Tibet, gato de Angora, gato bosque del Tibet). h. Nombres propios de continentes, países, ciudades y localidades, tanto reales como imaginarios.	
1. Describir los usos de "j" y "g", así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de textos, los usos normativos de "j" y "g", además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de "j" y "g", además de la escritura de los homófonos de esas letras.	
1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para octavo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo.	
Usos del punto: A. En nombres de autor B. En direcciones electrónicas	

C. En eslóganes *Uso de la coma:* A. Para separar los apellidos del nombre, cuando se ha invertido el orden regular de los elementos. *Usos de los dos puntos:* B. Delante de enumeraciones que tienen un elemento anticipador. C. Antes de estructuras no enumerativas con un elemento anticipador D. Antes de las citas textuales E. En el discurso directo F. Con algunos conectores G. En epígrafes *Usos de las comillas:* A. Para enmarcar las citas B. Para enmarcar las interjecciones, como en: “¡ay!”, “¡uf!”, “¡oh!”, “¡olé!”, “¡epa!”, “¡adiós!”, “¡ojo!”	

I
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Lee en forma comprensiva y con gozo dos páginas de su libro favorito, cada día de la semana. 2. Interpreta una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Para orientarse en las situaciones de aprendizaje, se sugiere consultar el anexo IV.

II

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterio de evaluación

1. Analizar críticamente una tira cómica, a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Elaborar una tira cómica, atendiendo al uso normativo de los gerundios y del participio, de acuerdo al contexto de lo comunicado.

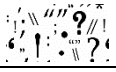

Situaciones de aprendizaje

El/la profesor(a) proyecta una tira cómica en la pizarra, previamente seleccionada y que contenga gerundios y participios. Mediante interrogantes dirigidas al estudiantado, estimula el análisis crítico, recurriendo a las cuatro fases elementales para analizar un texto no literario. También da la oportunidad a el/la estudiante para que plantee sus preguntas. Algunas interrogantes podrían ser: ¿qué relación encuentran entre la imagen y el texto?, ¿qué se pretende cuestionar?, ¿a quién va dirigido el mensaje?, entre otras.

Una vez, aprovechado al máximo el análisis y la participación del estudiantado, en subgrupos de tres estudiantes, indagan en el texto escrito de la tira cómica la presencia de vocablos con las terminaciones -ando, -endo, -do, -so, -cho, -ado, -ido; hacen un listado y buscan otros ejemplos de palabras con las mismas terminaciones. Seguidamente, analizan las funciones que cumplen ese tipo de palabras en las frases u oraciones. Además, deducen los rasgos esenciales que la definen como una caricatura.

En recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (textos escritos, periódicos, revistas, libros), según su disponibilidad, indagan lo siguiente:

1) El uso normativo del gerundio y del participio en la comunicación.
2) Los pasos por seguir para hacer una caricatura
3) Analizan otras tiras cómicas para reforzar las características propias

Con base en la información anterior, elaboran una caricatura en la cual emplean el

gerundio y el participio en forma normativa. Se recomienda que trabajen en temáticas relacionadas con multiculturalidad, desarrollo sostenible, control de riesgos o diversidad.

Estos textos son auto y coevaluados por los/las estudiantes, con base en instrumentos elaborados por el/la docente y con atención al uso normativo del gerundio y del participio, sin omitir además, los elementos ortográficos y de redacción, y los criterios transversales propios del nivel. Los principales aciertos y desaciertos se comparten.

III
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.
Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año)
En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V.

IV

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Crear un escrito de doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (con breves afirmaciones), párrafos de desarrollo (de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con breves afirmaciones, con cita, con analogía).
3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).

Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año)

Primer momento

El/la profesor(a) hace lectura oral, completa y sin interrupciones, de un ensayo y los/las estudiantes siguen la lectura en forma silenciosa con el texto en mano. Es importante recordar aquí que el/la docente debe conocer y desempeñarse en forma excelente en la lectura en voz alta del texto en prosa, de tal manera, que tome en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, según el texto lo requiera.

En una segunda lectura, realizada siempre por el/la docente, se hacen interrupciones cada vez que él o los estudiantes lo estimen conveniente para hacer cuestionamientos o comentarios. Lo importante aquí es estimular el razonamiento del estudiantado mediante interrogantes y, también, dar la oportunidad para que sean ellos (ellas) quienes pregunten. Algunas interrogantes podrían ser: ¿qué relación encuentran entre el epígrafe y el título?, ¿qué pretende el yo discursivo cuando lanza esta pregunta? ¿a quién o qué está cuestionando el yo discursivo?, ¿les parece que el yo discursivo está en favor o en contra del asunto que expone?,

entre otras.

Segundo momento

Una vez que se ha hecho la lectura de la totalidad del texto, el grupo junto con el/la profesor(a) definen las características del ensayo, a partir de las dos preguntas siguientes: ¿hemos leído en séptimo o este año un texto que se parezca al que leímos en esta oportunidad?, ¿por qué encuentran este texto parecido a esos otros?, ¿cuáles particularidades tiene este texto que lo diferencian de otros que hemos leído? Un(a) estudiante colabora con la escritura en la pizarra y todos juntos van sintetizando los principales rasgos del ensayo. Lo importante aquí es que el/la estudiante capte las particularidades para que luego las tome en cuenta cuando vaya a crear su propio texto. Otro(a) estudiante se encarga de pasar la síntesis a un wiki creado para ese fin.

Tercer momento

En subgrupos, indagan las frases tópicas de cada párrafo. Para ello, se debe recordar que los/las estudiantes ya han trabajado el tema anteriormente y en forma reiterada. No interesa aquí enfatizar en conceptos para aprender de memoria, sino en reforzar la estructura del párrafo. Una vez terminada la indagación, el/la profesor(a) coloca en el centro del aula un tronco de un árbol con varias ramas, elaborado con anterioridad. En cada una de sus ramas los subgrupos van anotando las frases tópicas. Se aclara que esas ideas están ampliadas en el texto mediante frases secundarias, tal como las ramas del árbol tienen ramas más pequeñas con hojas que le dan vida.

¿Cómo encontrar la frase tópica en cada párrafo?

a. Verificar la repetición de palabras o frases claves iguales o sinónimas, pues ellas orientan la elección final de la frase tópica del párrafo,

b. Contarse a sí mismo y en voz alta de lo que trata el párrafo;

c. Extraer la frase clave, indispensable, la que da sentido al párrafo y ofrece la información relevante.

Cuarto momento

Se retoma el texto y se van revisando en cada párrafo las frases secundarias para determinar si ofrecen información o ejemplos, si repiten la frase tópica con otras palabras, si hacen contraste, entre otros. El fin aquí es que el/la estudiante vaya interiorizando la función de este tipo de frases y aplique lo aprendido

cuando elabore sus propios textos.

Quinto momento

1. En subgrupos, con un nuevo texto ensayístico, los/las estudiantes identifican la frase tópica en cada párrafo (para esto, se guían con el ejercicio hecho anteriormente). Las presentan a todo el grupo en algún esquema o diseño creativo, para lo cual pueden emplear pliegos de papel o cartulina de distintos colores.

2. Seguidamente, en conjunto toda la clase, con la guía del o la profesora, determinan y señalan en su texto el o los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión. Analizan la relación entre los diferentes párrafos y la forma como se interrelacionan para dar unidad a todo el texto.

Sexto momento

Los estudiantes en subgrupos de dos investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables el concepto de cada uno de los tipos de párrafo:

-de desarrollo: de enumeración, de secuencia, de problema-solución.

-de conclusión: con breves afirmaciones, con cita, con analogía-

Además, recuerdan los tipos de párrafo vistos en séptimo:

-de introducción: tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título.

-de desarrollo: cronológico, ejemplificación e ilustración.

-de conclusión: síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido.

-de paralelismo

-de transición

El sexto momento debe realizarse varias veces en el año (al menos tres: una en cada trimestre).

Con la orientación de el/la docente, identifican en los dos ensayos estudiados, los diversos tipos de párrafos, tanto los nuevos como los aprendidos en séptimo. Los que no se encuentren en los ensayos son ejemplificados a partir de otros textos o de la propia creación de los/las estudiantes. Se hace revisión en

conjunto toda la clase con la mediación del (la) docente.

Séptimo momento

Con base en la lectura realizada de los dos ensayos anteriores, en forma individual, cada estudiante elige alguna de las ideas expuestas por el yo discursivo y escribe un texto de doscientas cincuenta a trecientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente al planteamiento del yo discursivo. Puede manifestarse en favor o en contra. El texto debe:

-presentar un párrafo introductorio, varios párrafos de desarrollo y un párrafo de conclusión, de acuerdo con la tipología de párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión, aprendidos en séptimo y en octavo;

-cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos;

-uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente;

-la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras;

-el uso de lenguaje inclusivo;

-el uso normativo de la concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración;

-el uso normativo de la mayúscula, las grafías, la acentuación y la puntuación, según el nivel de séptimo y octavo año;

-el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

Cada estudiante contará para consulta con un fichero elaborado previamente, que contiene las normas para la concordancia, para los usos de la mayúscula, la puntuación, la acentuación, las grafías, para los niveles de séptimo y octavo.

Cada estudiante intercambia con un compañero su texto para que le brinde observaciones con el fin de mejorarlo. Lo mejora y lo sube al wiki. Si no fuera posible, lo archiva en el portafolio de experiencias (consultar documentos en digital).

Séptimo momento

Se hace una reflexión acerca de la importancia de adquirir habilidades para la escritura de un texto de carácter expositivo.

V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de Evaluación

Comunicarse en forma eficiente, por medio de la redacción de una noticia y un cuento, para exponer el punto de vista personal respecto de diversos tópicos, según las características, los modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación y explicación) de los dos tipos de texto.

Situaciones de aprendizaje

La clase, mediante una lluvia de ideas, hace recordatorio de los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación, con base en el esquema elaborado en séptimo año.

En subgrupos investigan en diferentes fuentes bibliográficas, las características de una noticia y de un cuento, y establecen sus diferencias. También seleccionan textos representativos. Comentan sus hallazgos en una puesta en común.

En los mismos subgrupos, toman al azar un sobre ofrecido por el/la docente. En él encuentran su función: equipo de periodistas o equipo de escritores. Según les haya correspondido, redactan una noticia o un cuento que versan sobre algún problema de la comunidad nacional y global referente a la pérdida de la equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad, y de la forma como ellos pueden dar su aporte para superarla desde su papel como estudiantes.
En el escrito se debe demostrar:
-el uso del lenguaje inclusivo,
-la utilización de vocabulario intensivo (preciso),
-el respeto a la autoría,
-el uso normativo de la concordancia y la ortografía, según lo aprendido,
-el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada,
-los principios en la estructura del párrafo, y los tipos de párrafo estudiados en séptimo,
-cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos,
-uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente,
-la utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran la noticia y el cuento.

Cada subgrupo sube su texto al wiki de la clase y los demás hacen revisión y brindan las observaciones para su posterior mejoramiento.

Una vez acabado el proceso mediante el cual cada subgrupo mejora su escrito, intercambian equipos: el equipo de escritores pasa a ser de periodistas y viceversa. Redactan el nuevo texto con base en las pautas dadas en el ejercicio anterior. También suben el texto al *wiki*, lo revisan y mejoran.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Redactar un resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten; en relación con los aspectos del paratexto, del cotexto, de las estructuras de mediación y del contexto, el conflicto de la historia y los acontecimientos que se desarrollan en torno al conflicto y el desenlace.

Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte un resumen, con base en un texto leído.

De acuerdo con la guía del (la) docente, los/las estudiantes se distribuyen los personajes de un texto dramático. Hacen la lectura modelada (interpretación oral), tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras. Mientras se hace la lectura, el resto del grupo puede realizar lo siguiente:

- señala en el texto elementos que dan respuesta a las interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? ¿por qué?, entre otras;
- aclara el vocabulario desconocido o que no comprende;
- escribe notas al margen para aclarar o señalar aspectos relevantes;
- subraya palabras u oraciones que considere indispensables de incluir luego en el resumen;
- hace un mapa mental (puede guiarse con los modelos que se ofrecen en la siguiente dirección: https://www.goconqr.com/es/mapas-mentales/); también puede revisar otras fuentes.

Seguidamente, con la guía del (la) docente, los estudiantes enriquecen su comprensión mediante el análisis crítico del texto dramático, a partir de las cuatro fases.

Tomando en cuenta todos los elementos anotados anteriormente, el/la estudiante decide cuáles son los más relevantes y, con base en ellos redacta un resumen, tratando de llevar un orden en los acontecimientos y respondiendo a quién, qué, cuándo, dónde y por qué. Es importante también anotar el título y el nombre del autor. Puede hacerlo en uno o dos párrafos.

Revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía; además de la forma de tratamiento adecuada y el lenguaje inclusivo. Puede dárselo a un(a) compañero(a) para que le ayude en esta parte, mediante observaciones para mejorarlo.

Archiva el texto dramático y el resumen en el portafolio de experiencias, digital o impreso (consultar documentos en digital).

Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona una noticia periodística o un artículo de revista, digital o impreso. Se recomienda que un mismo texto sea trabajado por varios estudiantes. En forma independiente, cada uno lleva a cabo los pasos arriba sugeridos. Luego se reúne con los(as) compañeros(as) que resumieron el mismo texto y comparten sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias. A partir de los resúmenes de subgrupo, pueden redactan uno solo.

Cada subgrupo comparte su texto con el resto de la clase y con el/la profesor(a), por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital. Además, uno o dos subgrupos interpretan en voz alta, ante sus compañeros(as), el texto que trabajaron. Para ello, toman en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.

VII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma) 3. Comunicarse por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos de tres, los/las estudiantes observan y analizan varios afiches, los cuales fueron seleccionados y pegados en diferentes sitios del centro educativo (la biblioteca, el comedor, la soda, el gimnasio, la dirección, entre otros), en forma previa, por el/la docente. Para ello, cuentan con una guía de lectura proporcionada por el/la docente, que hace referencia al análisis crítico del texto, con base en las cuatro fases. Comparten sus hallazgos. Cada estudiante trae a la siguiente clase un afiche que le haya llamado la atención y que sea distinto a los estudiados en la clase. En el periódico puede encontrar algunos, también en la localidad o en el centro educativo. Seguidamente, analiza críticamente el texto, mediante las cuatro fases. Determinan las características esenciales, la estructura que debe presentar un afiche para comunicar asertivamente la información y convencer al lector. En subgrupos de tres estudiantes, buscan información sobre el tema de desarrollo sostenible, en cuanto a la responsabilidad frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; a la función del ser humano como promotor de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

A continuación, elaboran un afiche con base en ese tema. Deben seguir los pasos:

A. Planificación

-Seleccionan el destinatario para quien va dirigido el afiche y, por consiguiente, la forma de tratamiento más adecuada para transmitir el mensaje en forma exitosa.

-Definen las ideas que van a comunicar y las imágenes que van a utilizar.

B. Textualización

Con base en la información anterior, hacen un borrador del esquema del afiche.

C. Revisión

Cada subgrupo hace una lectura general del borrador del afiche y revisa los siguientes aspectos:

-¿el mensaje es claro?,

-¿el afiche da la información precisa?,

-¿la forma de tratamiento está utilizada en forma adecuada en cuanto a la conjugación verbal y al destinatario?,

-¿el lenguaje empleado es inclusivo?

D. Se transcribe el afiche en un pliego de papel o en un formato digital para su posterior exposición, en uno o diversos sitios del centro educativo, según las condiciones. Se sugiere hacer una selección de los que mayormente logran comunicar en forma exitosa y premiar a sus respectivos autores con obsequios simbólicos.

VIII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterio de Evaluación

Aplicar habilidades comunicativas para subsanar la presencia de falacias en los intercambios comunicativos, con base en el reconocimiento y el análisis crítico de las falacias presentes en textos orales y escritos.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de tres estudiantes, seleccionan algunos anuncios publicitarios televisivos. Los descargan y llevan a la clase. Con la guía de el/la docente, analizan uno de los videos para identificar si hay ideas engañosas. El análisis se puede guiar con preguntas tales como: ¿en el video se observa alguna idea que pareciera dar información incorrecta?, ¿cuáles elementos, palabras, ideas, detalles u otras evidencian la información incorrecta?, ¿cuáles recursos emplean los medios publicitarios para convencer a los consumidores?, ¿cuál o cuáles podrían ser las razones para que mediante el anuncio se pretenda engañar a los televidentes?...

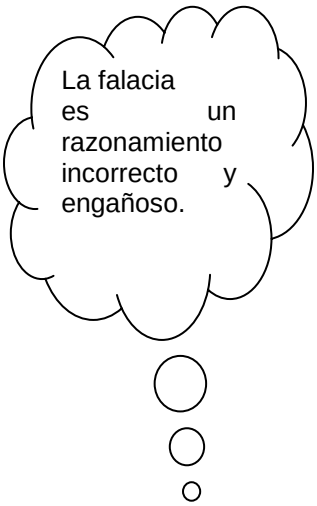

A continuación, en los mismos subgrupos, analizan otro video para determinar si en él también hay información incorrecta. Y, de ser así, se identifican esos elementos que muestran la falsedad.

Se comentan los hallazgos en plenaria y se reflexiona sobre otros tipos de publicidad o de textos vistos, dirigidos a convencer al espectador mediante el engaño.

Se forman subgrupos de cinco estudiantes y elaboran un guion para un anuncio publicitario. Deben seguir los pasos:

A. Planificación:

-Inventan un producto o una actividad novedosa. Determinan sus ventajas y las razones que comunican al espectador para convencerlo de su consumo.

-Redactan las frases tópicas que se van a comunicar.

-Definen el destinatario para quien va dirigido el anuncio publicitario.

-Determinan la forma de tratamiento adecuada para el destinatario: voseo, tuteo, uso de usted.

B. Textualización

a. Se escribe una síntesis desde el inicio hasta el final en cinco o seis renglones.
b. La síntesis se va ampliando con detalles y se va transformando la historia en un diálogo entre personajes.
c. Se traslada ese texto y se convierte en escenas o secuencias con más detalle, y se sitúan: dónde, cuándo, qué ocurre…
d. Se describe lo que sucede en cada escena incluyendo los diálogos de los personajes que intervienen o la voz en off (para contar parte de la historia sin que haya diálogos entre los personajes). Para esto se puede utilizar la siguiente plantilla; sin embargo, puede utilizar o cualquier otra (tiene tantas líneas como escenas se decida incluir) que el/la docente haya aprobado o recomendado:

Escena	Acotaciones	Parlamento	Personaje

C. Revisión

Se revisan los aspectos formales en el uso del lenguaje (morfosintaxis y ortografía aprendidas en séptimo y octavo año), la forma de tratamiento y su conjugación adecuada, el uso del lenguaje inclusivo, etc. Se añade o se suprime lo que se cree conveniente.

Se ensaya la puesta en escena unas cuantas veces. Se hacen las modificaciones necesarias en el guion y se pasa al último paso: la puesta en escena ante los compañeros.

A continuación, el resto del grupo emite sus observaciones respecto de la efectividad en el convencimiento hacia el consumo del producto, así como los recursos empleados.

En plenaria, se reflexiona acerca del efecto de los razonamientos incorrectos, las falacias, en los espectadores y la importancia de hacer siempre análisis frente a la publicidad desde diversos ámbitos.

IX
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Construir textos que sin repeticiones y redundancias. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes trabajan en subgrupos de cuatro integrantes. Utilizan materiales concretos reutilizables (revistas, periódicos, documentos) o recursos tecnológicos analógicos o digitales, etc. (según los medios de cada subgrupo), y artículos de diversos temas tales como multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad, entre otros, con el fin de localizar repeticiones, redundancias y falta de claridad en las ideas. Además, deben argumentar cómo se resolverían los errores encontrados; deben tomar en cuenta la temática abordada en séptimo año sobre la sinonimia, la homonimia y la antonimia. Para esto, pueden buscar información en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables que los ayuden a recordar la temática (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico, analógico o digital, material que considere oportuno y esté a su disposición cuando lo requieran). Posterior a esta revisión de los textos, por medio de una técnica de comunicación oral, como un panel o un discurso, exponen al resto de los/las compañeros(as) los resultados de su trabajo (errores y su solución). Esta exposición provoca la reflexión sobre lo transcendente de un léxico apropiado y claro para comunicar las ideas y una pertinente comunicación con los otros. Una vez expuestos los resultados encontrados y haber dado las observaciones pertinentes que se hayan requerido, el/la docente utiliza un artículo para leerlo al grupo e ir aplicando, en forma conjunta, las cuatro fases de análisis de texto. Posteriormente, los/las estudiantes en subgrupos aplican el análisis al artículo con el que trabajaron; para esto es necesario el acompañamiento de el/la docente. Es importante que

el/la docente considere la construcción del análisis y la argumentación de los/las estudiantes para su elaboración.

X

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Detectar variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas en el español de Costa Rica, según el grupo etario.
2. Comunicar las ideas con atención a las variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas, según el grupo etario.
3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes ven algún video referente a variedades del lenguaje. Se recomienda el video llamado *"¡Qué difícil hablar español!"*, que se encuentra alojado en la dirección https://www.youtube.com/watch?v=Xyp7xt-ygy0. La finalidad es reflexionar acerca de las diferencias dialectales de un mismo idioma. Para complementar el trabajo anterior, buscan en recursos tecnológicos (analógicos y digitales) o recursos concretos reutilizables, extractos donde se evidencien diferentes hablantes del idioma español de Costa Rica.

Luego, con el fin de guiar a la reflexión y ampliar la comprensión y el aprendizaje sobre las variedades léxicas, semánticas, fonéticas y morfológicas, según el grupo etario, los/las estudiantes en subgrupos, argumentan entre sí sobre cuatro preguntas:

1. ¿Hay diferencias entre los significados de algunas palabras de acuerdo con el lugar dónde se viva? Brindan ejemplos.
2. ¿Hay diferencias en la pronunciación de las palabras? Brindan ejemplos.
3. ¿Existe diferencia entre el vocabulario empleado por los jóvenes cuando se comunican con los adultos, con los adultos mayores, etc.? Brindan ejemplos.
4. ¿Afectan estas diferencias la comunicación? ¿Por qué? ¿de qué manera?

Al tener en cuenta que la comunidad educativa usualmente, se encuentra compuesta por docentes que provienen de distintas zonas del país, inclusive de otros países (esto puede ser una característica también de los/las estudiantes), los subgrupos tienen la posibilidad de ampliar sus reflexiones a las anteriores preguntas, realizando entrevistas a otros miembros de la institución.

Una vez finalizada esta etapa, entre los mismos subgrupos investigan las características de una de las zonas dialectales de Costa Rica y preparan una técnica de comunicación oral, con el fin de representar lo investigado. Para la escogencia de la zona dialectal, un representante de cada subgrupo debe llegar a un acuerdo con los demás subgrupos. Debe procurarse que las zonas dialectales no se repitan entre subgrupos.

Posteriormente, se realizan las presentaciones de los/las estudiantes, tanto de las reflexiones a las preguntas, cuyas argumentaciones deben estar claras, como de la puesta en escena de la técnica de comunicación oral.

XI
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o en materiales concretos, sobre las siguientes preguntas: • ¿Qué es la literatura? • ¿Cuáles son los libros más vendidos? • ¿Cuáles textos se han publicado en más idiomas? • ¿Cuáles son los autores(as) más renombrados en el mundo? • ¿Cuáles son los autores(as) más renombrados de nuestro país? • ¿Cuáles temáticas predominan en los escritores actuales de nuestro país? • ¿Cuál es el significado y el uso en la literatura de los términos paratexto, cotexto, estructuras de mediación y contexto? El/la docente puede alojar en línea algún contenido para que cada estudiante acceda o esté disponible para su oportuno uso. Una vez comentadas e investigadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, comparten las respuestas con los demás subgrupos. Posteriormente, se hace lectura de un cuento de la lista de textos para secundaria, con el fin de tener, en primera instancia, una visión general del texto. Esta lectura debe hacerse atendiendo a interpretación, pausas y demás elementos que permitan un entendimiento de lo leído. Luego, por medio de una segunda y si es necesario, una tercera lectura, el/la docente construye el análisis del texto, con los elementos (paratexto, cotexto, estructuras de mediación

y contexto) que encuentren en este. Este análisis debe ser construido en conjunto con los/las estudiantes y se hacen las pausas necesarias en la lectura del cuento para abordarlos.

Una vez terminado este análisis, los estudiantes se reúnen en grupos y trabajan con textos poéticos, con la intención de que traten de aplicar los elementos a estos. Al final, mediante una plenaria, se discuten los análisis hechos. Es importante recordar que la lectura que haga el/la estudiante al texto, es valiosa, sobre todo si puede validarla y defenderla con argumentos sólidos. En todo este proceso, el/la docente debe mediar la respuesta de cada estudiante sin intentar imponer su punto de vista.

XII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período y otros, cuando construye textos de diferente tipo.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, las letras de canciones de su predilección escritas en español y que aborden temas sociales, ambientales, multiculturales, etc. Subrayan en estas, las palabras que en algunos casos se tildan y en otros no, según ellos conozcan, (pueden trabajar en subgrupos de cuatro o cinco integrantes, para que comparen las canciones y, así tengan mayor cantidad de palabras).

A modo de ejemplo, se muestra la siguiente canción:

La costa del silencio

Mago de Oz

El mar escupía un lamento
tan tenue que nadie lo oyó.
Era un dolor de tan adentro
que toda la costa murió.

Llora lamentos la nube que enfermó
y escribe espantos en la arena el dolor.
Arrulla el miedo a un delfín que bebió
de un agua negra, su suerte emigró.

Ven, quiero oír tu voz,
y, si aún nos queda amor,
impidamos que esto muera.
Ven, pues en tu interior
está la solución,
de salvar lo bello que queda.

Donde se acomoda la usura
nacen la ambición y el poder,
y este germina en la tierra,
que agoniza por interés.

Y una gaviota, cuentan que decidió
en acto suicida, inmolarse en el sol.
Ríe desprecios un barco que encalló,
y se desangra en su lecho: ¡LA MAR!

Hagamos una revolución,
que nuestro líder sea el sol,
y nuestro ejército
sean mariposas.

Por bandera otro amanecer
y por conquista comprender
que hay que cambiar
las espadas por rosas.

Mientras te quede aliento
ve a buscar con el viento
ayuda, pues no queda tiempo.

Una vez subrayados estos términos, los/las estudiantes argumentan entre sí por qué esas palabras aparecen en algunos casos con tilde y por qué no en otros, esto con el fin de analizar cómo el uso de uno u otro término, acentuado gráficamente o no, puede cambiar completamente el significado de lo que se comunica o ser un mensaje ininteligible. Además, buscan otros ejemplos sobre la tilde diacrítica que se encuentren en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran).

Realizada esta actividad, los/las estudiantes habrán llegado a puntos de acuerdo y desacuerdo y, mediante una técnica de comunicación oral, como un debate o una mesa redonda, mediada por uno(a) de los(as) estudiantes del grupo (es escogido(a) por todos(as)), los subgrupos aportan sobre los hallazgos encontrados y analizados, esto con la finalidad de, por un lado, comentar los casos encontrados, y por otro, aportar a los demás subgrupos conceptos importantes, además de ver el valor comunicativo que tiene esta temática en la comunicación.

Posteriormente, en los mismos subgrupos, los/las estudiantes elaboran la letra para una canción. Aunque la temática es libre, debe abordar algunos mensajes de respeto a la diversidad, cuido al ambiente, multiculturalidad, etc. Con el fin de reflexionar sobre su

mensaje, estas canciones son expuestas en el grupo, utilizando cualquier técnica que se adecue al escrito. Luego, se reparten las canciones entre los subgrupos para que estos revisen los casos de la tilde diacrítica que se presenten y las mejoren, de acuerdo a las normas ortográficas vigentes.

XIII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Utilizar la escritura normativa de las expresiones numéricas en la redacción de diversos tipos de texto.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de cinco, los/las estudiantes disponen de treinta minutos para recorrer la institución y anotar en su celular, cuaderno, hoja en blanco, etc., las diferentes expresiones relacionadas con la escritura de números que localicen y para qué están siendo utilizadas.

Posteriormente, por medio de una técnica de comunicación oral, los/las estudiantes comparten los hallazgos por medio de una presentación, la cual puede ser una imagen, un dibujo, una exposición de fotografías, una dramatización, etc., con el fin de que, con el total de las manifestaciones, puedan ir generando una teoría de la escritura numérica y sus usos.

Una vez comentadas las exposiciones y evidenciados los diferentes usos de las expresiones numéricas, los/las estudiantes investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, (el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógicos o digitales, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando los requieran), sobre algunos usos especiales y frecuentes de la escritura de los números, tales como:

- ✓ expresión de los números telefónicos
- ✓ expresión de la fecha
- ✓ expresión de la hora
- ✓ escritura de expresiones numéricas (números ordinales y cardinales)
- ✓ ortografía de los numerales fraccionarios y de los multiplicativos
- ✓ expresión de los porcentajes
- ✓ expresión de los símbolos

Por medio de una técnica como la mesa redonda, los subgrupos comparten lo investigado, para ofrecer y obtener aportes de los demás subgrupos. Esta actividad es mediada por un(a) estudiante elegido por todo el grupo.

Posteriormente, en los mismos subgrupos los/las estudiantes elaboran textos, tales como afiches publicitarios, anuncios, artículos, etc., donde empleen las diferentes expresiones de los números. Estos pueden ser científicos, o de temas comunitarios, con mensajes de multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad, o para anunciar eventos, presentaciones, etc.

Estos textos son revisados en el aula por los estudiantes, con atención, además de los criterios transversales propios del nivel, del uso normativo de la expresión de los números.

Noveno año

Criterios de evaluación transversales a partir de noveno año y para los niveles superiores

Competencia escrita	Simbología
1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado para noveno. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas. 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados.	
Uso de mayúsculas A. Llevan mayúscula inicial en todos sus elementos significativos: a. Denominaciones de caminos y rutas que unen distintos puntos según un itinerario establecido asociado a actividades turísticas o culturales o que poseen gran relevancia histórica o monumental (la Ruta del Quijote). b. Denominaciones de organismos, instituciones, departamentos, asociaciones, partidos políticos, compañías teatrales, grupos musicales (Cámara de Ganaderos, Compañía Nacional de Teatro). c. Antonomásticos abreviados (la Nacional: Universidad Nacional, el Liceo: Liceo de Heredia). d. Nombres referidos a los poderes del Estado, cuando se refieren, específicamente, a los órganos del Estado en que descansan (Poder Judicial) e. Nombres de establecimientos comerciales, culturales y recreativos. f. Órdenes (la Orden de los Capuchinos, la Orden de los pequeños hermanos de María, la Orden de los Capuchinos). g. Denominaciones oficiales de los equipos deportivos (Liga Deportiva Alajuelense, Atlético de Madrid) h. Nombres de las selecciones nacionales, normalmente basadas en el color de la camiseta de los jugadores (la Naranja Mecánica: la selección holandesa, la Tricolor: selección de Costa Rica) i. Títulos de periódicos, revistas, boletines o colecciones, cuando se hace referencia a ellos en un texto (La República, La Extra). En el caso de las colecciones, estas van sin cursiva. j. Títulos de libros sagrados (la Biblia, el Libro de Mormón, el Libro de los Muertos). De igual forma sucede con los títulos de los libros que los componen (el Nuevo Testamento, el Libro de los Reyes, el Cantar de los Cantares). k. Títulos en documentos oficiales, históricos, legales o jurídicos, programas, planes, proyectos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo). Si los títulos son muy extensos o si se hace mención	

abreviada, solo la primera palabra lleva mayúscula.

l. Nombres de asignaturas y cursos, excepto si son muy extensos (van entre comillas si se citan dentro de un texto).

m. Denominaciones de las etapas o ciclos educativos, si son nombres oficiales legalmente establecidos (Educación General Básica, III Ciclo).

n. Nombres de reuniones de especialistas y profesionales, de carácter académico, técnico, cultural o político (congresos, simposios, jornadas, encuentros, coloquios, convenciones).

o. Nombres de exposiciones, muestras, ferias, festivales, certámenes o concursos de índole cultural, artístico, técnico o comercial (Exposición Nacional de Comidas Tradicionales).

p. Denominaciones de torneos deportivos, premios, distinciones y condecoraciones (Primer Campeonato Nacional de Pesca, Premio Magón). Este tema se puede ampliar con la lectura de los puntos 4.2.4.8.12.1 y 4.2.4.8.12.2 de la Ortografía de la lengua española).

B. Se escriben con mayúscula inicial los sustantivos que hacen referencia a:

a. Formas de Estado o de gobierno cuando se utilizan antonomásticamente para designar periodos concretos de la historia, caracterizados por la forma de gobierno (la Colonia, la Monarquía).

b. Títulos abreviados que se emplean en lugar del título (el Quijote).

c. Grandes movimientos artísticos y culturales que identifican y diferencian claramente periodos históricos (Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo); no así los especificadores que los acompañan (Barroco tardío), los movimientos, estilos o escuelas propios de disciplinas artísticas concretas, los géneros artísticos (la novela pastoril), los movimientos o tendencias políticas o ideológicas (comunismo)

d. El destino de las almas tras la muerte, según las distintas religiones: Cielo, Infierno, Paraíso (Para entrar al Cielo hay que ser honrado)

e. Nombres de cuerpos celestes y otros entes astronómicos (Vía Láctea, Osa Mayor, el cometa Halley). En el caso de los nombres tierra, sol y luna, se escriben con mayúscula inicial solo en contextos astronómicos cuando funcionan como nombres propios (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.1)

f. Signos del Zodiaco, así como los nombres alternativos que aluden a la representación iconográfica de cada uno de ellos (el signo Escorpio y su nombre alternativo Escorpión) Se exceptúa esta regla en el caso de la mención de personas nacidas bajo el signo (Me encanta conversar con un capricornio)

g. Los puntos cardinales cuando se constituyen en parte de un nombre propio (América del Sur)

h. Los polos geográficos en los dos componentes, cuando hacen

referencia a las regiones geográficas, por su carácter de nombre propio (ampliar con la lectura del punto 4.2.4.9.5) i. Las denominaciones de los vientos, únicamente, cuando hacen referencia al personaje mitológico o cuando son personificaciones propias en textos literarios (Anemoi, Céfiro, Noto, Bóreas, Argestes) j. Los nombres de tormentas, huracanes y fenómenos atmosféricos u oceánicos. Ahora bien, los sustantivos genéricos que los acompañan deben escribirse con minúscula (Acaba de pasar el huracán Andrea) k. Los periodos geológicos -eones, eras, periodos, épocas- (Paleonzoico, Jurásico); no así los adjetivos que los acompañan. C. Llevan mayúscula los símbolos, en los casos siguientes: a. Cuando representan los puntos cardinales (N, S, E, O) b. Cuando corresponden a unidades cuyo origen lo da un nombre propio de persona (N: símbolo de newton por Isaac Newton) c. La primera letra de los símbolos de los elementos y compuestos químicos d. El símbolo de litro lleva mayúscula (L) cuando se debe evitar la confusión con el número. e. Cuando los símbolos de los prefijos se emplean para crear múltiplos de las unidades: M- (mega-), G- (giga-), T- (tera-), P- (peta-), GHz (gigahercio), KW (kilovatio) Se exceptúan los símbolos que corresponden con los prefijos kilo- (k-), hecto- (h-) y deca- (da-).	
1. Describir los usos de la “c”, “s”, “z” y “x”, así como los homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de la escritura de los homófonos de esas letras.	
1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para noveno año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. *Uso del punto:* A. En índices	

B. En dedicatorias C. Concurrencia del punto con otros signos: con signos de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos, con comillas, paréntesis, corchetes y rayas *Uso de la coma:* A. Para delimitar los conectores en un enunciado B. Para marcar elisiones verbales *Uso de los dos puntos:* A. En textos jurídicos y administrativos, como sentencias, edictos, certificados, decretos, se colocan los dos puntos después del verbo que indica el objetivo del documento (certificar, exponer…). *Uso del punto y coma:* A. Para separar oraciones cuando en la segunda de estas se ha suprimido el verbo. *Uso de los dos paréntesis:* A. Para aislar incisos B. Para aislar otros elementos intercalados C. En obras teatrales	
1. Distinguir el uso de las expresiones complejas señaladas, de acuerdo con el contexto de lo comunicado. 2. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo. 3. Discriminar el significado de los términos señalados, atendiendo al contexto de lo comunicado.	
Escritura de expresiones complejas: A. Se escriben de varias maneras: a. a dónde / adónde; a donde / adonde b. con que / con que; porque / por qué / porqué c. sino / si no d. a bordo /abordo e. mediodía / medio día f. parabién / para bien g. pormenor / por menor h. quienquiera / quien quiera i. sinnúmero / sin número j. sinfín / sin fin k. sinrazón / sin razón l. sobrevivir / sobre vivir	

m. sinsabor / sin sabor
n. tampoco / tan poco

B. Se escriben en una sola palabra: acerca, además, antesala, contratiempo, guardarropa, pasatiempo, pisapapel, portavión, retroactivo, sobrenatural, vicecónsul, guardacostas, adentro, adrede, anteayer.

C. Se escriben con dos palabras: a deshora, a medias, a menudo, a pie, de pie, en pie, a propósito, a sabiendas, a veces, de antemano, tal vez, de pronto, de sobra de veras, visto bueno, en balde.

1. Reconocer los usos adecuados de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.
2. Elaborar textos orales y escritos, atendiendo al uso adecuado de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.
3. Atender al correcto uso de los participios, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.

El participio. Usos adecuados.

"Los participios regulares de algunos verbos concurren a veces con los irregulares, como explica el DRAE, aunque con notables diferencias en su extensión y en su uso. Corresponden estos participios a los verbos elegir o reelegir, freír (también sofreír y refreír), imprimir, prender ('arrestar, detener'), proveer y a algunos otros verbos. Los participios irregulares (electo, frito, impreso, preso, provisto) suelen ser más frecuentes que los regulares (elegido, freído, imprimido, prendido, proveído) usados como modificadores nominales (un libro impreso en papel barato) o como atributos o complementos predicativos (El libro está impreso en papel barato). En este uso concurren adjetivos y participios (…). Las formas regulares se suelen imponer en las formas compuestas del verbo (Han imprimido el libro en papel barato), sobre todo en algunas zonas de América, como el área mexicana y parte de la rioplatense, aunque en otras zonas se documentan alternancias en tales contextos".
(NGLE, 2009:244)

Existe considerable variación geográfica en estas preferencias. Alternan en muchos países han freído y han frito (se usa también fritar, derivado del participio frito, en varios países de América). En el español americano es algo más marcada que en el europeo la preferencia por han impreso en lugar de han imprimido. Suele ser más frecuente han elegido que han electo en casi todas las áreas hispanohablantes, aunque se documenta también la segunda opción: Distinto es el caso del Congreso de la República y varias alcaldías, donde los votantes han electo y reelecto diputados y alcaldes (Hora 5/9/2008).

1. Reconocer algunas locuciones preposicionales de uso común.
2. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales.
3. Tomar conciencia sobre el uso correcto de algunas locuciones preposicionales.

Casos especiales de la preposición en la escritura de diversos documentos:

A. Locuciones preposicionales de uso común: gracias a, merced a, a beneficio de, a cargo de, a costa de, a efectos de, a espaldas de, a expensas de, a falta de, a favor de, a merced de, a modo de, a nivel de, a mediados de, a petición de, a riesgo de, a semejanza de, a tenor de, a tiempo de, a título, a través de, bajo pretexto de, con base en (se consideran incorrectas con base a y en base a), con cargo a, con excepción de, con intención de, con menoscabo de, con miras a, con motivo de (se considera incorrecta con motivo a), con ocasión de, con visos de.

B. Casos especiales en la red.

C. Correlaciones de preposiciones:
   a. desde…hasta
   b. desde… a
   c. de… a
   d. desde…hacia

1. Reconocer construcciones fijas en el español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución.
2. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución.
3. Tomar conciencia de la expresión correcta de algunas construcciones fijas del español y de términos heredados al idioma durante su evolución.

A. Uso de construcciones fijas: a quemarropa, cuero a cuerpo, codo con codo, paso a paso, de lo contrario, por lo común, por lo demás, por lo pronto, por lo visto, a pata pelada, a bocajarro o a boca de jarro, a cabalidad, a conciencia, a continuación, a destajo, a discreción, a gusto, a disgusto, a escala, a flote, a fondo, a tiempo, a tono, a propósito, de rodillas, de perlas, a campo traviesa, a la buena de Dios, a la postre, al azar, al cien por cien o al cien por ciento o al ciento por ciento, al dedillo, al detalle, al pie de la letra, a las mil maravillas, al revés, de seguro, de súbito, de continuo, de incógnito, de inmediato, de

ordinario, de seguido, de súbito, en firme, en falso, en redondo, en vano, por cierto, por completo, a las bravas, a pedir de boca, a cámara lenta o en cámara lenta, a ciencia cierta, a cosa hecha, a duras penas, a fuego lento, a grandes rasgos, a grito pelado, a mandíbula batiente, a mano alzada, a mano armada.

B. Estas construcciones fijas están constituidas por varias palabras, que equivalen a un adverbio. Ahora bien, las construcciones adverbiales no suelen admitir variaciones morfológicas y, como sucede con los adverbios, no están sujetas a relaciones de concordancia. Algunas admiten variantes ortográficas. Cuando se fusionan en una palabra, pasan a ser adverbios propiamente dichos, y es esta la forma que suele preferirse en el uso. En algunos casos, aunque se consideran correctas las dos variantes gráficas, se prefiere la segunda de ellas en estos pares: a raja tabla ~ a rajatabla; así mismo ~ asimismo; a troche y moche ~ a trochemoche; boca arriba ~ bocarriba; en frente ~ enfrente; en seguida ~ enseguida.

C. Voces de origen no castellano.

D. Latinismos: permanecen invariables en plural: axis, campus, códex, estatus, humus, lapsus, opus, rictus, exequátor, imprimátur, casus belli, coitus interruptus, currículum vítae, delírium tremens, deus ex máchina, gloria Patri, hábeas corpus, lapsus cálami, lapsus línguae, modus operandi, modus vivendi, níhil obstat, post scríptum. Alternan formas: eucaliptus ~ eucalipto(s), cactus ~ cacto(s), magíster/magísteres. Prefieren plural terminado en –s: sénior/seniors, accésit/accésits, déficit/déficits, superávit/superávits, desiderátum/desiderátums, médium/médiums, quórum/quórums, réquiem/réquiems, ultimátum/ultimátums, álbum/álbumes. “Permanecen, pues, invariables en plural los latinismos de acentuación llana y esdrújula acabados en -*s* o –*x*”. En su forma original, y en gran parte recogidas en el DRAE, siguen las normas propias del español en la formación del plural, al igual que lo hacen las palabras procedentes de otras lenguas y adaptadas al español. “Algunos latinismos acabados en –*us* poseen también una variante adaptada al español en –*o*, lo que da lugar a alternancias”. “Tampoco experimentan variación al formar el plural varios de los latinismos terminados en –*r*”. “Muchos de los sustantivos acabados en –*t* se han considerado tradicionalmente invariables, y así siguen empleándose con frecuencia. En la actualidad se prefieren, en cambio, las formas en –*s* porque se ajustan mejor a las reglas generales de la morfología española”. “Son numerosos los latinismos terminados en –*m*. Como regla general, se añade –*s* para la formación de plural”.

I
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.
Situaciones de aprendizaje (se lleva a cabo durante todo el año)
En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V.

II
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Lee en forma comprensiva y con gozo tres páginas de su libro favorito, cada día de la semana. 2. Interpreta una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Para orientarse en las situaciones de aprendizaje, se sugiere consultar el anexo IV.

III
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de Evaluación
1. Redactar un ensayo de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras que posea un párrafo de introducción (con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía). 2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).
Situaciones de aprendizaje
Con un mes de antelación, los/las estudiantes, en forma individual, identifican una situación ocurrida en algún país perteneciente a algún otro continente distinto a América y que considere con repercusiones a nivel global en cuanto al deterioro y la reconstrucción de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad, entre otros. Recopilan información relacionada, en distintos recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables (periódicos, revistas, noticiarios de radio y televisión, entre otros). Los/las estudiantes en subgrupos de dos o tres, investigan algunos conceptos nuevos referentes a los tipos de párrafos: comparación, contraste, causa, efecto, analogía, anécdota, exhortación. También buscan ejemplos de párrafos que evidencien esos conceptos. Con la guía de el/la docente, recuerdan las características particulares del ensayo y revisan algunos textos representativos del género para identificarlas.

Comparten sus materiales, seleccionan los de mayor interés y realizan el primer momento en el proceso de escritura: la planificación: elaboran un esquema analítico sobre el tema, con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión. Esto lo pueden hacer en hojas o pliegos de papel, y, preferiblemente, en forma digital.

Con base en el estilo en la escritura del ensayo, el esquema analítico y la guía proporcionada por el/la profesor(a), el subgrupo pasa al segundo momento en el proceso de escritura: la textualización o redacción de un ensayo de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras, mediante el cual expone su punto de vista frente a la problemática estudiada, en relación con su responsabilidad ante el desarrollo de la sociedad y el ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Para ello, toma en cuenta lo siguiente:

-el uso de lenguaje inclusivo,
-el uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según el nivel de noveno y lo aprendido en octavo y séptimo,
-el uso normativo de la forma de tratamiento adecuada,
-la concordancia entre los elementos del grupo nominal,
-la cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos,
-el uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente,
-la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras,
-el uso de al menos un tipo de párrafo de introducción (con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), tres tipos de párrafo de desarrollo (de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía). Es importante que el/la estudiante esté consciente del tipo de párrafo que utiliza en cada caso.

El subgrupo da una leída general al texto escrito y verifica que todos los aspectos textuales estén adecuadamente utilizados; luego lo intercambia con otro subgrupo para la realimentación por medio de comentarios, observaciones y correcciones. Posteriormente, se devuelven los textos y cada subgrupo revisa y corrige, según las observaciones.

IV
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Compartir artículos periodísticos y obras dramáticas, de la propia creación, de acuerdo con las características, la estructura y los aspectos gramaticales, necesarios para la comunicación eficaz. 2. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación, explicación), según lo requiera el artículo periodístico y la obra de teatro.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos de cinco estudiantes, hacen recordatorio de los rasgos esenciales que caracterizan y diferencian los distintos modos discursivos entre sí: narración, descripción, argumentación, explicación, con base en lo estudiado en años anteriores. Con un artículo periodístico y una obra dramática del programa de estudio, en los mismos subgrupos, los/las estudiantes leen, analizan y deducen las particularidades de cada texto y enriquecen sus hallazgos con información de diferentes fuentes impresas y digitales. Hacen una puesta en común, con la mediación de el/la docente. A continuación, indagan en diversos medios audiovisuales e impresos acerca de un hecho ocurrido en la comunidad educativa, en el país o en el mundo, que resulte de particular interés para el subgrupo y que esté relacionado con los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Una vez obtenida toda la información necesaria, el subgrupo de cinco se subdivide de la siguiente manera: tres estudiantes se ocupan de redactar el artículo periodístico y dos se encargan de elaborar un guion para la puesta en escena de una obra dramática que, dentro de sus elementos tenga incorporado el artículo periodístico. En el escrito se debe demostrar: -El uso del lenguaje inclusivo, la utilización cuidadosa del desdoblamiento, el uso de términos sinónimos que se refieran a los dos sexos. -El uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según lo aprendido en los niveles de séptimo, octavo año y noveno año.

-El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada.

-La concordancia entre los elementos del grupo nominal.

-La cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos.

-El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente

-La argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras.

-Se deben tomar en cuenta los principios en la estructura del párrafo, vistos en séptimo y los tipos de párrafo estudiados en séptimo y octavo, y los correspondientes a noveno año.

-La utilización de los distintos modos discursivos, según lo requieran el artículo periodístico y la obra dramática.

Cada subgrupo pone en escena su obra dramática, según el guion definido. Los(as) demás compañeros(as) dan seguimiento al desarrollo de la obra, con el guion en su mano y los coevalúan, según una rúbrica elaborada previamente por el/la docente.

En adelante, el/la estudiante hace uso de estos saberes cuando requiera redactar un guion para una obra dramática o un artículo periodístico, tanto en Español (comunicación y comprensión lectora) como en otras asignaturas.

V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente un texto poético, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Redactar el resumen con base los vocablos y familias de palabras que se repiten.

Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte una síntesis de los diversos significados encontrados en un poema leído.

En la comunidad educativa ha sucedido un acontecimiento relevante para la vida del estudiantado. Podría ser, un festival, la visita de una escritora, la visita de un canal televisivo, un desastre natural, entre otros. Con base en esta experiencia, el/la estudiante puntualiza los hechos más relevantes y, en subgrupos de tres escriben una síntesis, en uno o dos párrafos. Pueden hacerlo en un espacio en red para compartirlo con el resto del grupo. Cada subgrupo revisa y compara y, en conjunto y con la guía de el/la docente, llegan a un acuerdo sobre los aspectos elementales que deben estar en el resumen. Cada subgrupo mejora su texto en cuanto a la síntesis y a los aspectos formales de la escritura.

Es importante recordar que la interpretación oral de un poema requiere del ensayo previo y es diferente a la interpretación de otros textos.

El/la profesor(a) modela la lectura oral de un poema, tomando que tome en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada; los/las estudiantes hacen seguimiento con el texto escrito en mano y van tomando notas de los significados encontrados; también, van aclarando el vocabulario desconocido o que no comprenden.

Seguidamente, con la guía de el/la docente, los/las estudiantes comprenden e infieren aspectos del paratexto, del cotexto, de las estructuras de mediación y del contexto.

Al tomar en cuenta todos los elementos anotados anteriormente, los/las estudiantes en los mismos subgrupos escriben el resumen, tratando de integrar los diversos aspectos y significados encontrados y con procura del uso normativo de los aspectos morfosintácticos y ortográficos para séptimo, octavo y noveno año. Es importante también anotar el título y el nombre del autor. Pueden hacerlo en uno o dos párrafos.

Leen la síntesis para el resto del grupo y, en conjunto, van anotando en la pizarra los elementos, cuya presencia es indispensable en el resumen. Con base en ello mejoran su propio texto, lo archivan, junto con el poema en el portafolio de experiencias, impreso o digital (consultar documentos en digital).

Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona un poema del programa de estudio, tratando de que un mismo texto sea trabajado solo por dos o tres estudiantes. En forma independiente, cada estudiante lleva a cabo la lectura del poema y escribe una síntesis de los significados encontrados, con procura del uso de lenguaje inclusivo, el uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, la concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre en núcleo del sujeto y el verbo, la cohesión y coherencia entre las ideas y los párrafos, el uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente, la argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras (debe basar este ejercicio en la experiencia anterior). Luego se reúne con los(as) compañeros(as) que trabajaron el mismo texto y comparte sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias. A partir de los resúmenes del subgrupo, toman los elementos indispensables que deben estar en la síntesis y redactan uno solo. Lo comparte con el resto de la clase y con el/la profesor(a), por medio de algún recurso tecnológico analógico o digital.

Algunos estudiantes interpretan en voz alta, ante sus compañeros, el poema que trabajaron. Para ello, toman en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada, según el modelaje de el/la docente.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Interpretar un debate y una poesía coral, de acuerdo con sus características.
3. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.
4. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).

Situaciones de aprendizaje

En coordinación con el/la profesor(a) de Español (Comunicación y comprensión lectora) y el/la profesor(a) de Ciencias, seleccionan un texto científico que aborde algún tema de Ciencias de noveno y que esté relacionado con la responsabilidad del ser humano frente al desarrollo sostenible de la sociedad y del ambiente, tanto nacional como global, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

Los estudiantes leen el texto en forma individual y silenciosa; orientan su lectura, con base en la guía, escrita en una ficha por los/las docentes de Español (comunicación y comprensión lectora) y Ciencias.

A continuación, se organizan en subgrupos de cinco estudiantes. Un estudiante de cada subgrupo saca al azar un papel en el cual aparece una técnica de comunicación oral. El docente debe anotar una técnica distinta en cada papel, considerando que haya tantas como número de subgrupos se encuentren. Entre ellas deben estar el debate y la poesía coral, técnicas a las cuales se les debe prestar particular interés en noveno año. Cada subgrupo manifiesta de cinco a diez minutos, mediante la técnica escogida, una visión

crítica del tema o asunto expuesto en el texto científico. Toma en cuenta la selección de la forma de tratamiento más adecuada y acorde con los destinatarios y la técnica desarrollada.

Terminada la puesta en escena de todas las técnicas, organizados en forma de círculo, los(las) estudiantes van manifestando su criterio respecto de los siguientes aspectos:
-pertinencia de la técnica,
-desarrollo de la técnica en forma adecuada,
-criticidad respecto del abordaje del asunto,
-forma de tratamiento empleada y su efecto en el receptor,
-otros.

En forma individual, cada estudiante escribe su propio texto (científico) con una extensión de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras, en el que expone su punto de vista acerca del tema o asunto. Para ello, toma en cuenta los tres momentos:

A. Planificación
   Organiza un esquema con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, los cuales conforman el texto completo.

D. Textualización
   Redacta el texto de aproximadamente, trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras, con base en el esquema planificado. Es importante tomar en cuenta que durante esta etapa se pueden generar cambios en el esquema inicial, porque, sin salirse del tema, la composición va dando giros en sus ideas. Si esto ocurre, el esquema se puede variar sin ningún problema.
   Aquí es importante tomar en cuenta los siguientes factores:
   g. ¿Para quién va dirigido el escrito? ¿Quién es el lector?
   h. ¿Cuál es el contexto del lector?
   i. ¿Cuál es la forma de tratamiento adecuada ante el lector para que la comunicación sea exitosa?
   j. El uso de lenguaje inclusivo.
   k. La concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo.
   l. La cohesión y coherencia entre ideas y entre párrafos.
   m. El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente.
   n. La argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras.
   o. El uso normativo de la ortografía.
   Además, es importante tomar una posición frente al asunto o tema y dejar evidente

la toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene ante ello como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

B. Revisión

Una vez acabada la elaboración del texto, se procede a releer el texto. Se recomienda hacerlo mínimo un día después, con el fin de percibir más claramente los desaciertos y aciertos para enmendar los primeros. Con base en esa lectura analítica, se van haciendo las mejoras del texto en cuanto a todos los aspectos mencionados en la textualización. Luego, al azar, se intercambian los textos para su revisión. Esta revisión se hace con base en la guía de el/la profesor(a) (debe contemplar los aspectos morfosintácticos y ortográficos definidos para noveno año y vistos en séptimo y octavo años, así como los criterios de evaluación transversales en séptimo, octavo y noveno año). En forma voluntaria o al azar, algunos estudiantes exponen los hallazgos más interesantes y que pueden favorecer el mejoramiento en la redacción de textos propios. Se hace una síntesis y se definen algunos principios básicos que deben tomarse en cuenta a la hora de escribir. Los textos se devuelven a sus autores para que los corrijan, de acuerdo con las observaciones de sus compañeros(as). Una vez hecho esto, se suben a un recurso tecnológico analógico o digital para compartirlos con los(as) compañeros(as).

El/la profesor(a) da seguimiento durante los tres momentos para ir orientando el trabajo de los/las estudiantes.

VII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Utilizar correctamente los verbos que presentan conjugación especial. 3. Escribir una novela gráfica.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos de tres estudiantes, en conjunto con el/la docente, seleccionan una novela gráfica. La observan detenidamente, tratando de identificar los elementos presentes de diferencian este tipo de texto de cualquier otro (una novela, un cuento, un grafiti, un afiche, entre otros). Con la guía del/la docente, van analizando y ofreciendo comentarios e interpretaciones de algunos detalles, a partir de las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa) para analizar un texto no literario. Además, van identificando y anotando los verbos que encuentran. A partir de este momento, realizan dos actividades: *Primera* Buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, verbos que presentan conjugación especial y los comparan con los de su lista. Diseñan un diccionario personal, impreso o digital, con todos los verbos encontrados que presentan conjugación especial; aportan ejemplos claros de su aplicación dentro de textos como frases e ideas. Durante el año van agregando nuevos para familiarizarse con ellos y emplearlos en sus escritos. El/la docente, por su parte, puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran (por ejemplo, los siguientes verbos: *gloriar, vanagloriar, aguar, desaguar, atestiguar, menguar, apaciguar, aliar, rumiar, radiografiar, copiar, fotocopiar, fotografiar, perpetuar, satisfacer, vaciar, prever, proveer, decir, traer, proponer, haber, conducir, deducir, inducir, producir, erguir, errar*, etc.; verbos que admiten dos variantes: *agriar, expatriar, paliar,*

repatriar, adecuar, licuar, evacuar; por ejemplo: *agria-agría, adecuo-adecúo, evacuen-evacúen*).

Investigan, además, los pasos por seguir para hacer una novela gráfica.

Segunda

Con base en alguna temática de su interés, definen su opinión personal o punto de vista, y, a partir de esto, elaboran una novela gráfica. Esta debe contener en sus diálogos la presencia de verbos cuya conjugación es especial y debe tener una extensión previamente acordada con el/la docente.

Una vez finalizada la novela gráfica, cada subgrupo hace una revisión exhaustiva para detectar y mejorar cualquier detalle de gramática; la intercambian con otro subgrupo para hacer una segunda revisión con la guía de la docente. Posteriormente, mejoran sus textos, a partir de las observaciones recibidas, lo suben en la web y en conjunto todo el grupo comenta la experiencia, las ventajas y dificultades encontradas en el proceso y ofrecen recomendaciones.

VIII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Elaborar textos orales y escritos con ausencia de cacofonía, queísmo y dequeísmo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes trabajan en subgrupos de cinco integrantes, con ejemplos de oraciones que presentan errores de cacofonías, queísmos y dequeísmos, con el fin de que discutan los errores encontrados y ofrezcan soluciones para corregirlos. Por medio de una técnica de comunicación oral, se muestran al resto de la clase los hallazgos y se argumentan las correcciones ofrecidas. Luego, los/las estudiantes elaboran, individualmente, un ensayo cuya extensión debe ser de trescientas cincuenta a cuatrocientas palabras sobre una problemática de la comunidad, desarrollo sostenible, diversidad o de multiculturalidad; deben cuidar los elementos vistos en el nivel sobre redacción y ortografía. Posteriormente, los/las estudiantes se intercambian los textos escritos entre ellos y cada uno evalúa el trabajo hecho por el/la compañero(a): señala los desaciertos, si los hubiera, y anota una posible solución que luego es discutida entre ellos; también indica hallazgos interesantes. Una vez realizada esta actividad, los textos y las correcciones que ofrecen los/las estudiantes son revisadas en forma general con toda la clase. De tal manera, se revisan estos textos, con atención además de los criterios transversales propios del nivel, la ausencia de cacofonía, queísmo y dequeísmo y atiende los casos en que se presenten y las mejoras sugeridas por el segundo estudiante.

IX
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes analizan, en subgrupos de cuatro integrantes, un listado de construcciones fijas del idioma, a saber: *a quemarropa, cuero a cuerpo, codo con codo, paso a paso, de lo contrario, por lo común, por lo demás, por lo pronto, por lo visto, a pata pelada, a bocajarro o a boca de jarro, a cabalidad, a conciencia, a continuación, a destajo, a discreción, a gusto, a disgusto, a escala, a flote, a fondo, a tiempo, a tono, a propósito, de rodillas, de perlas, a campo traviesa, a la buena de Dios, a la postre, al azar, al cien por cien o al cien por ciento o al ciento por ciento, al dedillo, al detalle, al pie de la letra, a las mil maravillas, al revés, de seguro, de súbito, de continuo, de incógnito, de inmediato, de ordinario, de seguido, de súbito, en firme, en falso, en redondo, en vano, por cierto, por completo, a las bravas, a pedir de boca, a cámara lenta o en cámara lenta, a ciencia cierta, a cosa hecha, a duras penas, a fuego lento, a grandes rasgos, a grito pelado, a mandíbula batiente, a mano alzada, a mano armada.* Cada subgrupo se encarga de diez construcciones. Esta separación de palabras la realizan estudiantes representantes de cada subgrupo, para reconocerlas y argumentar su posible significado y uso en los contextos, de acuerdo con su criterio. Según las posibilidades, pueden investigar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables; además, el/la docente puede alojar en algún sitio en línea, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando los requieran. Posteriormente, se utiliza una técnica de comunicación oral, mediada por un(a) estudiante del subgrupo, para discutir los hallazgos encontrados. Se amplía la información investigada con

los aportes de los(as) demás compañeros(as).

Luego, los/las estudiantes elaboran un pequeño texto periodístico (individualmente) o dramático (en subgrupo). En ambos casos sobre alguna problemática de la comunidad, de multiculturalidad, desarrollo sostenible o de diversidad. Deben atender al uso de algunas de las construcciones que se analizaron en clase. Estos textos son expuestos al resto de los(as) compañeros(as).

Al finalizar, estos textos son revisados mediante la coevaluación con la guía del/la docente, con atención, además de los criterios transversales, el uso normativo de algunas de las construcciones fijas. Posteriormente, se hace una puesta en común de los principales aciertos y desaciertos encontrados.

X

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterio de Evaluación

Con base en el reconocimiento y el análisis crítico de diversos tipos de falacias presentes en textos orales y escritos, aplicar habilidades comunicativas para subsanar la presencia de falacias en los intercambios comunicativos.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de tres estudiantes:

a. Analizan dos textos distintos: uno debe poseer falacias y el otro no, sin que lo sepan; deben descubrirlo. Para ello, cuentan con una guía ofrecida por la/el docente. Algunas preguntas que podrían plantearse aquí son: ¿Respecto de la información que se ofrece en cada texto, considera que en ambos es correcta?, ¿está de acuerdo con la información que ofrecen los textos?, ¿cuáles intenciones comunicativas revelan los textos?

Puede ampliar los aprendizajes si visita la siguiente dirección: http://www.mep.go.cr/educatico/recurso-interactivo/logica-espanol
Ahí encontrará la revista de las falacias con muchas actividades. También está el fichero de las falacias con más actividades.

b. Investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables el concepto de las falacias de atingencia y del lenguaje (ambigüedad). Pueden acceder a un video con muchos ejemplos cotidianos de falacias y sus tipos, que está alojado en la dirección electrónica http//youtu.be/9KoLL6sRYv8. Luego, determinan cuál de estos tipos está en los textos estudiados. Aportan algunos ejemplos cotidianos.

c. A continuación, se proponen algunas situaciones para fortalecer la habilidad para emitir juicios críticos respecto de la presencia de las falacias:

-En un texto ofrecido por la/el docente, identifican las falacias de atingencia y del lenguaje (ambigüedad). Proponen otras estructuras enunciativas correctas que sustituyan las falacias.

-Seleccionan textos diversos del entorno (afiches, tiras cómicas…), identifican las

falacias, exponen sus hallazgos y proponen otras estructuras enunciativas correctas ante todo el grupo.

-Analizan los propios escritos para determinar la presencia de falacias y hacer las correcciones respectivas. Comparten sus hallazgos.

-Dramatizan situaciones diversas de la vida cotidiana (pueden basarse en los casos propuestos por el/la docente o en otros de su propia creatividad), en las que se presentan falacias de los siguientes tipos:

- Falacias de atingencia:

-Personales: ofensiva, circunstancial, et tu quoque, de apelación (ad misericordiam)
-Apelación a la multitud
-Apelación a la autoridad
-De ignorancia
-De petición de principio o de circularidad
-De causa falsa
-De generalización apresurada
-De pregunta múltiple
-De apelación a la fuerza

- Falacia del lenguaje (ambigüedad)

-De equívoco
-De anfibología
-De énfasis
-De composición
-De división

El propósito (más que llevar al estudiante a hacer clasificaciones de memoria) consiste en que el estudiante desarrolle la habilidad para detectar falacias y, por lo tanto, evitar ser engañado; así como para comunicarse mediante mensajes claros y correctos.

d. Se hace una plenaria para compartir ideas y comentarios sobre el tema y reflexionar acerca de las falacias y sus efectos.

XI
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes leen un cuento de la lista de textos de noveno año, seleccionan un fragmento analizan un fragmento seleccionado. Los/las estudiantes recrean la historia del fragmento, es decir, reinventan los acontecimientos anteriores y posteriores de este. Posteriormente, utilizando una técnica de comunicación oral, por ejemplo, la dramatización, lo presentan a los(as) demás compañeros(as). A continuación, se realiza una lectura completa del texto para ver las similitudes y diferencias entre este y lo que escribieron los/las estudiantes. Luego, el/la docente lo retoma con la intención de analizarlos las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), de tal manera que vayan construyendo el análisis en conjunto (los/las estudiantes y el/la docente). Se retoma el fragmento trabajado al inicio, y con base en todo el cuento, los/las estudiantes localizan locuciones preposicionales, las comentan, además, determinan cuál puede ser su posible significado, y su función en el acto comunicativo. Para esto, los/las estudiantes pueden acceder a recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables para trabajar la información sobre las locuciones preposicionales; así mismo el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno (como el listado de las locuciones preposicionales para noveno año: *gracias a, merced a, a beneficio de, a cargo de, a costa de, a efectos de, a espaldas de, a expensas de, a falta de, a favor de, a merced de, a modo de, a nivel de, a mediados de, a petición de, a*

riesgo de, a semejanza de, a tenor de, a tiempo de, a título, a través de, bajo pretexto de, con base en, con cargo a, con excepción de, con intención de, con menoscabo de, con miras a, con motivo de, con ocasión de, con visos de) y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.

Los/las estudiantes, en subgrupos, elaboran un video de un anuncio publicitario en el que utilizan algunas de las locuciones investigadas y lo muestran a los(as) demás compañeros(as). Es necesario que redacten, en primera instancia, el texto escrito, con el fin de que sea una guía para el video. En la elaboración del anuncio pueden hacer uso de cualquier recurso tecnológico (analógico o digital) o material concreto reutilizable, que tengan a disposición o también lo pueden dramatizar frente al grupo. Es importante que se aborden temas como el desarrollo sostenible, la diversidad, la multiculturalidad, el control de riesgos, etc.

Con la guía de el/la docente, los/las estudiantes revisan los guiones de los(as) compañeros(as), con atención además de los criterios transversales, el uso normativo de las locuciones preposicionales.

XII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, investigan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, sobre algunas expresiones complejas del idioma (por ejemplo, palabras compuestas), en lo que respecta a su escritura y aplicación. El/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que él considere oportuno (como el listado en los saberes mínimos) para que esté a disposición de los/las estudiantes cuando ellos los requieran, o también, puede facilitarlo por medio de fichas. Posteriormente, en subgrupos, los/las estudiantes buscan en materiales concretos reutilizables, como revistas, periódicos, etc., más ejemplos de estas palabras, con el fin de constituir un listado que deben tener presente siempre que vayan a redactar textos. Se recomienda que cada estudiante elabore fichas (físicas o digitales), con el fin de que tenga siempre a mano esta temática. La lista de expresiones, es entregada y mostrada a toda la clase, por medio de una técnica de comunicación oral, con el fin de comentar su escritura y usos normativos, y su efecto en la comunicación. Una vez que todos los subgrupos hayan hecho sus aportes, cada estudiante elabora un texto corto, de no más de una página, en el que utilice algunas de estas expresiones. La temática debe estar relacionada con multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad. Estos textos son revisados intercambios entre los estudiantes, quienes con la guía del/la docente hacen revisión del texto de su compañero(a), con atención además de los criterios transversales, los usos pertinentes de las expresiones complejas. Si encontrara algún error,

hace el señalamiento oportuno a los/las estudiantes.

Saberes mínimos Se han incluido contenidos fuera de la plantilla, con el fin de que el/la docente tenga claro el punto de partida y el límite hasta donde llegar en la profundización de esta temática.
Escritura normativa de expresiones complejas • compuestos univerbales (ciempiés), adverbios terminados en –mente (cortésmente), formas verbales con pronombres enclíticos (díselo); expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion (épico-lírico, causa-efecto, París-Berlín), y expresiones complejas formadas por varias palabras gráficamente independientes (sofá cama, vía crucis, treinta y dos, José Antonio, Costa Rica) • pasapuré, sabelotodo, hincapié, veintidós, baloncesto, tiovivo, arcoíris, teórico-práctico, franco-alemán, calidad-precio, director-presentador, Álvarez-Arenas, Vélez-Málaga (municipio español), realidad-ficción, avión-hospital, Madrid-París-Berlín, Seúl-88 • bocacalles, cumulonimbos, aguanieves, parasoles, guardabosques, marcapasos, pararrayos, pasamanos, taparrabos, mediapuntas, aguafuertes, cañabravas, cubalibres, cortometrajes, malpaíses, purasangres, quintaesencias, maltratos, bienvenidas, malentendidos, siemprevivas, duermevelas, vaivenes, tentempiés, hazmerreíres, quehaceres, socioculturales, hispanoamericanos • la primera variante de estos pares (aunque las dos formas están correctas): arcoíris ~ arcos iris, camposantos ~ campos santos, guardiaciviles ~ guardias civiles, hierbabuenas (también yerbabuenas) ~ hierbas buenas • invariable: sabelotodo • compuestos sintagmáticos adjetivales (se pluraliza el segundo miembro): político-económicos, espacio-temporales, árabe-israelíes, socio-históricos, tupí-guaranís • compuestos del tipo N+N (con separación gráfica) cuyo segundo componente aporta información determinativa (pluralizan el primer elemento): años luz, bombas lapa, buques escuela, cafés teatro, camiones cisterna, casas cuna, casas jardín, ciudades dormitorio, coches bomba, globos sonda, hombres orquesta, hombres rana, muebles bar, niños prodigio, pájaros mosca, peces espada, sofás cama

XIII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Poner en práctica la escritura de los extranjerismos crudos y adaptados, las locuciones, los dichos o citas en otras lenguas, utilizados con más frecuencia, de acuerdo con la norma. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos de cuatro integrantes, los/las estudiantes buscan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, tales como textos, periódicos, revistas, anuncios comerciales, afiches publicitarios, canciones, etc., según los recursos con los que cuenten, ejemplos de palabras que sean extranjerismos en el idioma español, según su consideración, con el fin de reflexionar sobre las palabras que encuentren y cómo estas se hallan tan inmersas en nuestro idioma que su origen pasa desapercibido. Así mismo, buscan cuál es la forma correcta de escribirlas o señalarlas, dependiendo de si son extranjerismos crudos o adaptados. Así mismo, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que él considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando ellos lo requieran. Mediante una técnica de comunicación oral, cada subgrupo argumenta sobre los términos encontrados y por qué consideran que estos son extranjerismos. Además, aportan información sobre la escritura normativa (marca gráfica) de estos términos, al ser adaptados o crudos. Posteriormente, cada subgrupo elabora un pequeño texto, ensayístico o noticioso, sobre alguna temática de multiculturalidad, desarrollo sostenible o diversidad, en el cual debe aplicar algunos ejemplos de lo analizado en clase. Estos textos son revisados en forma coevaluativa, según la guía de/la docente, con atención, además de los elementos transversales propios del

nivel, el uso normativo de los extranjerismos, las locuciones, las frases y los dichos de otras lenguas, y cómo fue presentada su grafía. En conjunto se comentan los desaciertos más relevantes y repetidos, con el propósito de que sean evitados en trabajos futuros.

Décimo año

Criterios de evaluación transversales a partir de décimo año y para los niveles superiores

Comunicación escrita	Simbología
1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado para décimo 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas 3. Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados	
Uso de mayúsculas A. Lleva mayúscula inicial, únicamente, la primera palabra, en los casos siguientes: a. El título de cualquier obra de creación (Mujeres de ojos grandes, El coronel no tiene quien le escriba). b. Cuando se mencionan dos títulos unidos por una conjunción, el segundo también lleva mayúscula (Learn o La sala de las muñecas). c. Los títulos de las subdivisiones o secciones internas de libros o documentos (En el capítulo 6, “Alexander S. Neill y las pedagogías antiautoritarias”, se explican las formas erróneas de mediar los procesos educativos en el aula). *d.* Los titulares de prensa; además, se escriben con cursiva (*Como aprender a escuchar).* e. Cuando se denomina una oración mediante un fragmento del verso con el que comienza; además va en cursiva (*Yo confieso*). f. Los títulos de ponencias, discursos, conferencias y exposiciones. g. Los lemas y eslóganes, excepto si van dentro de banderas, escudos y monedas. Cuando se citan dentro de un texto, deben anotarse entre comillas. h. Los nombres científicos (Homo sapiens) B. En los nombres de acontecimientos históricos, se debe emplear la mayúscula de la siguiente manera: a. Llevan mayúscula en la letra inicial de la palabra, los sustantivos y adjetivos presentes en nombres de acontecimientos históricos que se refieren a antonomasias o denominaciones que no aluden directamente a los hechos (Reconquista, la Gran Depresión). b. Los sustantivos y adjetivos de nombres de revoluciones llevan mayúscula, excepto los adjetivos que refieren nacionalidad (la Revolución Cultural china). c. En el caso de las guerras y las batallas, llevan mayúscula inicial los especificadores; no así los sustantivos genéricos guerra y batalla (la guerra de los Cien Años, la batalla de Santa Rosa, la guerra de los Seis Días). d. Llevan mayúscula inicial en todos sus elementos: Primera Guerra	

Mundial y Segunda Guerra Mundial (aquí se admite el ordinal en número romano: I Guerra Mundial).	
1. Describir los usos de la “h” y la “rr”, así como de la “c”, “k” y “qu”, y sus homófonos más utilizados. 2. Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de la “h” y la “rr”; así como de la “c”, “k” y “qu”, y los homófonos más utilizados de esas letras. 3. Respetar los usos normativos de “h” y “rr”, así como de “c”, “k” y “qu”, además de la escritura de los homófonos de esas letras.	
1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para décimo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para décimo año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para décimo año, cuando redacta textos de diferente tipo.	
Uso del punto: A. En enumeraciones en forma de lista Uso de la coma: A. Concurrencia con otros signos Uso de los dos puntos: A. Concurrencia con otros signos Usos auxiliares de los dos paréntesis: A. Para introducir opciones en un texto. B. Para desarrollar las abreviaturas o reconstruir las palabras incompletas del original cuando se reproducen o transcriben textos, códices o inscripciones. C. Las letras o números que introducen elementos de una clasificación o enumeración van entre paréntesis o seguidos solos del paréntesis de cierre. D. Las fórmulas matemáticas o químicas usan el paréntesis para aislar operaciones que forman parte de una serie. E. Concurrencia de los paréntesis con otros signos. F. Uso de los signos de interrogación y exclamación, concurrencia con otros signos.	

1. Distinguir el uso de las expresiones complejas señaladas, de acuerdo con el contexto de lo comunicado.
2. Emplear las expresiones complejas con precisión, de acuerdo con el contexto de lo comunicado, cuando construye textos de diferente tipo.
3. Discriminar el significado de los términos señalados, atendiendo al contexto de lo comunicado

Escritura de expresiones complejas

A. La Ortografía de la lengua española (2010) habla de expresiones complejas: “Así, hay formas complejas que constituyen una única palabra gráfica, como los compuestos univerbales (ciempiés), los adverbios terminados en –mente (cortésmente) o las formas verbales con pronombres enclíticos (díselo); expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion (épico-lírico, causa-efecto, París-Berlín), y expresiones complejas formadas por varias palabras gráficamente independientes (sofá cama, vía crucis, treinta y dos, José Antonio, Costa Rica).

B. Otros ejemplos: pasapuré, sabelotodo, hincapié, veintidós, baloncesto, tiovivo, arcoíris, teórico-práctico, franco-alemán, calidad-precio, director-presentador, Álvarez-Arenas, Vélez-Málaga (municipio español), realidad-ficción, avión-hospital, Madrid-París-Berlín, Seúl-88.

C. Listado de palabras compuestas y su plural: acalles, cumulonimbos, aguanieves, parasoles, guardabosques, marcapasos, pararrayos, pasamanos, taparrabos, mediapuntas, aguafuertes, cañabravas, cubalibres, cortometrajes, malpaíses, purasangres, quintaesencias, maltratos, bienvenidas, malentendidos, siemprevivas, duermevelas, vaivenes, tentempiés, hazmerreíres, quehaceres, socioculturales, hispanoamericanos

D. Se recomienda la primera variante de estos pares (aunque las dos formas están correctas): arcoíris ~ arcos iris, camposantos ~ campos santos, guardiaciviles ~ guardias civiles, hierbabuenas (también yerbabuenas) ~ hierbas buenas,

E. Suele quedar invariable: sabelotodo.

F.En los compuestos sintagmáticos adjetivales, se pluraliza el segundo miembro: político-económicos, espacio-temporales, árabe-israelíes, socio-históricos, tupí-guaranís.

G. Pluralizan el primer elemento los compuestos del tipo N+N (con separación gráfica) cuyo segundo componente aporta información determinativa: años luz, bombas lapa, buques escuela, cafés teatro, camiones cisterna, casas cuna, casas jardín, ciudades dormitorio, coches bomba, globos sonda, hombres orquesta, hombres rana, muebles bar, niños prodigio, pájaros mosca, peces espada, sofás cama.

H. Están los casos cuando las dos palabras se pluralizan:

a. mal humor ~ malos humores,

b. quienquiera ~ quienesquiera
c. cualquiera ~ cualesquiera, cualquieras (en uso nominal),
d. cabezas rapadas
e. boinas verdes
f. camisas negras (son comunes en cuanto al género)

1. Reconocer algunas locuciones preposicionales de uso común.
2. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales.
3. Tomar conciencia sobre el uso correcto de algunas locuciones preposicionales.

Casos especiales de la preposición en la escritura de diversos documentos:

A. Locuciones preposicionales de uso común: de acuerdo con o de acuerdo a, de conformidad con, de parte de, en apoyo de, en aras de, en boca de, en calidad de, en compañía de, en defensa de, en frente de, en función de, en honor a o en honor de, en manos de, en nombre de, en opinión de, en pie de, en pos de, en razón a o en razón de, en relación con (se considera incorrecta en relación a), en servicio de, en unión de, en vías de, en vísperas de, a instancias de.
B. Uso de construcciones fijas: a pierna suelta, a golpes, a caballo, en autobús, en canoa, en barco, en burro, a la mala o por las malas, a mano alzada, bajo fianza, bajo llave, bajo palabra, contra corriente o a contracorriente, contra reloj o contrarreloj, de casualidad, de chiripa, de corazón, de improviso, de madrugada, de memoria, de milagro, de perfil, de prisa o deprisa, de rebote, de reojo, de repente, de sobra, de sorpresa, de verdad, a mansalva, a hurtadillas, en cuclillas o de cuclillas, a ultranza, a sabiendas, sin aspavientos, sin contemplaciones, sin miramientos, sin prisas, sin rodeos, en tropel, en última instancia, en primera instancia, en la picota, en la cuerda floja, por arte de magia, por el mismo rasero, por todo lo alto, por amor al arte, por generación espontánea, modestia aparte, a diestro y siniestro.

1. Identificar los verbos que presentan dificultad en su conjugación.
2. Utilizar correctamente los verbos con dificultad en su conjugación, cuando así lo requiera lo comunicado.
3. Atender la conjugación de los verbos.

A. Verbos que presentan dificultades en su conjugación: gloriar, vanagloriar, aguar, desaguar, atestiguar, menguar, apaciguar, aliar, rumiar, radiografiar, copiar, fotocopiar, fotografiar, perpetuar, satisfacer, vaciar, prever, proveer, decir, traer, proponer, haber, conducir, deducir, inducir, producir, erguir, errar, etc.
B. Se admiten dos variantes en estos verbos: agriar, expatriar, paliar,

repatriar. Por ejemplo: agria, agría. C. En los verbos adecuar, licuar, evacuar las formas con hiato han ido progresando por asimilación al patrón mayoritario. Hoy se consideran correctas ambas formas (adecuo, adecúo, evacuen, evacúen).	

I
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.
Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año)
En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V.

II
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Leer en forma comprensiva y con gozo cuatro páginas de su libro favorito, cada día de la semana. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Para orientarse en las situaciones de aprendizaje, se sugiere consultar el anexo IV.

III

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de Evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).
3. Crear un escrito de cuatrocientas cincuenta a quinientas palabras que posea uno o dos párrafos de introducción, varios párrafos de desarrollo y uno o dos párrafos de conclusión.

Situaciones de aprendizaje

Se organiza la lectura de una de las novelas de décimo año, de acuerdo con los siguientes momentos:

Primer momento: la lectura se inicia en la clase y es un(a) estudiante quien lee en voz alta, tomando en cuenta todo lo aprendido sobre la interpretación oral del texto narrativo. Va deteniendo la lectura, según la indicación de el/la profesor(a) o la interrupción de algún(a) compañero(a), con el propósito de que, en conjunto profesor (a) y estudiantes, y con la orientación de el/la primero (a), se vayan esclareciendo dudas o información importante para la interpretación del texto, y se vayan haciendo interpretaciones a partir de las cuatro fases.

Segundo momento: de acuerdo con la disposición de el/la docente, acerca de la cantidad de páginas o capítulos, los/las estudiantes avanzan la lectura en forma independiente y en momentos libres. Van subrayando y planteando dudas, ideas, comentarios, inferencias sobre detalles, entre otros.

Tercer momento: en la clase, guiados por el/la docente, comunican sus hallazgos y continúan con la lectura en forma similar al primer momento.

Esta secuencia se repite tantas veces como sea necesario hasta terminar la lectura completa

de la novela.

En forma individual, cada estudiante escoge al azar un globo. Dentro de él encuentra una idea, una pregunta, una hipótesis, un tema, entre otros, relacionado con la novela leída y con su responsabilidad ante el desarrollo de la sociedad y el ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Es la base para la escritura de un ensayo de cuatrocientas cincuenta a quinientas palabras. A continuación, desarrolla el primer momento en el proceso de escritura: la planificación. Es así como elabora un esquema analítico sobre el tema, con las frases tópicas que da paso a los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión. El/la profesor(a) da seguimiento constante y continuo.

En el segundo momento en el proceso de escritura, la textualización, el/la estudiante redacta un ensayo de cuatrocientas cincuenta a quinientas palabras, mediante el cual desarrolla la idea, la pregunta, la hipótesis, el tema… Debe contener uno o dos párrafos introductorios, varios párrafos de desarrollo y uno o dos párrafos de conclusión, de acuerdo con los diversos tipos de párrafos vistos en años anteriores y en décimo:

-Párrafos de introducción: con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título.

-Párrafos de desarrollo: de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución.

-Párrafo de transición

-Párrafo de paralelismo

-Párrafo de conclusión: con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía.

Es importante que el/la estudiante esté consciente del tipo de párrafo que utiliza en cada caso. Además, se debe tomar en cuenta:

-El uso de lenguaje inclusivo

-El uso normativo de la morfosintaxis y la ortografía, según sétimo, octavo, noveno y décimo año

-El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada

-El respeto a la autoría

Debido a la importancia en el desarrollo de esta competencia, al término de las dos lecciones, el/la docente recoge los ensayos, los cuales devuelve en la siguiente clase para que el/la estudiante continúe con la escritura. Durante el proceso en el cual el/la estudiante va construyendo su texto, el/la profesor(a) da seguimiento al avance y le proporciona

recomendaciones sobre la marcha del trabajo (el/la docente pasa por los pupitres de los (las) estudiantes).

En el tercer momento en el proceso de escritura (la revisión), el/la estudiante da una leída general al texto escrito; luego lo intercambia con otro(a) compañero(a) para la realimentación por medio de comentarios, y observaciones. Posteriormente, se devuelven los textos y cada estudiante revisa y mejora, se guían con una ficha con recomendaciones de el/la profesor(a) y con el fichero digital o impreso, previamente elaborado por el/la estudiante que contiene todos los aspectos incluidos en los criterios transversales y demás de acuerdo con los niveles de séptimo, octavo, noveno y décimo año.

Una vez hecho esto, entrega el texto a el/la profesor(a) quien lo revisa y devuelve con observaciones, a partir de las cuales hace nuevamente las correcciones y lo archiva en el portafolio de aprendizaje, digital o impreso (ver anexo VI).

IV
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Redactar el currículo personal y comunicarse mediante la creación de poesías, atendiendo la estructura y las características que los definen. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos de tres, los/las estudiantes revisan en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, diversos modelos de currículo (pueden solicitar a familiares y amigos, con anterioridad, currículos personales) y definen uno, cuya estructura responda a las características y circunstancias de los (las) mismos(as) estudiantes. Con base en él redactan su propio currículo. Lo presentan en la clase y justifican el porqué de su elección. Esto lo pueden hacer mediante un proyector multimedia, en cartulina o en algún otro medio. Los/las estudiantes traen a la clase la letra de alguna canción de su preferencia y escrita en español. Con la guía de el/la profesor(a), analizan las principales características que diferencian su estructura y estilo respecto de otros tipos de texto. Seguidamente, infieren los diversos sentidos del texto (literario o no literario) a partir de las cuatro fases, en diversas poesías del programa. Además, analizan y determinan si los rasgos encontrados en la canción también se manifiestan en las poesías. A continuación, escriben su propia poesía. Pueden hacerlo en forma individual o en subgrupos de dos estudiantes. También pueden ponerle música e interpretarla oralmente ante sus compañeros.

V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente un ensayo, tomando en cuenta la acentuación, la articulación y las pausas establecidas por la puntuación, entre otras.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Redactar el resumen con base los vocablos y familias de palabras que se repiten.

Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante redacte un resumen de un ensayo leído.

Recordar que el ensayo lleva, en ocasiones, preguntas y expresiones admirativas, así como imperativas y otras, cuya intención es exhortar al lector para que asuma una posición y reaccione. Esto debe hacerse sentir por medio de la interpretación oral.

1. Un(a) estudiante hace la interpretación oral de un ensayo. Debe tomar en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada; además, es indispensable que cada estudiante tenga en sus manos el texto escrito. Se recomienda hacer una segunda lectura oral (la puede hacer otro(a) estudiante), con el propósito de que, tanto el/la docente como el resto de compañeros(as), pueda intervenir para hacer algún comentario, aclarar dudas y vocabulario nuevo. Durante esa segunda lectura, cada estudiante va haciendo anotaciones y subrayando los vocablos y familias de palabras que se repiten.
2. Seguidamente, con la guía de el/la docente, los/las estudiantes analizan el texto a partir de la cuatro fases.
3. Tomando en cuenta todos los elementos anotados anteriormente, los vocablos y familias de palabras que se repiten, escriben una síntesis en uno o dos párrafos (es importante también anotar el título y el nombre del autor). Seguidamente, revisan el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía aprendidos desde séptimo hasta décimo; además de la forma de tratamiento adecuada y el uso del lenguaje inclusivo.
4. En forma oral, los/las estudiantes exponen los elementos básicos incorporados en el resumen, se anotan en la pizarra y se llega a un consenso sobre cuáles son indispensables para incluir en el

resumen. Intercambian los resúmenes y verifican que los aspectos anotados en la pizarra se encuentren en el texto de el/la compañero(a). En caso de no ser así, hacen la anotación. También escriben sus observaciones referentes a los aspectos formales de la escritura (ortografía, morfosintaxis, etc.). Se devuelven los escritos y cada quien mejora el suyo, con base en las anotaciones de su compañero(a) y lo archiva junto con el ensayo en el portafolio de experiencias, digital o impreso (ver anexo VI).

5. Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona un ensayo del programa de estudio, tratando de que un mismo texto sea trabajado solo por dos o tres estudiantes. En forma independiente, cada estudiante lleva a cabo los pasos 1, 2 y 3. Luego se reúne con los/las compañeros(as) que trabajaron el mismo texto y comparten sus escritos, con el fin de analizar las semejanzas y las diferencias.
6. Algunos(as) estudiantes interpretan en voz alta, ante sus compañeros, el ensayo que trabajaron. Para ello, toman en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
2. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la conjugación del verbo, y la forma de tratamiento escogida (voseo, tuteo, uso de usted).
3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma)

Situaciones de aprendizaje

1. Con base en un diagnóstico hecho entre los/las estudiantes de décimo, acerca de los canales de televisión de su preferencia, se seleccionan cinco videos de anuncios publicitarios. En coordinación, el/la docente de Español (comunicación y comprensión lectora), el/la de Música y el/la de Artes Plásticas, definen una serie de aspectos por analizar en los videos y redactan preguntas orientadoras para los/las estudiantes. Entre los aspectos por tomar en cuenta, están la música, los colores, las imágenes, el lenguaje empleado (aspectos morfosintácticos y ortográficos definidos para décimo año y vistos en séptimo, octavo y noveno años, así como los criterios de evaluación transversales en séptimo, octavo, noveno y décimo año), la forma de tratamiento, el lenguaje inclusivo y los diversos sentidos del texto (el video) a partir del estudio de las cuatro fases.
2. En subgrupos de tres estudiantes, observan los videos y los analizan con base en los aspectos anteriores. Los principales hallazgos se exponen oralmente ante los/las compañeros(as), tomando en cuenta la posición del cuerpo, los ademanes, los gestos, la mirada, la forma de tratamiento adecuada, entre otros.
3. Se integran nuevos subgrupos de cinco estudiantes, procurando que los miembros no hayan trabajado juntos en la actividad anterior. La tarea es montar y grabar un video cuyo objeto es hacer publicidad acerca de la toma de conciencia de la responsabilidad del ser

humano frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; de su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Para ello, deben crear un producto nuevo, no visto anteriormente. Una vez hecho esto, deben diseñar un guion (guion cinematográfico) para el montaje. Para la elaboración de este documento, se deben desarrollar los tres momentos:

Algunos enlaces donde puede indagar información sobre el guion:
http://www.campusred.net/intercampus/cine/guionant.htm
http://www.abcguionistas.com/novel/index.php
http://www.cineysalud.com

A. Planificación

Se define el producto y las frases tópicas que se van a comunicar. También se decide el/la destinatario(a) para quien va dirigido el anuncio publicitario y la forma de tratamiento adecuada.

B. Textualización

a. Se escribe una síntesis desde el inicio hasta el final en cinco o seis renglones.

b. Se desarrolla esa síntesis en dos o tres páginas.

c. La síntesis se va ampliando con detalles y se va transformando la historia en un diálogo entre personajes.

d. Se traslada ese texto y se convierte en escenas o secuencias con más detalle, y se sitúan: dónde, cuándo, qué ocurre…

e. Se describe lo que sucede en cada escena incluyendo los diálogos de los personajes que intervienen o la voz en of (para contar parte de la historia sin que haya diálogos). Para esto se puede utilizar la siguiente plantilla o cualquier otra.

Acotación: En el texto de una obra de teatro, nota, generalmente del autor, con indicaciones sobre los personajes y el desarrollo de la escena.

Parlamento: En una obra de teatro con intervención hablada y de cierta extensión de un actor.

Personaje: Cada uno de los seres reales o imaginarios que figuran en una obra literaria, teatral o cinematográfica.

Acotaciones	Parlamento	Personaje

Como ejemplo

Acotaciones	Parlamento	Personaje
Con el ceño fruncido y sus manos sobre la cabeza	¿Qué estás diciendo, hija?	Aaron

C. Revisión

Se revisan los aspectos formales en el uso del lenguaje (morfosintaxis y ortografía aprendidas en séptimo, octavo, noveno y décimo año), la forma de tratamiento y su conjugación adecuada, el uso del lenguaje inclusivo, etc. Se añade o se suprime lo que

se cree conveniente. Respecto de la música y la escenografía que se utiliza, se puede buscar ayuda con los/las profesores(as) de Música y de Artes Plásticas.

4. Se ensaya la puesta en escena unas cuantas veces. Se hacen las modificaciones necesarias en el guion y se pasa al último paso: la filmación del video.
5. Con la ayuda de un proyector de multimedia o algún otro medio audiovisual, se exponen los videos ante los/las compañeros(as) para escuchar las observaciones y comentarios. Se realizan las correcciones necesarias y posibles y se vuelve a hacer la grabación. Seguidamente, se exponen a toda la comunidad educativa. Se premian, en forma simbólica o con algún reconocimiento, los tres mejores videos.

VII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Emplear de manera precisa los tiempos verbales del modo indicativo y del modo subjuntivo, utilizados con más frecuencia por la comunidad educativa. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
El estudiantado reflexiona y elabora un pequeño texto de dos páginas, aproximadamente. En este detalla una de las experiencias que ha influido en su vida y cómo cree que esto lo ha fortalecido en el presente y en el futuro. En subgrupos de cuatro estudiantes, comentan los textos escritos y seleccionan uno que interpretan ante sus compañeros(as), por medio de una de las técnicas de comunicación oral, como el simposio o la dramatización, con atención a las características de cada una de ellas. Posteriormente, se considera fundamental realizar una reflexión de cómo cada etapa y vivencia de la vida, fortalece e influencia al ser humano para transformarlo en un ciudadano con derechos y deberes. A continuación, utilizando los mismos escritos, los/las estudiantes marcan los verbos que emplearon y trazan, preferiblemente con un color distinto, una línea debajo de estos y anotan el nombre del tiempo y el modo. Una vez hecho, se reúnen en subgrupos, cuyos(as) integrantes no deben ser los/las mismos(as) que los/las de la primera actividad; comentan sus apreciaciones en cuanto a la función de los tiempos verbales del modo indicativo y del modo subjuntivo, empleados para expresar el mensaje deseado. Para ampliar el criterio, pueden acceder en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, a información sobre los tiempos y modos verbales. Además, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran. De manera colaborativa, los subgrupos elaboran un texto (poesía, teatro, poesía, canción, etc.), donde comunican sus ideas acerca de una problemática de la comunidad en la que se encuentran. En estas tareas hacen uso pertinente de los tiempos verbales de los modos

indicativo y subjuntivo. Otras temáticas por abordar pueden ser el desarrollo sostenible, la multiculturalidad y la diversidad.

De acuerdo con el tipo de texto elaborado, cada subgrupo lo interpreta ante sus compañeros(as) y entrega a el/la docente el texto escrito.

VIII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Producir textos en los que emplee la voz activa en sustitución de las construcciones pasivas.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos, los estudiantes disponen de dos cajas pequeñas (también pueden ser sobres, fólderes, bolsas, etc.).

Caja 1

Caja 2

Cada una de estas cajas, tiene diez figuras que complementan a las figuras de la otra caja.

Caja 1

Caja 2

Detrás de cada una de las figuras, hay un ejemplo de oración pasiva, por un lado, y en la figura complementaria, la oración, pero en voz activa.

	El libro fue comprado por mi hermano, en la librería.		Mi hermano compró el libro en la librería.

	La propuesta fue aceptada por los asistentes.		Los asistentes aceptaron la propuesta.
	Se requieren los planeamientos mañana.		Los planeamientos son requeridos mañana.

En primera instancia, los/las estudiantes forman las figuras, las cuales son de temática variada. Es necesario tener cuidado del tipo de imagen que se utilice. Una vez hechas las parejas, voltean las figuras y analizan las oraciones presentes, respecto de los siguientes aspectos:

1. ¿Cómo se percibe el verbo de las oraciones? ¿Ejecuta una acción o la recibe?
2. ¿Cuál de los dos tipos de oraciones favorece una comunicación más directa y clara?

Para ampliar este contenido, los/las estudiantes pueden buscar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, sobre las oraciones pasivas y el cambio de estas a activas. En la siguiente dirección, hay un video que aclara la temática https://www.youtube.com/watch?v=Oi403adi7eU Además, el/la docente puede alojar en algún sitio en línea, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.
Posteriormente, por medio de una técnica de comunicación oral, cada subgrupo comunica las conclusiones y aporta a los demás grupos.
Luego, también en subgrupos, los/las estudiantes diseñan y elaboran un periódico estudiantil, en el que incluya noticias de sucesos, deportes, avisos, etc. Las partes del periódico son de común acuerdo entre el/la docente y los/las estudiantes. En los textos que incluya el periódico debe practicarse el uso de la voz activa, prestar atención al uso del género y su diseño (inclusividad).
Estos periódicos son intercambiados entre los estudiantes para su revisión a partir de la guía del/la docente. Los principales hallazgos son comentados en todo el grupo.

IX
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales. 2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 3. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes, en conjunto con el/la docente, escogen una novela de la lista de textos de décimo año. Luego, en subgrupos de cuatro integrantes, buscan una imagen (puede ser un dibujo, un anuncio o una fotografía), relacionada con la novela. A partir de este texto icónico, elaboran una historia de lo que ellos pueden interpretar. Posteriormente, cada subgrupo expone su creación a los/las demás estudiantes y argumenta por qué hicieron la relación de la imagen con la novela. A continuación, se realiza una lectura grupal de los dos primeros capítulos de la novela, con el fin de capturar la atención hacia la lectura por parte de los/las estudiantes y ver la relación entre la imagen-título-portada y los dos primeros capítulos leídos. Para esto, puede hacerse una segunda lectura de los capítulos, según se considere necesario. Además, mediante esta lectura, se puede hacer uso de las cuatro fases para el análisis de textos. Una vez trabajadas estas fases, se lee un tercer capítulo de la novela. Los subgrupos localizan locuciones preposicionales y las comentan; además, de señalar cuál puede ser su posible significado, y su función en el acto comunicativo. Para esto, los/las estudiantes pueden acceder en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) a información sobre las locuciones preposicionales, o revisar materiales concretos; así mismo el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico (analógicos o digitales), material que considere oportuno (como el listado de las locuciones preposicionales para décimo año: *de acuerdo con o de acuerdo a, de conformidad con, de parte de, en apoyo de, en aras de, en boca de, en calidad de, en compañía de, en defensa de, en frente de, en función de, en honor a o en honor de, en manos de, en nombre de, en opinión de, en pie de, en pos de, en razón a o en razón de, en relación con, en servicio de, en unión de, en vías de, en vísperas de, a instancias de*) y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.

Seguidamente, en los mismos subgrupos, elaboran un guion con el fin de presentar un simposio o una dramatización, o cualquier otra técnica de comunicación oral, sobre un tema relacionado con multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad o control de riesgos. En la elaboración de esta actividad pueden hacer uso de cualquier recurso tecnológico (analógico o digital) o material concreto reutilizable, que tengan a disposición.

Los guiones son autoevaluados por los/las estudiantes con la guía del/la docente, con el énfasis en el uso normativo de las locuciones preposicionales.

X
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterio de evaluación
1. Emplear de acuerdo con la norma las construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes analizan, en subgrupos de cuatro integrantes, un listado de construcciones fijas en el idioma, a saber: *a pierna suelta, a golpes, a caballo, en autobús, en canoa, en barco, en burro, a la mala o por las malas, a mano alzada, bajo fianza, bajo llave, bajo palabra, contra corriente o a contracorriente, contra reloj o contrarreloj, de casualidad, de chiripa, de corazón, de improviso, de madrugada, de memoria, de milagro, de perfil, de prisa o deprisa, de rebote, de reojo, de repente, de sobra, de sorpresa, de verdad, a mansalva, a hurtadillas, en cuclillas o de cuclillas, a ultranza, a sabiendas, sin aspavientos, sin contemplaciones, sin miramientos, sin prisas, sin rodeos, en tropel, en última instancia, en primera instancia, en la picota, en la cuerda floja, por arte de magia, por el mismo rasero, por todo lo alto, por amor al arte, por generación espontánea, modestia aparte, a diestro y siniestro.* Cada subgrupo se encarga de siete construcciones (la selección de estas la realiza un representante de cada subgrupo). El subgrupo las reconoce y argumenta su posible significado y uso en los contextos. Según su disponibilidad, pueden investigar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables; además, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran. Posteriormente, se utiliza una técnica de comunicación oral, mediada por un(a) estudiante del subgrupo, con el fin de que todos discutan los hallazgos. Con ellos se amplía la información investigada. Luego, los/las estudiantes elaboran un pequeño texto, como una entrevista a un personaje

ficticio o real, o un diálogo, sobre alguna problemática de la comunidad, relacionada con la multiculturalidad, el desarrollo sostenible o la diversidad. Deben atender al uso de algunas de las construcciones que se analizaron en clase. Estos textos son expuestos al resto de los/las compañeros (as), y en este proceso se señalara los principales aciertos y desaciertos, respecto al uso normativo de las construcciones fijas.

XI
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Interactuar con los compañeros(as), amigos(as) y docentes, en forma respetuosa de la diversidad, de las características y normas idiomáticas, a través de recursos tecnológicos analógicos o digitales para mostrar la creación de diversos materiales y su punto de vista ante distintas situaciones, con base en la lectura de textos literarios y no literarios, y situaciones analizadas en las diferentes asignaturas del currículo. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Utilizando los diversos recursos tecnológicos analógicos o digitales que poseen los/las estudiantes (*Facebook*, *chats*, foros, correo electrónico, *Twitter*, aplicaciones como *WhatsApp*, *Line*, *Viber,* etc.), el/la docente envía unas preguntas dirigidas al análisis crítico sobre un cuento de la lista de textos literarios del nivel, como, por ejemplo, • ¿Qué relación tiene la portada con el texto? • ¿Qué pueden inferir del título del cuento? • ¿Ofrece el título algunas pistas sobre lo que va a tratar el cuento? • Si el cuento presenta epígrafe, ¿qué pueden inferir a partir de este? Para dar respuesta a estas preguntas, los/las estudiantes deben hacer subgrupos de cuatro integrantes e interactuar entre ellos, por medio de algunos de los medios indicados. Es importante que los/las estudiantes investiguen sobre las normas para participar en este tipo de interacciones y las apliquen en este trabajo y los posteriores. Según su disponibilidad, pueden investigar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, seleccionados por ellos o proporcionados por el/la docente. Luego, en las demás lecciones, el/la docente puede tomar este tipo de recursos en cuenta y, de esta manera, utilizar otros medios diferentes a las impresiones o trabajos escritos a mano.

Los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, muestran a los(as) compañeros(as) la herramienta utilizada, sus principales características y las normas de interacción, además de las respuestas a las preguntas. Posteriormente, los/las estudiantes invitan a el/la docente a participar en los subgrupos (en los medios utilizados), con el fin de que evalúe la participación y el uso, además de que ofrezca sus recomendaciones.

XII

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Demostrar dominio en la escritura normativa de las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y los acortamientos, cuando elabora textos escritos variados.
2. Interpretar una técnica de comunicación oral (individual o grupal), de acuerdo con sus características.

Situaciones de aprendizaje

Los/las estudiantes se reúnen en subgrupos de cuatro integrantes, con el fin de resolver una sopa de letras y dos crucigramas, como los que se muestran a continuación.

Siglas, acrónimos y abreviaturas

Sopa de letras

A	F	B	N	G	O	N	K	O	O
P	G	X	J	A	R	X	V	I	J
R	G	K	V	G	H	R	U	P	W
M	Z	G	U	R	Z	C	H	N	P
S	S	G	O	V	N	I	K	D	O
K	Y	R	M	J	N	L	D	R	Z
L	X	B	A	W	H	O	Q	A	N
S	A	Y	F	Ñ	S	T	K	E	P
S	Y	P	I	U	C	R	R	F	S
C	C	G	F	C	Y	T	B	O	R
C	Z	E	A	O	C	S	E	N	U
W	Q	V	I	H	I	W	Z	W	K
Z	J	F	A	F	R	Ñ	G	S	R
B	Y	A	T	U	O	L	K	N	Z
A	Z	M	W	W	A	D	A	I	H

kokolikoko.com

CCSS
DRAE
ETC
FIFA
INS
LIC
ONU
OVNI
SRA
UNESCO

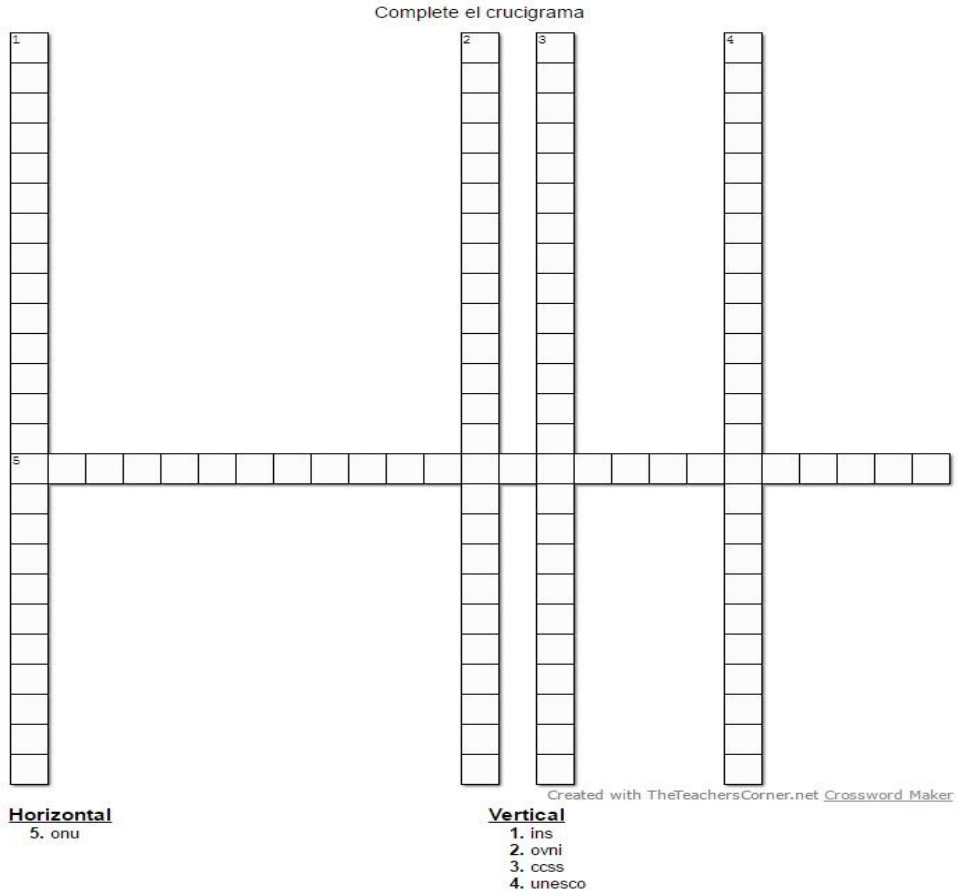

Estos textos deben contener siglas, acrónimos y abreviaturas y su finalidad consiste en que se dé un acercamiento a estos casos y puedan, posteriormente, reflexionar sobre ellos, alrededor de cuatro preguntas:

1. ¿Cómo se denomina al proceso del lenguaje que acorta los nombres en pocas letras, según los ejemplos de las actividades resueltas?
2. ¿Cómo ocurre en el lenguaje?
3. ¿Cuál es su importancia en el proceso comunicativo?
4. ¿Cuáles son otros ejemplos de estos fenómenos?

Los/las estudiantes pueden acceder a recursos tecnológicos (analógicos -teléfonos, tabletas, computadoras, etc. o digitales) o materiales concretos reutilizables, que tengan a disposición, con el fin de investigar más sobre la temática. Además, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.

Mediante una técnica de comunicación oral (individual o grupal), mediada por un(a) estudiante

del subgrupo, los (las) alumnos(as) dan sus apreciaciones sobre el trabajo hecho, para construir, de una manera colaborativa, la temática y analizar el abordaje de estos contenidos en la comunicación oral y escrita.

Posteriormente, en subgrupos diferentes también de cuatro integrantes, elaboran afiches publicitarios sobre temáticas que giren alrededor de temas comunitarios, relacionados con desarrollo sostenible, multiculturalidad, tecnologías, etc., en los que se evidencie la temática abordada.

Estos afiches son revisados en el seno del grupo, con atención, además de los elementos transversales propios del nivel, del uso normativo de las siglas, acrónimos y abreviaturas.

XIII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear métodos en la elaboración de diversos tipos de textos para la sustitución de las oraciones subordinadas de relativo, de tal forma que el mensaje sea más claro y se mantenga el sentido de lo comunicado. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos, los/las estudiantes disponen de dos sobres.   Cada uno de estos sobres tiene diez figuras que complementan a las figuras del otro sobre.   Detrás de cada una de las figuras, hay un ejemplo de oración subordinada de relativo, por un lado, y en la figura complementaria, el mensaje construido de otra manera.

	El hijo, que había nacido en Alajuela, fue el primero en buscarlo.		El hijo alajuelense fue el primer en buscarlo.
	Los jugadores, que tienen habilidad, son los convocados.		Los jugadores habilidosos son los convocados.
	Esos dos equipos jugaron un partido que desagrado a los aficionados.		Esos dos equipos jugaron un partido desagradable.

En primera instancia, los/las estudiantes deben formar las figuras (se debe tener cuidado con el tipo de imagen que se utilice para evitar discriminaciones o actitudes negativas). Una vez hechas las parejas, voltean las figuras y analizan las oraciones presentes, en cuanto a ¿cuál de los dos tipos de oraciones favorece una comunicación más directa y clara?

Para ampliar este contenido, los/las estudiantes pueden buscar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, sobre las oraciones subordinadas de relativo y métodos para sustituirlas. Además, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran.

Por medio de una técnica de comunicación oral, cada subgrupo comunica las conclusiones y aporta a los demás grupos.

Posteriormente, los/las estudiantes elaboran un ensayo entre las quinientas cincuenta y seiscientas palabras, utilizando uno de los modos discursivos, además de los elementos vistos en el nivel sobre redacción. En este deben aplicar los conceptos aprendidos y evitar el uso de las oraciones subordinadas de relativo, esto con el fin de hacer el mensaje más directo.

Undécimo año

Criterios de evaluación transversales a partir de undécimo y duodécimo año

Comunicación escrita	Simbología
1. Interpretar los usos normativos de la mayúscula, según lo estipulado para undécimo. 2. Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas. **3.** Valorar el uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados.	
Uso de mayúsculas A. Llevan mayúscula a. Los nombres propios de los accidentes geográficos; no así los sustantivos comunes genéricos que los acompañan (océano Pacífico, el mar Mediterráneo) a menos de que esté incorporado como parte inherente del nombre (Montañas Rocosas). b. Los nombres comunes genéricos utilizados por sí solos para sustituir el nombre propio: el Golfo (el golfo de México para los mexicanos) c. Los nombres propios de las regiones naturales o áreas bioclimáticas; no así lleva mayúscula el artículo que lo acompaña, o si se emplea un nombre común. d. Los nombres comunes que se han utilizado para referirse a instituciones o entidades que se han citado con anterioridad, se escriben con minúscula, excepto si son antecedidos por un artículo determinado (El <u>Departamento de Bienes y Raíces</u> ha tenido mucho éxito. <u>Este departamento</u> tiene un excelente jefe que sabe tomar decisiones pertinentes. e. Si el mismo sustantivo encabeza el nombre de varias entidades, se coordinan los términos específicos y se escriben con mayúscula, y se pluraliza el sustantivo genérico con minúscula (Se han reunido los <u>ministerios</u> <u>de Salud y Educación</u> para organizar campañas contra la violencia doméstica). f. Los nombres comerciales registrados de los medicamentos, por ser nombres propios (revisar el punto 4.2.4.9.11). g. Los nombres de los periodos en los que se dividen la prehistoria y la historia (Paleolítico, Neolítico, Edad Media…). h. La palabra Imperio, tanto para designar el periodo como el conjunto de territorios, al igual que los adjetivos antepuestos; en el caso de los pospuestos, estos van con minúscula (el Sacro Imperio romano). i. Las letras que representan los nombres de las notas musicales: C (do), D (re), E (mi), F (fa), G (sol), A (la), B (si). j. Los especificativos de los nombres de los colores que contienen un nombre propio (amarillo Nápoles, azul de Prusia).	

B. La mayúscula en las siglas

a. Se escriben con mayúscula todas las letras de las siglas (ADN) y de los acrónimos (siglas que se leen como se escriben: UNESCO).
b. Si los acrónimos se convierten en palabras plenas y se lexicalizan como nombres propios (se escriben con mayúscula inicial: Unesco) o como nombres comunes (se escriben en minúscula: ovni).
c. Las siglas se pueden formar a partir de la primera letra de cada una de las palabras que componen la expresión compleja (ONU: Organización de las Naciones Unidas); también pueden construirse a partir no de la letra inicial solamente, sino del segmento inicial de uno o varios componentes de la expresión compleja (FOGASA: Fondo de Garantía Salarial). A veces también se incorporan como parte de la sigla las preposiciones o las conjunciones (CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).
d. Las expresiones complejas que dan origen a las siglas, llevan mayúscula, según las normas sobre el uso de esta (BN: Banco Nacional; mientras que TIC: tecnología de la información y la comunicación).
e. En la actualidad, es admisible que las siglas y los acrónimos no lexicalizados se escriban con la mezcla de letras mayúsculas y minúsculas, con el objetivo de identificar más fácilmente la expresión compleja y para efectos publicitarios.

C. Para favorecer la legibilidad, suelen escribirse completamente en mayúscula:

a. Las palabras y frases de las cubiertas y portadas de los libros y documentos, así como los títulos en sus divisiones internas (partes, capítulos, escena…)
b. los títulos de diarios y revistas: LA REPÚBLICA, LA NACIÓN
c. las inscripciones en lápidas, monumentos y placas conmemorativas
d. los lemas y leyendas en las banderas, estándares, escudos y monedas
e. los textos de los carteles y pancartas
f. las frases que expresan el contenido fundamental en los textos informativos
g. los términos aviso, nota, advertencia, posdata cuando introducen otros textos
h. en textos jurídicos y administrativos, los verbos que expresan la finalidad del escrito o introducen las partes fundamentales (certifica, expone, solicita, considerando).
i. Los términos con los que se alude de forma breve y repetida a las diversas partes, en documentos jurídicos y administrativos (Sra. Margarita Rojas Quesada, en adelante, la DEMANDADA).
j. Los textos de los bocadillos en los cómics y viñetas gráficas.

1. Analizar los usos normativos de los signos de puntuación, el punto, la coma, los dos puntos y las comillas, según los casos definidos para

undécimo año. 2. Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para undécimo año, cuando redacta textos de diferente tipo. 3. Aceptar el uso normativo del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para undécimo año, cuando redacta textos de diferente tipo. *Uso de la coma:* A. Para delimitar oraciones yuxtapuestas o coordinadas. B. Ante oraciones coordinadas introducidas por, pero, sin embargo, aunque, sino, mas, etc. C. Para delimitar oraciones subordinadas. Nota: no va coma después de la conjunción adversativa, pero. *Uso del punto y coma:* A. Para delimitar oraciones yuxtapuestas o coordinadas. B. Ante conectores.	
1. Reconocer algunas locuciones preposicionales de uso común 2. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales **3.** Tomar conciencia sobre el uso correcto de algunas locuciones preposicionales *Casos especiales de la preposición en la escritura de diversos documentos:* A. Locuciones preposicionales de uso común: por boca de, por conducto de, por mandato de, por mediación de, por motivo de (se considera incorrecta por motivo a), por obra de, por parte de, por orden de, por vía de, so pretexto de, so pena de, a la espera de, a la zaga de, al abrigo de, al amparo de, al frente de, al fondo de, al margen de, al pie de, respecto de o respecto a o con respecto a… B. Uso de construcciones fijas: a lo sumo, de memoria, a martillazos, en picada, a cara o cruz, a la francesa (a la griega, etc.), a lo grande, a lo bestia, a lo loco, a lo macho, a lo tonto, en broma, en cama, en conclusión, en resumen, en síntesis, en confianza, en diagonal, en efectivo, en efecto, en exceso, en fila, en miniatura, en perspectiva, en realidad, en rigor, para colmo, por añadidura, por casualidad, por correo, por exceso, por fortuna, por ventura, sin duda, sin remedio, sobre manera o sobremanera, a rastras, a plazos o a plazo, a carcajadas, a balazos, a empujones, a garrotazos, a patadas, a chorros, a borbotones, a sorbos, a cántaros, a ciegas, a tontas y locas, de perlas, de rodillas, a años luz, a brazo partido, a buen recaudo, a buenas horas, a calzón quitado, a moco tendido, a ojo o a ojo de buen cubero, a ojos cerrados, a	

pie de página, a pierna suelta o a pierna tendida, a pie juntillas o a pies juntillas, a plazo fijo, a plena satisfacción…	

I
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Desarrollar una monografía, de acuerdo con la extensión de escritura solicitado para el nivel, teniendo en cuenta los apartados: portada, asunto y objetivos, justificación, cuerpo del texto, citas textuales de libros, artículos y fuentes electrónicas, paráfrasis, tablas y figuras, conclusiones y recomendaciones, bibliografía de referencia y de consulta, anexos, entre otros.
Situaciones de aprendizaje (se desarrolla durante todo el año)
En forma individual o grupal (no más de tres estudiantes), se desarrolla una monografía cuyas pautas deben consultarse en el anexo V.

II
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Leer diariamente como parte de su quehacer cotidiano, en forma comprensiva y gozosa. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Para orientarse en las situaciones de aprendizaje, se sugiere consultar el anexo IV.

III

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).
4. Crear un escrito de quinientas cincuenta a seiscientas palabras que posea dos o más párrafos introductorios, varios párrafos de desarrollo y dos o más párrafos de conclusión. Deben tomarse en cuenta los diversos tipos de párrafos vistos en años anteriores.

Situaciones de aprendizaje

Se organiza la lectura de uno de los textos dramáticos de undécimo año. Dado que el texto dramático permite una lectura rápida, esta se hace en la clase. Para ello, se organiza el grupo, de tal manera que algunos(as) voluntarios(as) asuman la interpretación de alguno de los personajes. Una vez decidido esto, se llevan el texto a la casa para revisar el papel que les correspondió, ensayar la lectura tomando en cuenta las pautas básicas de la interpretación oral y estar listos para hacer la interpretación del personaje en la siguiente clase. A la clase, pueden llevar algunos atuendos que sirvan para dar mayor apariencia al personaje interpretado.

Se lleva a cabo la lectura del texto. Una vez finalizada, se continúa con el análisis a partir de las cuatro fases, con el propósito de ir orientando a el/la estudiante para que clarifique el vocabulario nuevo, plantee dudas, infiera detalles, información, datos …

Seguidamente, en conjunto profesor(a) y estudiante, concluyen algunos temas que se desprenden del texto leído y que tienen relación con las situaciones cotidianas del

estudiantado, del país y del mundo, con su responsabilidad ante el desarrollo de la sociedad y el ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Cada estudiante, en forma individual, escoge alguno de los temas y escribe un ensayo de quinientas cincuenta a seiscientas palabras. Es importante aquí, que todos los temas sean desarrollados.

A continuación, cada estudiante desarrolla el primer momento en el proceso de escritura: la planificación. Es así como elabora un esquema analítico sobre el tema, con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, de desarrollo y de conclusión.

En el segundo momento en el proceso de escritura, la textualización, cada estudiante redacta un ensayo de quinientas cincuenta a seiscientas palabras, mediante el cual desarrolla la idea, la pregunta, la hipótesis, el tema… Para ello, el ensayo debe contener uno o dos párrafos introductorios, varios párrafos de desarrollo y uno o dos párrafos de conclusión, de acuerdo con los diversos tipos de párrafos vistos en años anteriores:

-Párrafos de introducción: con breves afirmaciones, tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título

-Párrafos de desarrollo: de comparación/contraste, de causa/efecto, de analogía, cronológico, ejemplificación e ilustración, de enumeración, de secuencia, de problema-solución

-Párrafo de transición

-Párrafo de paralelismo

-Párrafo de conclusión: con anécdota, con datos estadísticos, con aporte histórico, con respecto a los alcances del texto, con exhortación, síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido, con breves afirmaciones, con cita, con analogía.

Es importante que el/la estudiante esté consciente del tipo de párrafo que utiliza en cada caso. Además, se debe tomar en cuenta:

-El uso de lenguaje inclusivo

-El uso normativo de aspectos de redacción y ortografía, según séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo el año

-El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada

-La concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el núcleo del sujeto y el verbo

-La cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos

-El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente

Debido a la importancia en el desarrollo de esta competencia, al término de las dos lecciones, el/la docente recoge los ensayos, los cuales devuelve en la siguiente clase para que cada estudiante continúe con la escritura. Durante el proceso de escritura, el/la profesor(a) da seguimiento al avance de cada estudiante y le proporciona recomendaciones sobre la marcha del trabajo.

En el tercer momento en el proceso de escritura (la revisión), el/la estudiante da una leída general al texto escrito; luego lo intercambia con otro(a) compañero(a) para la realimentación por medio de comentarios, observaciones y correcciones. Posteriormente, se devuelven los textos y cada estudiante revisa y corrige, según las observaciones. Una vez hecho esto entrega el texto a el/la profesor(a) quien lo revisa y devuelve con observaciones, a partir de las cuales hace nuevamente las correcciones y lo archiva en el portafolio de aprendizaje (consultar documentos en digital).

IV
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de Evaluación
1. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. 2. Comunicar críticamente las ideas y sentimientos, mediante la escritura de una novela corta, tomando en cuenta las principales características y la estructura y los aspectos gramaticales. 3. Practicar en la escritura de textos, los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma). 4. Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, diálogo, argumentación y explicación), según lo requiera la novela.
Situaciones de aprendizaje (importante tomar en cuenta que la mayoría del trabajo se hará en tiempo libre)
Se organiza la lectura de una de las novelas de undécimo año, de acuerdo con los siguientes momentos: *Primer momento*: la lectura se inicia en la clase y es un(a) estudiante quien lee en voz alta, tomando en cuenta las pautas para la interpretación oral del texto narrativo; se detiene, cada vez que se lo indica el/la profesor(a) o cuando interrumpe algún(a) compañero(a), para referirse a alguno de los aspectos pertenecientes a las fases, con el propósito de ir clarificando, con la orientación de el/la profesor(a), el vocabulario nuevo y las dudas, ofreciendo inferencias de detalles, información, datos … *Segundo momento*: de acuerdo con la disposición de el/la docente, acerca de la cantidad de páginas o capítulos, los/las estudiantes avanzan la lectura en forma independiente y fuera del aula. Van subrayando y planteando dudas, ideas, comentarios, inferencias sobre detalles, entre otros. *Tercer momento*: en la clase, guiados por el/la docente, comunican sus hallazgos y continúan con la lectura en forma similar al primer momento. Esta secuencia se repite tantas veces como sea necesario hasta terminar la lectura completa de la novela.

Con base en toda la experiencia acumulada a partir de la lectura comprensiva de la novela, se determinan las características y los elementos básicos de este tipo de texto. Esto se enriquece con información indagada en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables. A partir de ellas, y con algunos textos diversos que incentiven la creatividad de los/las estudiantes, tales como una película, un cuento, una serie televisiva, la propia novela leída, entre otros, cada estudiante, en forma individual, se dispone a escribir su propia novela. Un aspecto importante aquí es que el/la estudiante sea consciente en todo momento de que esta es una oportunidad que debe aprovechar para dar su propia visión crítica del mundo frente al acontecer nacional y global respecto de una sociedad que cada vez se deteriora más y requiere, por lo tanto, de habitantes que trabajen en pos de la equidad, la igualdad, la armonía, el respeto a la diversidad y a la diferencia, la justicia, la paz, la seguridad.

Deben desarrollar los tres momentos: planificación, textualización y revisión.

Planificación: El/la estudiante hace un esquema de frases tópicas que guían el desarrollo de la novela y el/la docente da seguimiento y realimenta su trabajo.

Textualización: Con base en el esquema, cada estudiante desarrolla, fuera de clase, el escrito de la novela. Aquí es importante tomar en cuenta que el esquema es la guía; pero, en la marcha de la textualización, podría sufrir alteraciones que son perfectamente aceptables, pues quien escribe, podría cambiar el rumbo de la historia y encontrarse con que el esquema de ideas debe cambiar. Es importante, entonces, que el esquema se vaya adaptando a los cambios en el desarrollo del texto.

En el escrito se debe tomar en cuenta las normas en cuenta a la puntuación y la ortografía, la cohesión y la coherencia, el uso de los distintos modos discursivos necesarios, entre otros.

Revisión: Este es el momento cuando el/la estudiante lee el texto completo y revisa los aspectos formales, de acuerdo con la guía del docente. Puede intercambiar su texto con un(a) compañero(a) para que la revisión resulte más acertada. Hace las mejoras necesarias y publica la novela en algún sitio web o en algún medio impreso del centro educativo.

En los tres momentos es de suma importancia que el/la docente brinde toda la guía y seguimiento al trabajo de cada estudiante, cuantas veces sea necesario. Se recomienda definir un cronograma.

V

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Interpretar oralmente diversos tipos de texto, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
2. Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analística y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
3. Redactar el resumen con base en los vocablos y familias de palabras que se repiten.

Situaciones de aprendizaje

La intención principal aquí es que el/la estudiante desarrolle la habilidad para hacer un resumen a partir de un texto leído. Para ello, sigue los siguientes pasos:

En un baúl, los/las estudiantes colocan diversos tipos de textos cortos (cuentos, canciones, poemas, artículos, noticias, tiras cómicas, entre otros) seleccionados previamente, de acuerdo con sus intereses.

La clase se organiza en subgrupos de tres estudiantes. Escogen al azar, alguno de los textos del baúl y llevan a cabo las siguientes tareas:

a. Cada subgrupo busca un espacio fuera del aula para trabajar.
b. Uno de los miembros lee (interpreta) en voz alta el texto seleccionado, para lo cual toma los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
c. Cada estudiante, con su texto en mano, va tomando notas y aclarando el vocabulario desconocido o que no comprende (para esto, se pueden ir haciendo pausas durante la lectura). Además, va subrayando los vocablos y familias de palabras que se repiten.
d. Con base en las anotaciones anteriores, decide cuáles son los núcleos de sentido que deben incluirse en el resumen y escriben una síntesis. Es importante también anotar el título y el nombre del autor.
e. Regresan a la clase y exponen en forma oral, con ayuda de algún recurso, el trabajo realizado.

Se conforman nuevos subgrupos de tres estudiantes para realizar lo siguiente:

a. Escuchan o ven una noticia, o un programa televisivo de su preferencia; participan en actividades de su interés en el centro educativo o fuera de él (festival, cine, fiesta).
b. Con base en alguna de las experiencias anteriores, hacen una simulación: deben promocionar una actividad porque son los propietarios de la empresa responsable. Eso sí, tienen un requisito que consiste en hacer la propaganda con pocas palabras, para transmitir claramente el mensaje y convencer al lector.
c. En cualquier caso de los anteriores u otros en los que haya escritura, el/la estudiante revisa el texto, de tal manera que en él se evidencie el uso normativo de los aspectos de redacción y ortografía, aprendidos desde séptimo hasta undécimo año; además de la forma de tratamiento adecuada y el uso del lenguaje inclusivo.
d. Presentan su trabajo en la clase y los(as) demás compañeros(as) hacen sus observaciones respecto de la capacidad de síntesis y los aspectos formales del lenguaje.

Como actividad de repaso, cada estudiante selecciona un texto. En forma independiente, lleva a cabo los pasos necesarios que le permitan hacer una síntesis. Luego presenta su trabajo ante sus compañeros(as), en forma creativa y por algún medio en red.

VI

Eje temático

El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.

Criterios de evaluación

1. Comunicarse oralmente y por escrito, con diferentes interlocutores que representan distintos grados de relación: familiares, amigos, jefaturas, menores, entre otros, de acuerdo con la forma normativa de conjugar el verbo, en los tres tipos de tratamiento voseo, tuteo, uso de usted.

2. Reafirmar la escritura de ensayos, con base en los tres momentos: planificación, textualización y revisión (del contenido y de la forma).

Situaciones de aprendizaje

En subgrupos de tres estudiantes, indagan temas que tienen un referente en el centro educativo, en la comunidad o en el mundo y que resultan de interés para la comunidad educativa porque están relacionados con situaciones que requieren de la toma de conciencia de la responsabilidad del ser humano frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; de su función como ser en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad. Cada subgrupo debe tratar un tema o asunto diferente.

A continuación, elaboran un guion con preguntas que sirvan de base para la entrevista sobre el tema, que hacen a algunas personas de la comunidad. Para su elaboración, deben seguir al menos, los siguientes pasos:

a. Delimitar el tema o asunto de la entrevista
b. Definir a quién o a quiénes se va a entrevistar
c. Elaborar las preguntas y revisar los aspectos formales
d. Definir la forma de tratamiento adecuada para el entrevistado.

Seguidamente, el subgrupo hace la o las entrevistas a las personas de la comunidad que han seleccionado. Además, investigan en la web y otros medios sobre el tema en cuestión.

Con base en toda la información recabada, en forma individual, cada estudiante redacta un ensayo de quinientas cincuenta a seiscientas palabras. Para esto, deben desarrollar los tres momentos

A. Planificación

Organiza un esquema con las frases tópicas que dan paso a los párrafos de introducción, desarrollo y conclusión, los cuales conforman el texto completo.

B. Textualización

Redacta el texto de quinientas cincuenta a quinientas cincuenta a seiscientas palabras, con base en el esquema planeado. Durante esta etapa se pueden generar cambios en el esquema inicial, porque, sin salirse del tema, la composición va dando giros en sus ideas. Si esto ocurre, el esquema se puede variar sin ningún problema.

Aquí es importante tomar en cuenta los siguientes factores:

a. ¿Para quién va dirigido el escrito?
b. ¿Cuál es el contexto de el/la lector(a)?
c. ¿Cuál es la forma de tratamiento adecuada ante el/la lector(a) para que la comunicación sea exitosa?
d. El uso de lenguaje inclusivo
e. La concordancia entre los elementos del grupo nominal y entre el sujeto y el verbo
f. La cohesión y coherencia entre las ideas y párrafos
g. El uso adecuado de conectores para enlazar un párrafo con el siguiente
h. La argumentación válida de ideas, mediante la exposición de premisas que conduzcan a conclusiones deducidas de las primeras.
i. El uso normativo de la ortografía

Además, es importante tomar una posición frente al asunto o tema por tratar y dejar evidente la toma de conciencia de la responsabilidad que se tiene ante ello como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

C. Revisión

Una vez acabada la elaboración del texto, se procede a releerlo. Se recomienda hacerlo mínimo un día después, con el fin de percibir más claramente los desaciertos y aciertos para enmendar los primeros. Con base en esa lectura analítica, se van haciendo las mejoras del texto en cuanto a los aspectos definidos en la textualización. Luego, al azar, se intercambian los textos para su revisión. Esta última se hará con base en la guía de el/la profesor(a) (debe contemplar los aspectos de redacción y ortografía, así como los criterios de evaluación transversales, definidos para undécimo año y vistos en séptimo, octavo, noveno y décimo año). En forma voluntaria o al azar, algunos(as) estudiantes exponen los hallazgos más interesantes y que pueden favorecer el mejoramiento en la redacción de textos propios. Se hace una síntesis y se recuerdan algunos principios básicos que deben tomarse en cuenta a la hora de escribir. Los textos se devuelven a sus autores(as) para que los mejoren, de acuerdo con las observaciones de sus compañeros(as). Una vez hecho esto, se suben en algún recurso tecnológico analógico o digital para compartirlos.

VII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Utilizar, en la comunicación oral y escrita, en las diversas asignaturas, las combinaciones deber, deber de; sino, si no; porque, por qué, porqué; conque, con que, con qué; así mismo, asimismo, a sí mismo, entre otras, de acuerdo con la norma. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes investigan recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables, los usos de las combinaciones (*deber, deber de; sino, si no; porque, por qué, porqué; conque, con que, con qué; así mismo, asimismo, a sí mismo*), con la intención de anotar ejemplos que sean de uso más frecuente. Cada uno de estos ejemplos se revisa, de manera grupal, por los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, como un monólogo, cuentacuentos, mesa redonda, entrevista, etc. Luego, los/las estudiantes elaboran un ensayo entre quinientas y seiscientas palabras sobre una temática de desarrollo sostenible, diversidad o multiculturalidad, u otro, en el que hacen uso de estas combinaciones, además de los elementos vistos en el nivel sobre redacción. Estos escritos son intercambiados entre los(as) compañeros(as) para su revisión y recomendaciones respecto de los desaciertos que se presenten. Cada autor mejora su texto y lo sube a algún recurso tecnológico analógico o digital para compartirlo.

VIII
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear correctamente construcciones fijas del español y otros términos que el idioma ha heredado durante su evolución. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
Los/las estudiantes analizan, en subgrupos de cuatro integrantes, un listado de construcciones fijas en el idioma, a saber: *a lo sumo, de memoria, a martillazos, en picada, a cara o cruz, a la francesa-a la griega, etc., a lo grande, a lo bestia, a lo loco, a lo macho, a lo tonto, en broma, en cama, en conclusión, en resumen, en síntesis, en confianza, en diagonal, en efectivo, en efecto, en exceso, en fila, en miniatura, en perspectiva, en realidad, en rigor, para colmo, por añadidura, por casualidad, por correo, por exceso, por fortuna, por ventura, sin duda, sin remedio, sobre manera o sobremanera, a rastras, a plazos o a plazo, a carcajadas, a balazos, a empujones, a garrotazos, a patadas, a chorros, a borbotones, a sorbos, a cántaros, a ciegas, a tontas y locas, de perlas, de rodillas, a años luz, a brazo partido, a buen recaudo, a buenas horas, a calzón quitado, a moco tendido, a ojo o a ojo de buen cubero, a ojos cerrados, a pie de página, a pierna suelta o a pierna tendida, a pie juntillas o a pies juntillas, a plazo fijo, a plena satisfacción* Cada subgrupo se encarga de siete construcciones. La selección de las siete construcciones la realiza un representante de cada subgrupo. Cada subgrupo las reconoce y argumenta su posible significado y uso en los contextos, de acuerdo con su criterio. Según su disponibilidad, pueden investigar en recursos tecnológicos (analógicos o digitales) o materiales concretos reutilizables; además, el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógicos o digitales, material que considere oportuno y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran. Posteriormente, se utiliza una técnica de comunicación oral, mediada por un(a) estudiante del

subgrupo, con el fin de que todos discutan los hallazgos encontrados. Con ello, se amplía la información investigada con los aportes de los/las demás compañeros (as).

Luego, los/las estudiantes elaboran en grupo una novela corta, o individualmente un ensayo entre quinientas cincuenta a seiscientas palabras, sobre alguna problemática de la comunidad, de multiculturalidad, de desarrollo sostenible o de diversidad. Deben atender al uso de algunas de las construcciones que se analizaron en clase además de los elementos vistos en el nivel sobre redacción, para esto se guían con la orientación de la docente. Estos textos se exponen a toda la clase en un rincón del aula.

IX
Eje temático
El ser humano se comunica de diversas formas y en contextos distintos como medio de convivencia en la sociedad nacional y global, aprovechando todo tipo de recursos.
Criterios de evaluación
1. Emplear de manera precisa algunas de las locuciones preposicionales. 2. Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.
Situaciones de aprendizaje
En subgrupos, los/las estudiantes trabajan, con materiales concretos reutilizables (periódicos o revistas), o acceden también a recursos tecnológicos analógicos o digitales para buscar ejemplos de locuciones preposicionales (vistas en años anteriores), presentes en las noticias, Además, atienden a la función y significado que cumplen en la redacción; así mismo el/la docente puede alojar en algún recurso tecnológico analógico o digital, material que considere oportuno (como el listado de las locuciones preposicionales para undécimo año: *por boca de, por conducto de, por mandato de, por mediación de, por motivo de, por obra de, por parte de, por orden de, por vía de, so pretexto de, so pena de, a la espera de, a la zaga de, al abrigo de, al amparo de, al frente de, al fondo de, al margen de, al pie de, respecto de o respecto a o con respecto a*) y esté a disposición de los/las estudiantes cuando lo requieran. Para la exposición de esta actividad, los/las estudiantes pueden escoger cualquier técnica de comunicación oral, como el foro o la mesa redonda. Posteriormente, elaboran una noticia, tomando en cuenta las características de este tipo de texto y el uso de las locuciones preposicionales trabajadas en clase. Las temáticas para este texto deben ser multiculturalidad, desarrollo sostenible, diversidad, entre otros. Transcriben esta noticia a un cartel o presentación y la exponen al grupo para la revisión conjunta de los diferentes aspectos lingüísticos.

Especificaciones para colegios técnicos

Los centros educativos que responden a la modalidad técnica presentan variación en el número de lecciones, respecto de los académicos: tienen menor número de lecciones en décimo, undécimo y duodécimo. Esta es la razón que justifica la redistribución de los criterios y situaciones de aprendizaje entre esos niveles.

Décimo técnico	Undécimo técnico	Duodécimo técnico
I décimo académico	I undécimo académico	I undécimo académico
II décimo académico	II undécimo académico	II undécimo académico
III décimo académico	III undécimo académico	IV décimo académico
V décimo académico	V undécimo académico	VIII décimo académico
VI décimo académico	VI undécimo académico	IV undécimo académico
IX décimo académico	VIII undécimo académico	XIII décimo académico
X décimo académico	IX undécimo académico	
VII décimo académico	VII undécimo académico	
XI décimo académico	XII décimo académico	

Nota: en el nivel de duodécimo no se incluyen criterios transversales nuevos.

V. Referencias

Bibliografía de referencia

Chavarría Navas, Soledad (2010). *Tercer informe del estado de la educación: La política educativa hacia el siglo XXI-Propuesta de una política de estado*. San José, Costa Rica.

Consejo Superior de Educación. (2008). *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense.* San José, C. R.: Litografía e imprenta Universal.

Costa Rica, G. d. (1949). *Constitución Política de Costa Rica.* San José, C. R.

Costa Rica, G. d. (1957). *Ley Fundamental de Educación.* San José, C. R.

Frade Rubio, L. (2008). *Planeación por competencias.* México: Inteligencia educativa.

Frade Rubio, Laura (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. Coyoacán. México, D.F.: Inteligencia educativa.

Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II*. España: Taurus.

Lomas, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras.* Vol I. Barcelona: Paidós

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educación para una nueva ciudadanía, orientaciones estratégicas 2015-2018.* San José, C. R.: Ministerio de Educación Pública.

Ministerio de Educación. (2002). *Marco común europeo de referencia.* España: Artes Gráficas Fernández Ciudad, S. L.

Murillo Medrano, M. (2009). Repensar la enseñanza de la lengua española en la educación costarricense. Los alumnos en el proceso de transición sexto grado/ séptimo año. *Revista Káñina, Revista de Artes y Letras*. XXXIII (2): 133-147

Prado Aragonés, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla S.A.

Ramírez Caro, J. (2000). Lecturas intertextual e interdiscursiva en sociocrítica. *Letras 32*, 137-161.

Ramírez Caro, J. (2002). Tres propuestas analíticas e interpretativas del texto literario: estructuralismo, semiótica y sociocrítica. *Comunicación*, 71-76.

Rodino Pierri, Ana María (2012). *Cuarto informe del estado de la educación: La competencia lectora de los estudiantes costarricenses según la evaluación internacional PISA 2009*. San José, Costa Rica.

Watzalawick, Paul (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona. Editorial Herder.

Zayas, Felipe (2012. *10 ideas clave. La competencia lectora según pisa. Reflexiones y Orientaciones didácticas.* España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.

Bibliografía de consulta

Achaerandio Zuazo, L. (2010). *Competencias fundamentales para la vida.* Guatemala: IGER.

Águeda Mª Escalera Gámez, A. M. & Rey Sánchez, Ernesto. (2011). El portafolio digital un nuevo instrumento de evaluación. *Didáctica, innovación y multimedia*, 1/10.

Amoretti Hurtado, M. (2003). Sociocriticismo: institucionalidad e historia de un cuerpo teórico en formación. *Filología y lingüística*, 07-30.

Barthes, R. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos.* Buenos Aires: Letra e.

Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica.* Barcelona: Ediciones Paidós.

Cabero Almenara, J., Vásquez- Martínez, A. I., Llorente Cejudo, M. d., Barroso Osuna, J., Maiz Olazabalaga, I., Garay Ruiz, U., . . . Cruz Pichardo, I. (2013). *Los entornos personales de aprendizaje. Visiones y retos para la formación.* Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana.

Calvelo, P. A. (2001). El arte de amar de Ovidio: una lectura sociocrítica. *Cuadernos N. 16*, 47-62.

Casani, Daniel (2009). *Para ser letrados. Voces y miradas de la lectura*. España: Paidós Ibérico, S. A.

Casarini Ratto, M. (n.d.). Diseño y desarrollo del currículo. In M. Casarini Ratto, *Teoría y diseño curricular.*

Chavarría Navas, Soledad (2010). *Tercer informe del estado de la educación: La política educativa hacia el siglo XXI-Propuesta de una política de estado*. San José, Costa Rica.

Chicharro, A. (2008). Estudios sociocríticos crosianos e hispanismo. *Káñina, Revista Artes y Letras Vol. XXXII*, 13-27.

Consejo Superior de Educación. (2008). *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense.* San José, C. R.: Litografía e imprenta Universal.

Costa Rica, G. d. (1949). *Constitución Política de Costa Rica.* San José, C. R.

Costa Rica, G. d. (1957). *Ley Fundamental de Educación.* San José, C. R.

Cros, E. (2010). Sociocrítica e interdisciplinariedad. *Scociocroiticism Vol. XXV, 1 y 2*, 11-25.

Eco, H. (1988). *Signo.* Barcelona: Editorial Labor.

Escobar Mesa, A. (1999). La violencia como ideosema estructurante en la obra de Arturo Echeverri Mejía. *Estudios de literatura colombiana N. 5*, 1-24.

Escobar Mesa, A. (2000). Lectura sociocrítica del día señalado. *Estudios de literatura colombiana N. 7*, 20-48.

Espino de Lara, R. (s.f.). *Educación holista OEI-Revista Iberoamericana de Educación.*

Flores J, Castillo R, Jiménez N. 2014. *Desarrollo de funciones ejecutivas, de la niñez a la juventud*. Anales de psicología, vol. 30, Mayo. Universidad de Murcia. España.

Fokkena, D. W. (1992). *Teorías de la literatura del siglo XX.* Salamanca: Cátedra.

Frade Rubio, L. (2008). *Planeación por competencias.* México: Editorial Inteligencia educativa.

Frade Rubio, Laura (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. Coyoacán. México, D.F.: Inteligencia educativa.

Frade Rubio, Laura (2009). *Desarrollo de las competencias lectoras y los obstáculos que se presentan*. Coyoacán. México, D.F.: Inteligencia educativa.

Frola, P., & Velásquez, J. (2011). *Estrategias didácticas por competencias. Diseños eficientes de intervención pedagógica para la educación básica, media superior y superior.* México: Centro de investigación educativa y capacitación institucional.

Gómez, S. M. (2005). Pluralismos: Problemas y oportunidades para la sociocrítica en los estudios literarios. *Espéculo: Revista de estudios literarios n. 29*.

Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II*. España: Taurus.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2013). *Estímulos PISA de Comprensión Lectora liberados.* Madrid, España.

Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. (2011). *PISA: Comprensión lectora, Proyecto de Evaluación internacional de alumnos de 15 años.* Asturias: ISEI.IVEI.

Lomas, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras.* Vol I. Barcelona: Paidós

Prado Aragonés, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla S.A.

Mbarga, J.-C. (2004). Sociocrítica de los aparatos ideológicos del estado y de los aparatos represivos del estado en Miau de Benito Pérez Galdós. *Poción*, 40-59.

Ministerio de Educación Pública (2009). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.* San José: CSE.

Ministerio de Educación Pública. (2009). *Programa de estudio de Español.* San José, C. R.: Ministerio de Educación Pública.

Ministerio de Educación Pública. (2011). *Folleto: La prueba escrita*. San José, C. R.: Departamento de Evaluación

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Educación para una nueva ciudadanía, orientaciones estratégicas 2015-2018.* San José, C. R.: Ministerio de Educación Pública.

Ministerio de Educación. (2002). *Marco común europeo de referencia.* España: Artes Gráficas Fernández Ciudad, S. L.

Murillo Medrano, M. (2009). Repensar la enseñanza de la lengua española en la educación costarricense. Los alumnos en el proceso de transición sexto grado/ séptimo año. *Revista Káñina, Revista de Artes y Letras*. XXXIII (2): 133-147

Pérez Córdoba, R. Á. (2002). *El constructivismo en los espacios educativos.* Cartago, C. R.: Impresora Obando.

Ramírez Caro, J. (2000). Lecturas intertextual e interdiscursiva en sociocrítica. *Letras 32*, 137-161.

Ramírez Caro, J. (2002). Tres propuestas analíticas e interpretativas del texto literario: estructuralismo, semiótica y sociocrítica. *Comunicación*, 71-76.

Ramírez Caro, J. (2005). Un laberinto para jugar a la soledad: "La casa de Asterión". *Letras 38*, 27-47.

Ramírez Caro, J. (2007). Metáfora socioideológica en un poema de Isaac Felipe Azofeifa. *Letras 42*, 171-195.

Real Academia de la Lengua. (2010). *Nueva gramática de la lengua española.* Madrid, España: Espasa.

Real Academia de la Lengua. (2010). *Ortografía de la lengua española.* Madrid, España: Espasa-Calpe.

Rodino Pierri, Ana María (2012). *Cuarto informe del estado de la educación: La competencia lectora de los estudiantes costarricenses según la evaluación internacional PISA 2009*. San José, Costa Rica.

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de Educación Media Superior.* México: Impresora y encuadernadora Progreso S. A.

Sousa, D. A. (2002). *Cómo aprende el cerebro: una guía para el maestro en la clase.* Estados Unidos: Corwin Press, Inc.

Talens, J., Romera Castillo, J., Tordera, A. & Hernández Esteve, V. (1980). *Elementos para una semiótica del texto artístico.* Madrid: Ediciones Cátedra S. A.

Tenutto, M., Brutti, C., & Algaraña, S. (2010). *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias: conceptos y propuestas.* Buenos Aires: La imprenta Ya para digital y papel.

UNESCO. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial, temas y objetivos de aprendizaje.* París, Francia: UNESCO.

Universidad Católica Silvia Hernández. (2009). *La comprensión del cerebro, el nacimiento de una ciencia del aprendizaje.* Santiago: Ediciones UCSH.

Vargas, J. Á. (2007). Aproximación sociocrítica al cuento "Mañana de domingo" de Sergio Ramírez Mercado. *Revista Comunicación Vol. 16,* año *28, N. 1*, 23-28.

Viñas Piquer, D. (2002). *Historia de la crítica literaria.* Barcelona, España: Ariel.

Watzalawick, Paul (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona. Editorial Herder.

Zayas, Felipe (2012). *10 ideas clave. La competencia lectora según pisa. Reflexiones y Orientaciones didácticas.* España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.

VI. Créditos

Comisión Redactora 2015

- Ángel Antonio Alvarado Cruz, asesor nacional de Español, DDC
- María Maleni Granados Carvajal, asesora nacional de Español, DDC
- Ana Cristina Parra Jiménez, asesora DDC
- Mauricio Portilla Torres, asesor DDC

Colaboradores:

Docentes de Español:

- Marianela Abellán Vargas, Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia
- Olga Camacho Bermúdez, CTP Dos Cercas
- Cristian Carranza Alfaro, CTP Santa Ana
- José Luis González Marín, Liceo Rodrigo Facio Brenes
- Ernesto Marín Rosales, Liceo Nuevo de Santa Domingo
- Milena Ramírez Porras, CTP Roberto Gamboa Valverde
- Grethel Ruiz Mejía, Colegio Ambientalista El Roble
- José Ramón Salas Murillo, Unidad Pedagógica República de México
- Víctor Torres Castillo, Liceo Académico de Cascajal, CTP CEDES Don Bosco, Colegio Virtual Nocturno Marco Tulio Salazar Liceo de San Antonio

Docentes universitarios:

- Jorge Ramírez Caro, Universidad Nacional
- Lillyam Rojas Blanco, Universidad Nacional
- Milena Ramírez Porras, Universidad Estatal a Distancia

Asesores nacionales y regionales de Español:

- Carlos González Hernández, asesor nacional de Español, DRTE
- Laura Fallas Zúñiga, asesora nacional de Español, DGEC
- Karla Rubié Morales, asesora nacional de Español, DGEC
- Lennis Abarca Monge, asesora regional de Español, DR San José Oeste
- Carlos Luis Blanco Benavides, asesor regional de Español, DR San Carlos
- Roxana Lobo García, asesora regional de Español, DR Desamparados
- María del Socorro Vargas Ledezma, asesora regional de Español, DR de Occidente

Colegios para grupos focales con estudiantes:

- CTP de Nicoya, DR de Nicoya
- Liceo de Puriscal, DR de Puriscal
- Liceo Tres Equis, DR de Turrialba
- Liceo Nocturno de Desamparados, DR de Desamparados

Departamento de Evaluación de los Aprendizajes

- Rocío Torres Arias
- Jockling Barrantes Benavides

Agradecimiento:

Al trabajo realizado por las Comisiones Redactoras de los Programas de Estudio de Español III ciclo y Diversificado y las experiencias obtenidas a partir de su implementación.

A la colaboración y apoyo brindado por las asesorías regionales de Español y Evaluación, y al personal docente de las direcciones regionales de Educación.

A los docentes y asesores regionales de Español de todo el país, por su valiosa colaboración en el llenado del diagnóstico en línea.

Por el trabajo con esmero y cuya remuneración siempre consistió en saber estar produciendo un bien para el desarrollo de las competencias de nuestros aprendientes, a Jorge Ramírez Caro y Lillyam Rojas Blanco.

Revisión filológica:

- Marianela Abellán Vargas

VII. Anexos

Anexo I: La transversalidad en los programas de estudio

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades (Marco de Acción Regional de "Educación para Todos en las Américas", Santo Domingo, 2000). Sin embargo, existe en nuestro Sistema Educativo una dificultad real de incorporar nuevas asignaturas o contenidos relacionados con los temas emergentes de relevancia para nuestra sociedad, pues se corre el riesgo de saturar y fragmentar los programas de estudio.

Una alternativa frente a estas limitaciones es la Transversalidad, la cual se entiende como un "Enfoque Educativo que aprovecha las oportunidades que ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado" (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002).

De acuerdo con los lineamientos emanados por el Consejo Superior de Educación (SE 339-2003), el único Eje Transversal del Currículo Costarricense es el Eje de Valores. De esta manera, el abordaje sistemático de los Valores en el currículo nacional, pretende potenciar el desarrollo socio-afectivo y ético de los y las estudiantes, a partir de la posición humanista expresada en la Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación.

A partir del Eje transversal de los valores y de las obligaciones asumidas por el estado desde la legislación existente, en Costa Rica se han definido oficialmente los siguientes Temas Transversales: Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz.

Para cada uno de los Temas Transversales se han definido una serie de competencias por desarrollar en los y las estudiantes a lo largo de su período de formación educativa. Las competencias se entienden como: "Un conjunto integrado de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores, que permite un desempeño satisfactorio y autónomo ante situaciones concretas de la vida personal y social" (Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad, 2002). Las mismas deben orientar los procesos educativos y el desarrollo mismo de la

transversalidad.

Desde la condición pedagógica de las competencias se han definido Competencias de la Transversalidad como: “Aquellas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente, todas las asignaturas del currículo y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta” (Beatriz Castellanos, 2002). De esta manera, están presentes tanto en las programaciones anuales como a lo largo de todo el sistema educativo.

A continuación, se presenta un resumen del enfoque de cada Tema transversal y las competencias respectivas:

Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible

La educación ambiental se considera como el instrumento idóneo para la construcción de una cultura ambiental de las personas y las sociedades, en función de alcanzar un desarrollo humano sostenible, mediante un proceso que les permita comprender su interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento crítico y reflexivo de la realidad inmediata, tanto biofísica como social, económica, política y cultural.

Tiene como objetivo que, a partir de ese conocimiento y mediante actividades de valoración y respeto, las y los estudiantes se apropien de la realidad, de manera que la comunidad educativa participe activamente en la detección y solución de problemas, en el ámbito local, pero con visión planetaria.

Competencias por desarrollar:

- Aplica los conocimientos adquiridos mediante procesos críticos y reflexivos de la realidad, en la resolución de problemas (ambientales, económicos, sociales, políticos, éticos) de manera creativa y mediante actitudes, prácticas y valores que contribuyan al logro del desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida.
- Participa comprometida, activa y responsablemente en proyectos tendientes a la conservación, recuperación y protección del ambiente; identificando sus principales problemas y necesidades, generando y desarrollando alternativas de solución, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, la de los demás y al desarrollo sostenible.
- Practica relaciones armoniosas consigo mismo, con los demás, y los otros seres vivos por medio de actitudes y aptitudes responsables, reconociendo la necesidad de interdependencia con el ambiente.

Educación Integral de la Sexualidad

A partir de las “Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana” (2001), una vivencia madura de la sexualidad humana requiere de una educación integral, por lo que deben atenderse los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, socioculturales, éticos y espirituales. No puede reducirse a los aspectos biológicos reproductivos, ni realizarse en un contexto desprovisto de valores y principios éticos y morales sobre la vida, el amor, la familia y la convivencia.

La educación de la sexualidad humana inicia desde la primera infancia y se prolonga a lo largo de la vida. Es un derecho y un deber, en primera instancia, de las madres y los padres de familia. Le corresponde al Estado una acción subsidiaria y potenciar la acción de las familias en el campo de la educación y la información, como lo expresa el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven.

Competencias por desarrollar:

- Se relaciona con hombres y mujeres de manera equitativa, solidaria y respetuosa de la diversidad.
- Toma decisiones referentes a su sexualidad desde un proyecto de vida basado en el conocimiento crítico de sí mismo, su realidad sociocultural y en sus valores éticos y morales.
- Enfrenta situaciones de acoso, abuso y violencia, mediante la identificación de recursos internos y externos oportunos. Expresa su identidad de forma auténtica, responsable e integral, favoreciendo el desarrollo personal en un contexto de interrelación y manifestación permanente de sentimientos, actitudes, pensamientos, opiniones y derechos.
- Promueve procesos reflexivos y constructivos en su familia, dignificando su condición de ser humano, para identificar y proponer soluciones de acuerdo con el contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Educación para la Salud

La Educación para la Salud es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes. El estado de salud está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, según las necesidades de la población estudiantil, en cada etapa de su desarrollo se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables y, por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean.

La educación para la salud debe ser un proceso social, organizado, dinámico y sistemático que motive y oriente a las personas a desarrollar, reforzar, modificar o sustituir prácticas por aquellas que son más saludables en lo individual, lo familiar y lo colectivo y en su relación con el medio ambiente.

De manera que, la educación para la salud en el escenario escolar no se limita únicamente a transmitir información, sino que busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyan a la producción social de la salud, mediante procesos de enseñanza – aprendizaje, dinámicos, donde se privilegia la comunicación de doble vía, así como la actitud crítica y participativa del estudiantado.

Competencias por desarrollar:

- Vivencia un estilo de vida que le permite, en forma crítica y reflexiva, mantener y mejorar la salud integral y la calidad de vida propia y la de los demás.
- Toma decisiones que favorecen su salud integral y la de quienes lo rodean, a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás, así como del entorno en que se desenvuelve.
- Elige mediante un proceso de valoración crítica, los medios personales más adecuados para enfrentar las situaciones y factores protectores y de riesgo para la salud integral propia y la de los demás.
- Hace uso en forma responsable, crítica y participativa de los servicios disponibles en el sector salud, educación y en su comunidad, adquiriendo compromisos en beneficio de la calidad de los mismos.

Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz

Costa Rica es una democracia consolidada, pero en permanente estado de revisión y retroalimentación, por lo cual la vigencia de los derechos humanos es inherente al compromiso de fortalecer una cultura de paz y de democracia.

En los escenarios educativos es oportuno gestionar mecanismos que promuevan una verdadera participación ciudadana en los ámbitos familiar, comunal, institucional y nacional. Para ello, la sociedad civil debe estar informada y educada en relación con el marco legal brindado por el país, de manera que, desarrolle una participación efectiva y no se reduzca a una participación periódica con carácter electoral.

Se debe propiciar un modelo de sistema democrático que permita hacer del ejercicio de la ciudadanía una actividad atractiva, interesante y cívica que conlleva responsabilidades y derechos.

Competencias por desarrollar:

- Practica en la vivencia cotidiana los derechos y responsabilidades que merece como ser humano, partiendo de una convivencia democrática, ética, tolerante y pacífica.
- Asume su realidad como persona, sujeto de derechos y responsabilidades.
- Elige las alternativas personales, familiares y de convivencia social que propician la tolerancia, la justicia y la equidad entre géneros de acuerdo con los contextos donde se desenvuelve.
- Participa en acciones inclusivas para la vivencia de la equidad en todos los contextos socioculturales. Ejercita los derechos y responsabilidades para la convivencia democrática vinculada a la cultura de paz.
- Es tolerante para aceptar y entender las diferencias culturales, religiosas y étnicas que, propician posibilidades y potencialidades de y en la convivencia democrática y cultura de paz.
- Valora las diferencias culturales de los distintos modos de vida.
- Practica acciones, actitudes y conductas dirigidas a la no violencia en el ámbito escolar, en la convivencia con el grupo de pares, familia y comunidad ejercitando la resolución de conflictos de manera pacífica y la expresión del afecto, la ternura y el amor.
- Aplica estrategias para la solución pacífica de conflictos en diferentes contextos.
- Respeta las diversidades individuales, culturales, éticas, sociales y generacionales.

Abordaje Metodológico de la Transversalidad desde los Programas de Estudio y en el Planeamiento Didáctico

La transversalidad es un proceso que debe evidenciarse en las labores programáticas del Sistema Educativo Nacional; desde los presentes Programas de Estudio hasta el Planeamiento Didáctico que el o la docente realizan en el aula.

Con respecto a los Programas de Estudio, en algunos Procedimientos y Valores se podrán visualizar procesos que promueven explícitamente la incorporación de los Temas Transversales. Sin embargo, las opciones para realizar convergencias no se limitan a las mencionadas en los programas, ya que el o la docente puede identificar otras posibilidades para el desarrollo de los procesos de transversalidad.

En este caso, se presenta como tarea para las y los docentes identificar -a partir de una lectura exhaustiva de los conocimientos previos del estudiantado, del contexto sociocultural, de los acontecimientos relevantes y actuales de la sociedad-, cuáles de los objetivos de los programas representan oportunidades para abordar la transversalidad y para el desarrollo de las competencias.

Con respecto al planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse en las

columnas de Actividades de Mediación y de Valores y Actitudes, posterior a la identificación realizada desde los Programas de Estudio. El proceso de transversalidad en el aula debe considerar las características de la población estudiantil y las particularidades del entorno mediato e inmediato para el logro de aprendizajes más significativos.

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el Plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la comunidad educativa.

En este sentido, el Centro Educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos.

Anexo II: Tipos de textos para cada nivel

En el siguiente cuadro aparece una equis en el nivel recomendado para el tipo de texto específico. Es importante aclarar que en las situaciones de aprendizaje sugeridas no aparecen todos los tipos de texto señalados en el cuadro siguiente; no obstante, es necesario que el/la docente los incorpore en su totalidad durante el proceso y en el momento en que estime conveniente. Además, el/la docente tiene la posibilidad de incluir otros textos no literarios que no aparecen señalados.

Tipos de texto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
Cuento	x	x	x	x	x
Artículo de periódico	x	x	Novela gráfica	x	x
Poesía	x	x	x	x	x
Texto científico	x	Tira cómica	x	Novela gráfica	x
Drama	x	x	x	x	x
Noticia de diversos medios	x	x	x	Cine	x
Novela	x	x	x	x	x
Afiche con anuncio publicitario	x	x	x	x	Grafiti
Video de anuncio publicitario	x	x	x	x	Cine
Ensayo	x	x	x	x	x

Fuente: elaboración propia

Anexo III: Aspectos de la escritura

Momentos de la escritura

1. La planificación

"La planificación es el proceso de escritura que te permite tomar conciencia de la situación de comunicación en la que vas a intervenir y preparar un escrito que pueda lograr tus propósitos. En la planificación, decides qué es lo que quieres conseguir , a quién vas a escribir, qué es lo que le vas a explicar, cómo se lo vas a explicar, cómo vas a elaborar el escrito, etc. Por este motivo, en la planificación piensas en tu lector (te lo imaginas), apuntas las ideas que quieres explicarle, tomas notas, haces esquemas del texto, etc.". (Cassany, Daniel y García, Antonio, 2000:16).

La planificación, de acuerdo con Cassany y García (2000) tiene varias etapas:

Analizar la situación de escritura. Consiste en tomar conciencia de por qué se ha decidido o se tiene que escribir. En esta etapa, quien escribe debe plantearse qué quiere lograr, imaginarse a su público lector y elaborar un primer proyecto del texto, con las ideas generales, el tono que desea imprimirle al documento, la extensión que este tendrá, etcétera.

Generar ideas. Aquí, quien escribe debe hacer un acopio de datos que puedan resultar útiles para su trabajo de escritura en sí, la estructura que tendrá el texto como para adecuar el documento al público lector.

Elaborar un proyecto. A continuación se debe proceder a elaborar un esquema o una propuesta concreta del texto que quien escribe desea producir. Se puede incluir, en esta etapa, la elección de técnicas de redacción (tipos de desarrollo de ideas: por ejemplificación, análisis, comparación y contraste, causa y efecto, entre otras).

Entre las técnicas, cabe mencionar: mapa de ideas, torbellino de ideas, la estrella de las preguntas, esquema analítico.

2. La textualización

"La *textualización* es el proceso que te permite transformar o traducir el proyecto planificado en un escrito, que organiza las ideas y las palabras de manera lineal. Para denominar este proceso usamos la palabra *textualización* en lugar de otras propuestas como *escritura, traducción* o *linealización*. Un texto es una unidad comunicativa que se compone de distintas partes (apartados, frases, oraciones), que tiene una estructura cerrada y que transmite un significado coherente (Cuadro 3). (Cassany, Daniel y García, Antonio, 2000:20)

Se reconocen varias etapas en la textualización (Cassany y García, 2000); entre ellas están las siguientes:

Referenciar. En esta, hay que seleccionar las palabras más apropiadas para plasmar las ideas que se han planificado. Se busca precisión y claridad para que el público lector pueda descodificar sin problema.

Linealizar o cohesionar. Las distintas ideas (frases, oraciones) se han de organizar y enlazar adecuadamente en un discurso lineal. El discurso es lineal porque las palabras se van diciendo o escribiendo en un orden temporal, una después de otra; es imposible leer y procesar dos enunciados al mismo tiempo. Así entonces, quien escribe debe amarrar las ideas con procedimientos específicos de cohesión, tales como pronombres, elipsis, heterónimos, sinónimos, etc., a fin de evitar las repeticiones.

Transcribir. Ahora, se pasa a producir físicamente el documento. El producto final es un texto escrito, una fila de palabras ordenadas, en español, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

CUADRO 3

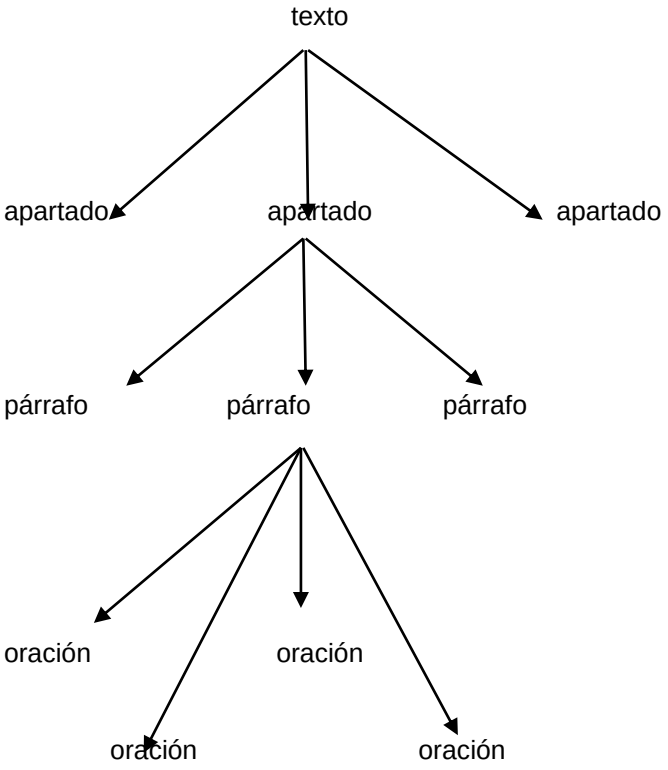

CONTENIDO	MARCADORES
Unidad comunicativa, propóstio único.	Título absoluto y punto final absoluto.
Desarrolla una parte del conjunto.	Título interno y punto final de apartado.
Desarrolla un subtema del apartado.	Sangría y punto y aparte.
Expone una idea.	Mayúscula inicial y punto y seguido.

Fuente: Cassany y García, 2000: 21.

3. La revisión

"Un texto eficaz debe cumplir muchos requisitos: debe transmitir ideas claras y ordenadas, debe adaptarse al nivel de conocimientos del lector, debe utilizar un lenguaje adecuado a la situación, debe ser correcto, debe tener una presentación impecable, etc. Resulta muy difícil conseguir ese texto con una sola planificación y textualización, porque nadie es capaz de poder controlar tantas obligaciones al mismo tiempo. Por esta razón, los redactores expertos revisan varias veces y de manera profunda los sucesivos borradores que redactan". (Cassany, Daniel y García, Antonio, 2000:21).

En la revisión, se evalúa varias veces el documento en proceso de escritura, y se van desarrollando versiones mejoradas. Hay que hacer la revisión tanto para el proceso de textualización como para el de planificación. En esta etapa, se pueden cambiar o reordenar palabras y oraciones, la estructura del texto, así como valorar si el texto realmente transmite lo que se desea comunicar.

Entonces, en la revisión hay dos tareas básicas (Cassany y García, 2000):

Evaluar. Leer y repasar tanto el borrador escrito como los esquemas iniciales, garantizarse que cumplen los propósitos iniciales o, en caso contrario, detectar y corregir los problemas.

Corregir. Aquí, hay que decidir de qué modo se van a corregir los problemas y proceder a hacerlo y verificar que el texto cumple los propósitos comunicativos y apunta hacia el público lector meta.

Cassany y García (2000) anotan varias técnicas para revisar los escritos; se ofrece la lista a continuación:

- Leer como si usted fuera el público meta.
- Pedir ayuda a otra persona para que lea lo escrito.
- Leer oralmente el escrito. Evaluar cómo suena.
- Comparar planes. Contrastar la versión inicial del texto con la última lograda.
- Prueba fluorescente. Con un rotulador, marcar las oraciones principales del texto. Así, también se puede marcar y verificar la cantidad de ejemplos, voz pasiva, subordinación adjetiva, etc.
- Computadora. Se pueden aprovechar las sugerencias de corrección ortográfica y tipográfica.

- Mejorar el producto. Siempre es posible lograr un texto mejor.

Tipos de párrafo

- de introducción:

De acuerdo con Serafini (2007:168):

"Las introducciones y las conclusiones son párrafos especialmente difíciles y comprometidos. A menudo oímos decir que el párrafo introductorio es el que cuesta mayor trabajo, ya sea por la necesidad de superar el obstáculo del 'folio en blanco', ya porque normalmente tiene un contenido importante (indicar el problema, plantear la tesis defendida por quien escribe), ya, finalmente, porque en él el escritor presenta su estilo. De forma análoga, la conclusión contiene un último y significativo mensaje que a menudo resume todo el texto. En realidad puede abordarse el primer (y también el último) párrafo cuando el 'cuerpo' del escrito está ya concluido. En efecto, la introducción y la conclusión siguen sus propias convenciones, que en parte difieren de las del resto del escrito".

a. Con breves afirmaciones

De acuerdo con María Teresa Serafini (2007:170):

"Es típica de un estilo periodístico, fragmentado. Está constituida por frases breves, formadas por pocas palabras y en ocasiones sin verbo. Es sintética y efectiva, pero puede resultar incomprensible si se lee aisladamente. Generalmente se repite y desarrolla a lo largo del párrafo introductorio. La lectura resulta en general fluida y poco trabajosa, en especial si se compara con otros estilos".

b. Tradicional

Esta técnica consiste en plantear el tema desde el inicio mismo de la introducción, indicando acerca de qué va a desarrollar el escrito. Su problema es que no atrae la atención del público lector; pero, si se redacta con claridad y precisión, puede ser importante para que se guíe al lector desde el inicio acerca de cómo se abordará el tema.

c. Síntesis

Es una de las más frecuentes en todos los tipos de textos. En ella, "se resume el tema o la tesis del escrito, en ocasiones desarrollando el título" (Serafini, M. T., 2007:169).

Añade Serafini (2007:169): “Este tipo de introducciòn ofrece la ventaja de dar, de forma rápida, informaciones esenciales sobre el contenido del texto; pero con el defecto de hacerlo previsible, y en ocasones un poco reiterativo”.

d. Interrogante

“La introducción-interrogante plantea un problema. El texto posterior describe su desarrollo y, en ocasiones, añade otros interrogantes que ilustra los diferentes aspectos de la cuestión inicial” (Serafini, 2007:172).

La ventaja que ofrece este tipo de introducción es que se aborda la cuestión de modo directo.

La pregunta puede dirigirse hacia un aspecto particular del tema, o puede dirigirse directamente al título, para suscitar una reflexión inicial; también, puede tratarse de una pregunta de respuesta obvia (pregunta retórica), dirigida hacia una generalidad de personas.

e. Explicativa del título

Se aborda el título y se explica por qué se eligió, a la vez que se plantea de forma directa el tema por desarrollar. Está muy próxima a la introducción tradicional.

f. Con anécdota

“Las introducciones que incluyen una anécdota, un hecho, una historia, atraen e implican al lector, siempre muy interesado en hechos concretos y en experiencias individuales” (Serafini, 2007:169).

g. Con cita

“Es una de las formas más utilizadas y eficaces para atraer la atención del lector. Puede tratarse de un proverbio, de unos versos de un poeta o de la frase pronunciada o escrita por una persona más o menos famosa. Es importante que el contenido de la cita se ajuste de manera no forzada al tema del texto”. (Serafini, 2007:171).

“Quien desee utilizar citas en sus escritos habrá de construirse un auténtico archivo propio, anotando pacientemente en el curso de sus lecturas frases o textos breves, interesantes incluso fuera de su contexto” (Serafini, 2007:171).

h. Analogía

La introducción-analogía establece una comparación entre el tema del escrito y otra situación. Su objetivo es explicar el problema aprovechando un contexto similar que sea capaz de atraer la atención inicial del escritor.

-de desarrollo

a. Comparación/contraste

"Indica las semejanzas y diferencias entre dos o más objetos, situaciones, ideas o personas, comparándolos según un cierto número de categorías". (Serafini, M. T., 2007:147)

"En general, un párrafo de comparación/contraste está introducido por una frase que presenta dos o más objetos que se someten a comparación. (Serafini, M. T., 2007:147)

Existen dos tipos de esquema general para estructurar este tipo de párrafo(Serafini, M. T., 2007:148-149); por ejemplo:

- *Desarrollo por descripciones contrapuestas*. Cada una de las categorías se analiza por separado, comparando dos o más objetos y mostrando sus diferencias. El párrafo finaliza cuando se han agotado las categorías de comparación.

- *Desarrollo por descripciones separadas*. Cada objeto es analizado por separado. Se construyen de esa forma dos frases (o dos párrafos) que tienen una estructura idéntica, con los términos de la comparacion presentados en paralelo.

En ambos casos, es posible presentar el contenido del párrafo mediante un cuadro de objetos/categorías, en el que aparezcan en las columnas los objetos comparados, y en las líneas las categorías comparadas.

El párrafo de comparación/contraste exige una buena organización de la información en la fase de preescritura; es necesario distinguir tres tipos de elementos: los objetos de la comparación, las categorías por las que se establece dicha comparación, y las características que surgen de ella. Todas esas informaciones se organizan por medio de un cuadro de objetos/categorías, en el que aparecen en las columnas las características de los objetos comparados, y en las líneas las categorías comparadas.

Cuando se comparan entre sí dos únicos objetos (el caso más común), las descripciones contrapuestas resultan en general más legibles; en cambio, cuando los objetos son tres o más, las descripciones separadas resultan más claras.

b. Causa/efecto

"En este tipo de párrafo, se contraponen frases, períodos o apartados que presentan una relación de causa/efecto. La descripción de la causa puede preceder o bien seguir a la del efecto" (Serafini, M. T., 2007:165).

"La construcción de este tipo de párrafo exige destacar de forma clara la relación de causa/efecto entre varias ideas o hechos y posteriormente elegir entre anteponer la descripción del efecto o bien la de las causas" (Serafini, M. T., 2007:166).

c. Analogía

Atiende a la búsqueda de similitudes entre dos o más personas, objetos, situaciones o problemas. Debe cuidarse el orden en que se presente la información.

d. Cronológico

En este tipo de párrafo se desarrollan en orden temporal los eventos o situaciones. Es especialmente útil para explicar hechos encadenados temporalmente, como, por ejemplo, una biografía, el surgimiento de una institución o empresa. En este, son importantes los conectores temporales como: primeramente, luego, posteriormente, entre otros.

e. Ejemplificación e ilustración

Este tipo de párrafo es muy común en todos los tipos de prosa.

Se presenta una frase tópica, la cual se desarrolla por medio de ejemplos, los cuales sirven para aclarar, dar detalles o explicar la afirmación principal.

Debe tenerse mucho cuidado con el orden en que se presenten los ejemplos.

Se habla, en general, de ejemplos cuando solo se mencionan estos a manera de lista; en cambio, cuando el ejemplo se explica, se desarrolla más, entonces se habla de ilustración.

f. Enumeración

"Es uno de los modos más corrientes de organizar la información en un texto; este tipo de párrafo permite presentar un listado de informaciones relacionadas entre sí". (Serafini, M. T., 2007:136)

Está constituido por una *lista de propiedades* que describen un objeto, hecho o idea, y por una *frase organizadora*, que indica al lector la estructura del párrafo.

Un buen párrafo de enumeración debe presentar las informaciones aprovechando todas sus posibles regularidades y simetrías; así se ayuda al lector a comprender la organización del texto, y por consiguiente a concentrar toda su atención en la información contenida en él. Sin embargo, conviene no excederse en la regularidad e introducir algunas 'variaciones' para romper la monotonía, en especial si la listra es larga.

"La frase organizadora puede aparecer antes o después de la lista, y ser de tres tipos diferentes: frase/recuento, frase/síntesis y frase/encuadramiento." (Serafini, M. T., 2007:138)

En el primer tipo, "la frase organizadora dice cuántos elementos la siguen o preceden". En el segundo, "la frase organizadora anticipa los contenidos de la lista, presentando cada elemento de forma breve". En el tercero, "la frase organizadora permite intuir que seguirá una lista, o bien sintetiza la lista que la precede, pero no presenta un número que la resuma, ni pasa revista a cada uno de sus elementos".

Se usan conectores como: primero, segundo, tercero; por un lado, por otro; uno, el otro, el último; uno, por el contrario, finalmente; además, luego, en fin.

"En muchos casos, para hacer más incisivo el texto, es oportuno ordenar de forma determinada los elementos de la lista. Los criterios de organización pueden ser varios, por ejemplo:

-del más frecuente al más raro
-del más al menos importante
-del más extraño al más obvio
-del más alto al más bajo
-del más viejo al más joven
-del más antiguo al más reciente
(Serafini, M. T., 2007:139-140)

g. Secuencia

"El párrafo de secuencia es un caso particular del párrafo de enumeración: los elementos se presentan por separado, pero además se ordenan según un criterio explícito, por ejemplo cronológico. Este tipo de párrafo se encuentra con frecuencia en textos de tipo científico, y es típico de las instrucciones operativas para la resolución de un problema". (Serafini, M. T., 2007:144)

En este, "los elementos se presentan a menudo en un orden temporal; el orden se explicita por medio de números o letras sucesivos"(Serafini, M. T., 2007:144).

La principal dificultad para construir este tipo de párrafo consiste en que quien escribe tenga bien claro el proceso que describe y tener mucha precisión al presentarlo.

"El número ideal de fases depende de la complejidad del proceso. Cada una de las fases puede articularse a su vez por medio de una nueva secuencia interna" (Serafini, M. T., 2007:146).

"Las frases que corresponden a los distintos elementos de la secuencia deben estar construidas del mismo modo. Por ejemplo, ha de optarse entre presentar todos los verbos de la secuencia en inifinitivo, o bien en indicativo o subjuntivo. En el caso de emplear el indicativo, puede optarse por una forma impersonal o bien por la segunda persona del singular o del plural" (Serafini, M. T., 2007: 146).

h. Problema-solución

"Emplea la forma retórica de planear y posteriormente resolver un problema para desarrollar un tema dado. Se utiliza en escritos descriptivos y también en los de tipo científicos"(Serafini, M. T., 2007: 159)

Está constituido por dos partes: en la primera se presenta un problema, en la segunda se expone una solución.

1. **Forma completa**. El problema se expresa con claridad y va seguido por una solución igualmente explícita.
2. **Contraposición de soluciones.** El problema se expresa con claridad, pero va seguido por hipótesis de soluciones contrapuestas.
3. **Omisión de la solución**. Se expresa el problema, pero la soluciòn queda sobre entendida.
4. **Omisión del problema**. Se expresa la solución, pero se sobreentiende el problema.

En ocasiones el enunciado del problema se descompone posteriormente en una *premisa/marco*, que da algunas informaciones necesarias para plantear el problema, seguida por una *pregunta*, que expone el problema de forma explícita. A veces la pregunta explícita queda sobreentendida y sólo aparece la premisa. (Serafini, M. T., 2007:159-160)

i. transición

Este tipo de párrafo tiene como finalidad, en escritos de cierta extensión, ir amarrando las partes, resumiendo, retomando los principales aspectos.

-de conclusión

a. Con anécdota

"La conclusión con una anécdota, una historia, un hecho concreto, una imagen afortunada, recupera el hilo de todo el texto a través de elementos narrativos o visuales que atraen la fantasía y la imaginación del lector, dejándole un buen recuerdo del escrito". (Serafini, M. T., 2007:174-175)

b. Con datos estadísticos

Ofrecer nueva información actualizada y relevante, con base en datos estadísticos sobre lo desarrollado en el texto; deben citarse las fuentes como criterio de autoridad.

c. Con aporte histórico con respecto a los alcances del texto

Observar nuevas líneas históricas que pueden ampliar o generar controversia con lo desarrollado en el escrito; citar apropiadamente las fuentes; motivar al público lector a indagar.

d. Con exhortación

Según el tipo de tema que se desarrolla en el escrito, exhortar a la acción en la conclusión es muy importante, sobre todo cuando se han abordado problemas de índole social, donde el público lector puede manifestarse y mostrarse, o no, adherido a las ideas desarrolladas.

e. De síntesis o resumen

"Presenta un breve resumen de las principales ideas del escrito" (Serafini, M. T., 2007: 174). Puede plantear a qué interrogantes se logró dar respuesta y a cuáles no.

f. Con interrogante

"Plantea al final del escrito las cuestiones no resueltas, los problemas abiertos a las hipótesis de futuro". (Serafini, M. T., 2007: 176)

g. Que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido,

Este tipo de conclusión permite retomar las principales ideas desarrolladas en el escrito, a la luz de lo planteado en el título. Con esto, tambièn, se puede mostrar qué logró y qué no. Aquí, quien escribe puede exponer su perspectiva personal en relación

con la información presentada en el desarrollo. También puede mostrar cuánto logró o no.

h. Con breves afirmaciones

“Del mismo modo que puede consturirse la introducción a partir de una frase breve, existe una conclusión con breves afirmaciones. Este tipo de conclusión sigue a un período que representa el verdadero final del texto, y se plantea como un eco, una resonancia que profundiza en él. A menudo ese ‘añadido’ está constituido por un fragmento,una frase sin verbo explícito”. (Serafini, M. T., 2007: 175)

Es importante dar la sensación de “final” al documento.

Puede permitir mostrar que quien escribe logró su propósito comunicativo.

i. Con cita

“También en la conclusiòn de un escrito es posible utilizar citas de todos los tipos, siempre que se adapten al tema tratado”. (Serafini, M. T., 2007:175)

j.Con analogía

“Establece un parangón entre el tema tratado y una situación que ofrece similitudes con él, únicamente en el párrafo de conclusión. Se trata de una última imagen o idea que se utiliza para reforzar los asuntos ya tratados”. (Serafini, M. T., 2007: 176)

Anexo IV: Lectura diaria

Los/las estudiantes, en subgrupos de cuatro integrantes, mediante una conversación intercambian sus puntos de vista de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la literatura?
- ¿Les gusta leer?
- ¿Qué tipo de lectura?
- ¿Aceptarían el reto de leer un libro de su elección?
- ¿Cuál sería el título de este libro? (escogencia individual o en grupo, según preferencia de los estudiantes).

Una vez comentadas, los/las estudiantes, por medio de una técnica de comunicación oral, compartirán las respuestas con los demás subgrupos. Luego, en una lista que el/la docente les facilitará, los/las estudiantes irán anotando a la par de su nombre, el nombre del texto de su elección; este puede ser de la lista de textos oficial, pero con el fin de tener una mayor variedad, puede ser otro que no esté en ella.

Se pretende que a partir de esta clase, los/las estudiantes lean diariamente: Además, agreguen un apartado para este libro en el portafolio de evidencias y, una vez por semana, escriban, dibujen, peguen, una cita, un pensamiento, un poema, una canción, una imagen, etc.; es decir, un texto propio u obtenido de algún recurso tecnológico (analógico o digital), relacionado con la lectura de esa semana. El/la docente podrá revisar, cuando lo considere necesario, el apartado de este portafolio. La cantidad de páginas diarias es un mínimo y la cantidad de libros que lean durante el año puede variar entre un estudiante a otro. De igual manera, se pueden tener espacios semanales para aquellos(as) estudiantes que quieran compartir el texto con el resto de los(as) compañeros(as).

Anexo V: La monografía

La monografía es una investigación bibliográfica anual, basada en una hipótesis o una pregunta definida por el o la estudiante o grupo de estudiantes, de acuerdo con sus intereses y con la lectura de textos literarios (del programa de estudio u otro) y no literarios. El propósito es la investigación, análisis y construcción del trabajo por parte del (la) estudiante, mediante un proceso en el que en cada periodo se evaluarán los avances definidos para cada uno y en el último se entregará una producción propia y profunda, de acuerdo con su nivel. Al respecto, es importante hacer notar que uno de los aspectos que no se deber permitir es el plagio, pues se debe respetar la autoría. En el caso de suceder, el trabajo quedaría descalificado.

1. Pasos en la elaboración de la monografía

a) Selección del tema

Con base en la lectura de textos literarios (del programa de estudio u otro) y no literarios, el estudiantado define un tema a partir del cual hará la monografía. Debe evitarse que el tema sea muy general; más bien, debe procurarse la especificidad en el asunto por tratar. También es de suma importancia que en el tema se revele la conciencia de la responsabilidad de cada estudiante frente al desarrollo de la sociedad y del ambiente, y ante los retos actuales; con su función como ser humano en procura de una sociedad nacional y global sostenible, con equidad, igualdad, armonía, respeto de la diversidad y la diferencia, justicia, paz, seguridad.

b) Planteamiento de una pregunta o una hipótesis

De acuerdo con el tema, se planteará una pregunta o una hipótesis que será el hilo conductor y orientador de la investigación. Durante todo el desarrollo de la monografía, el estudiantado trabajará en dar respuesta a la interrogante o en comprobar la hipótesis.

c) Elaboración de un cronograma

El estudiantado tiene el año lectivo para realizar la monografía. Sin embargo, debe tener en cuenta lo siguiente:

-Debe entregar avances importantes en el primer y segundo periodos, y en el tercero, el documento final. Será el/la docente quien determine cuándo y qué debe entregar en cada uno de los dos avances y cuándo es la fecha para la entrega del trabajo final.

-Aparte de los tres momentos, en el cronograma deben definirse otros en los cuales el/la docente dé seguimiento al trabajo que los/las estudiantes están realizando, cuando este lo considere oportuno. Esto, con el propósito de que, durante el proceso, cada estudiante tenga la oportunidad de enmendar fallas y mejorar su trabajo.

d) Desarrollo de la investigación

La materia prima para la investigación serán los textos literarios y no literarios. Aquí hay libertad de que cada estudiante seleccione textos literarios que no están en el programa de estudio, así como la cantidad de textos con los cuales desea trabajar, aunque se recomienda que tome en cuenta la extensión y el tiempo que dispone para realizarlo. Es importante señalar que no es permitido trabajar con base en textos que se analizó en proyectos de años anteriores. Es necesario que, desde el principio, el/la estudiante comunique a el/la docente los textos literarios con los que va a trabajar y que este apruebe la elección. En el caso de que decida cambiar alguno o algunos de los textos escogidos al principio, deberá comunicarlo de inmediato a el/la docente. Solo tendrá opción de hacer estos cambios en el primer trimestre.

Además de los textos literarios y no literarios, el estudiantado puede investigar en otra bibliografía para enriquecer su análisis, e incluso, puede recurrir a entrevistas. Se espera que en el trabajo se evidencie el análisis, la reflexión y la creatividad.

e) Conclusiones

Las conclusiones del trabajo darán la respuesta a la pregunta o demostrarán la hipótesis planteada en el inicio. En el caso de que no sea posible lo anterior, pero el trabajo demuestre coherencia en su argumentación, se tomará como exitosa la investigación.

f) Bibliografía

Se incluirán en la bibliografía de referencia solo las fuentes utilizadas durante el desarrollo del trabajo; la bibliografía de consulta contiene toda la anterior más la que fue leída o consultada, pero de ella no se tomó información.

g) Calificación del trabajo

El/la docente es el/la responsable de definir las rúbricas que servirán como base para la calificación de los criterios de evaluación en cada una de las tres etapas de la monografía. Debe presentarlas a sus estudiantes desde el inicio del curso, cuando les proponga el desarrollo de la monografía. Estas deben estar acordes con el nivel de cada estudiante, con el aprendizaje progresivo que se espera durante la secundaria y el contexto en el que se ubica el centro educativo, de tal manera que el/la estudiante debe demostrar el dominio acumulado durante en los diversos niveles, respecto de las normas idiomáticas que rigen la comunicación escrita.

h) Partes de la monografía

-Portada: debe llevar el nombre del centro educativo, el título del trabajo, el nombre del autor y el nivel.

-Escritura de un breve resumen en español que explique la pregunta o hipótesis, y las conclusiones más relevantes. Puede presentarlo también en inglés “*abstract*”, pero esto es optativo (el estudiante lo hace si tiene el gusto y si maneja el idioma inglés escrito).

-Tema y asunto: contiene el tema definido, la pregunta o hipótesis.
-Objetivos: contiene el objetivo general y de uno a tres objetivos específicos.
-Justificación: en esta parte se exponen las razones por las cuales determinó el tema en cuestión, su importancia, sus beneficios, las posibilidades de desarrollar un trabajo interesante y de contar con los recursos necesarios.
-Cronograma
-Desarrollo del tema
-Conclusiones y recomendaciones
-Bibliografía de referencia y de consulta
-Anexos

Algunas consideraciones

1. Se recomienda que la redacción sea en tercera persona y en un lenguaje inclusivo y formal.
2. La parte destinada al desarrollo de la monografía debe tener una extensión acorde con el número de palabras que el estudiante debe escribir en cada nivel.
3. En el caso de utilizar gráficas, diagramas, tablas y mapas, deben estar muy bien rotulados para que el lector pueda interpretarlos fácilmente. Además, debe presentar la fuente de donde se tomaron y estar relacionados con el contenido desarrollado.
4. En cuanto a la lectura de los textos literarios o no literarios, base de la monografía, el/la estudiante debe guiarse por la práctica que se hace en el aula cuando se leen textos, específicamente, en lo que se refiere al análisis de los diversos sentidos del texto, según las cuatro fases definidas (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa).
5. Referente a la comunicación con los(as) compañeros(as) y el/la docente, durante el proceso de elaboración de la monografía, el estudiante debe tener en cuenta:
   -Comunicar a los otros su punto de vista personal, sus ideas y sus sentimientos, en forma respetuosa.
   -Escuchar a sus compañeros y compañeras, y a el/la docente, con respecto a las diferencias.
6. En relación con la comunicación escrita, cada estudiante debe:
   -Demostrar el uso del lenguaje inclusivo, la utilización de vocabulario intensivo (precisos) y el respeto a la autoría.
   -El uso normativo de la morfosintaxis y la ortografía.
   -El uso normativo de la forma de tratamiento adecuada y del registro, adecuados.
   -Los principios en la estructura del párrafo.
   -Otros.
7. El modelo que debe seguirse en la escritura de las citas y la bibliografía es APA (normas vigentes).

VIII. Definición operacional de las habilidades que se espera desarrollar en Español

Las concepciones anotadas en este apartado tienen como objetivo orientar la lectura comprensiva de los criterios de evaluación de este programa; pretenden ser una guía. El docente queda en la libertad de hacer uso de las demás acepciones cuando elabora el planeamiento.

1. aceptar	Recibir voluntariamente las normas lingüísticas establecidas por la Real Academia Española.
2. analizar	Escindir o descomponer las partes del texto literario y no literario para interpretar sus diversos sentidos.
3. aplicar	Emplear, administrar o poner en práctica el conocimiento de las normas lingüísticas para comunicarse en forma escrita.
4. aprender	Adquirir el conocimiento por medio del estudio o de la experiencia.
5. atender	Tener en cuenta o en consideración las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación del discurso, cuando se escriben textos propios.
6. compartir	Dar a conocer entre los interlocutores el sentido o los sentidos, el punto de vista, los sentimientos, las ideas propias, entre otros, a partir de la lectura de un texto y otras experiencias.
7. comprometerse	Asumir la responsabilidad de emplear el lenguaje inclusivo al comunicarse en forma oral y escrita.
8. comunicar	"Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito." (Real Academia de la Lengua)
9. conocer	Entender, advertir y saber las normas lingüísticas que rigen los usos de la mayúscula.
10. construir	Elaborar textos utilizando las normas lingüísticas del español.
11. crear	Producir textos a partir de la lectura de otros, de experiencias conocidas o vividas, entre otros.

12. deducir	Sacar una conclusión de algo. Extraer una verdad particular a partir de un principio general.
13. demostrar	Manifestar, mediante evidencias en los textos escritos, el conocimiento y el uso normativo del idioma español.
14. desarrollar	Realizar o llevar a cabo tareas y acciones.
15. describir	Representar o detallar características, normas lingüísticas, entre otros, por medio del idioma.
16. descubrir	Manifestar, hacer patente ideas, detalles, entre otros.
17. detectar	"Descubrir la existencia de algo que no era patente".(Real Academia de la Lengua)
18. diferenciar	Discriminar las características que particularizan los registros del habla para atender el acto comunicativo.
19. discriminar	Seleccionar los usos normativos en el lenguaje, con el fin de utilizarlos en diferentes contextos comunicativos.
20. distinguir	Conocer la diferencia en la aplicación de los usos normativos del idioma.
21. elaborar	Idear o inventar diversos tipos de textos, con cohesión, coherencia, adecuación y uso normativo del idioma.
22. emplear	Usar las normas lingüísticas para lograr una comunicación oral y escrita eficiente.
23. escribir	"Comunicar a alguien por escrito algo". (Real Academia de la Lengua)
24. escuchar	"Prestar atención a lo que se oye". (Real Academia de la Lengua)
25. evaluar	Estimar, apreciar el uso del idioma, que hace el interlocutor.
26. evidenciar	Hacer patente y manifiesta el uso normativo del idioma español.
27. identificar	Reconocer si algunos elementos son lo que se supone o se busca.
28. inferir	"Deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa".(Real Academia de la Lengua)
29. interactuar	Entrar en el diálogo dos o más individuos.
30. interpretar	Explicar o declarar los sentidos en un texto.

	Representar una obra teatral, cinematográfica, etc. Leer en vos alta un texto, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras, para hacer una lectura adecuada.
31. leer	"Comprender, entender o interpretar un texto de determinado modo". (Real Academia de la Lengua)
32. practicar	"Ensayar, entrenar, repetir varias veces algo para perfeccionarlo". (Real Academia de la Lengua)
33. producir textos	Elaborar diversos tipos de textos y de diferente temática, teniendo en cuenta todos los aspectos verbales (lingüísticos) y averbales necesarios.
34. reafirmar	Reforzar la práctica de la escritura para lograr el uso eficiente de las normas lingüísticas, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
35. reconocer	Determinar cuidadosamente los usos de las normas lingüísticas.
36. recordar	Utilizar los aprendizajes ya adquiridos para lograr una comunicación oral y escrita, eficiente.
37. redactar	Facultad para escribir eficientemente, de tal manera, que el lector se deleite y se conmueva.
38. respetar	Acatar las normas establecidas para comunicarse en forma oral y escrita.
39. tomar conciencia	"Capacidad del ser humano de reconocer la realidad circundante y de relacionarse con ella. Conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones. Conocimiento reflexivo de las cosas". (Real Academia de la Lengua)
40. utilizar	Hacer uso de las normas lingüísticas, con el fin comunicarse eficientemente.
41. valorar	Reconocer o, estimar o apreciar el uso de las normas del idioma para fortalecer la comunicación.